

REVISTA

— Investigación y Educación

ISSN: 1690-4249

Nro. 14 - Julio-Diciembre 2023

Revista Investigación y Educación



AUTORIDADES

Consejo Rectoral

Raúl López
Rector

Doris Pérez
Vicerrectora de Docencia

Moraima Esteves
Vicerrectora de Investigación y Postgrado

María Teresa Centeno
Vicerrectora de Extensión

Nilva Liuval de Tovar
Secretaria

Instituto Pedagógico de Maturín

Neida Montiel
Directora – Decana (E)

Euredice Linares
Subdirectora de Docencia (E)

José Acuña Evans
Subdirector de Investigación y Postgrado

Robin Ascanio
Subdirector de Extensión

Hernán Ferrer
Secretario

REVISTA INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN, segunda etapa, es una publicación arbitrada por sistema doble ciego, que depende de la Subdirección de Investigación y Postgrado, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Maturín. Es de regularidad semestral y también contempla números especiales de carácter monográfico. La temática de la Revista es amplia en el campo de la educación, tanto de Venezuela como del extranjero, de épocas anteriores o actuales, siempre desde una perspectiva educativa. La **REVISTA INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN** puede publicar: artículos originales; artículos de revisión; informes técnicos; comunicaciones en congresos; comunicaciones cortas; conferencias, entrevistas, cartas al editor; estados del arte; reseñas de libro, entre otros tipos de documentos.

****Comunicamos que por razones ajenas a nuestra voluntad los números anteriores de nuestra revista se encuentran disponibles en el siguiente link: <https://revista-investigacion-y-educacion.webnode.es/numero-actual/>**

Consejo Editorial

José Acuña Evans
Director General

Eduardo Weffer
Editor Ejecutivo

Comité Editorial

Rafael Lunar
UDO

Jesús Medina Guilarte
UPEL

José Prado
ULA

Miguel Sanchez
UBV

Enry Castillo
UNESR

Comunicaciones y envíos
r.investigacionyeducacion@gmail.com

Índice

EDITORIAL, p. 4.

Docencia y los procesos emergentes en el tránsito tecnológico de la Educación de Hoy.

Edwuin Zacarías, p. 6.

Divulgación de la Matemática hacia su popularización.

Nelly León Gómez. p. 24.

Fenomenología del Espíritu de Georg Wilhelm Friedrich Hegel.

Angy Aracas, p. 42.

El Excursionismo: una estrategia de enseñanza para fomentar la conciencia ecológica.

Jenny Ovalles y Héctor López, p. 49.

Lo afrodescendiente en los Programas Nacionales de Formación.

Carlos Baín, p. 71.

Pedagogía del Discurso y (trans)formación del ser: escenarios presentes y desafíos inmediatos.

José Cova Gaspar, p. 83.

Praxis del Consejero de Protección: vertiente de la complejidad educativa

Elfran Amaris y Néstor Carrero, p. 106.

Normas y modelo de artículo, p. 120.

EDITORIAL

Nuestra Revista Investigación y Educación arriba a su edición número 14. Con gran gozo y, a pesar de las limitaciones y obstáculos, damos continuidad al proyecto divulgativo que se ha venido impulsando desde la Subdirección de Investigación y Postgrado. Se trata de un número conformado por trabajos de colaboradores de varias instituciones, incluyendo a la UPEL, y con distintas temáticas abordadas, lo que hace de esta edición un documento muy especial.

El tema acerca de la Docencia y los procesos emergentes en el tránsito tecnológico de la Educación de Hoy, es abordado por el Profesor Edwuin Zacarías, de la UPEL-IMPM, desde una perspectiva de sincerar los aportes, pero también de atender a los posibles riesgos intelectuales y culturales que envuelven la trama tecnológica comandada por la internet, y que ubica a la docencia como ejercicio humano insustituible y transformador de la sociedad.

La Profesora Nelly León Gómez, esta vez nos entrega un artículo profuso y profundo titulado “Divulgación de la Matemática hacia su popularización”, en el que denuncia la percepción generalizada de la matemática como “algo complicado y sin utilidad práctica”; sin embargo, a lo largo de este escrito logra presentarnos a la matemática como una herramienta fundamental para la comprensión del mundo, y de gran incidencia en el logro de habilidades de pensamiento crítico y reflexivo en las personas, posibilitando la dotación de un tipo particular de razonamiento que ayuda a la toma de decisiones. Cree que la popularización de la matemática, por la vía de una apropiada divulgación, podría contribuir con el logro de una cultura matemática que trate de solventar esta animadversión hacia los números.

De igual manera, en esta edición se incluye una interesante reflexión filosófica sobre el libro “Fenomenología del Espíritu” del filósofo alemán Georg W.F. Hegel, desarrollada por Angy Aracas, desde Valencia- Estado Carabobo; quien logra analizar la propuesta teórica hegeliana de tres momentos del desarrollo del espíritu humano: la certeza sensible, la percepción y el entendimiento. Se esmera la Prof. Aracas, en destacar el carácter reflexivo que, sobre la realidad, nos dejó Hegel, para comprender la vida global y dialécticamente.

Desde la ciudad de Mérida- Estado Mérida, nos llegó un trabajo titulado “El Excursionismo: una estrategia de enseñanza para fomentar la conciencia ecológica”, elaborado por los docentes Jenny Ovalles y Héctor López. En este escrito, se destaca la imperiosa necesidad de fomentar una conciencia ecológica en niños y niñas, de manera que se minimice las conductas contrarias a la valoración, preservación y cuidado de la naturaleza y el ambiente. Estos investigadores nos presentan al Excursionismo como herramienta y medio eficaz

para desarrollar afectiva y culturalmente una relación de preservación de la biodiversidad del planeta.

Hoy, cuando el tema de la diversidad y la diferencia han cobrado fuerza en la discusión colectiva, el Profesor Carlos Baín, de la U.P.T. “Ludovico Silva” de Punta de Mata-Estado Monagas, nos regala su construcción “Lo afrodescendiente en los Programas Nacionales de Formación”; en el que hace una revisión de diferentes planes de estudios de esta universidad, para verificar la no inclusión de áreas temáticas relacionadas con el tratamiento del papel fundamental histórico de la afrodescendencia en Venezuela. De esta manera, se entiende como denuncia esta particularidad, sobre la cual el autor propone un redireccionamiento cultural que aproxime a la construcción de un Cumbe Educativo Universitario.

En este número, también se incluye la autoría del Profesor José Cova Gaspar, Ganador del Premio de Investigación UPEL-IPMALA 2022 en la categoría Estudiante de Postgrado, con su artículo “Pedagogía del Discurso y (trans)formación del ser: escenarios presentes y desafíos inmediatos”. En este escrito, el Prof. Cova Gaspar se propuso demostrar la influencia de los imaginarios colectivos en la construcción discursiva de la identidad de hombres y mujeres, destacando la incidencia de ciertas subjetividades latentes en las narrativas inherentes a la formación y transformación del ser. Advierte, además, sobre la urgencia de modificar los discursos pedagógicos y transformar al ser desde la práctica lingüística.

También tendremos la oportunidad de disfrutar del producto investigativo de los Profesores Elfran Amaris y Néstor Carrero, de la UPEL-IMPM, quienes juntaron esfuerzos para construir “Praxis del Consejero de Protección: vertiente de la complejidad educativa”. En este artículo se aborda el aspecto epistémico que sostiene a la praxis del Consejero de Protección, que funciona en cada Municipio de Venezuela; y que devela una complejidad social y educativa digna de ser revisada, comprendida y asumida; de modo que la praxis del Defensor educativo dentro de la Consejería, trascienda el rol orientador y se ubique en el plano de la construcción de soluciones reales que faciliten las condiciones más favorables a los niños y niñas en el goce de sus derechos.

Los planteamientos que en estos diversos productos se hacen, constituyen insumos para alimentar la discusión académica y el compartir institucional al que estamos invitados permanentemente.

Dr. José Gregorio Acuña Evans

Director General de la Revista Investigación y Educación

Subdirector de Investigación y Postgrado

Instituto Pedagógico de Maturín “Antonio Lira Alcalá”

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

DOCENCIA Y PROCESOS EMERGENTES EN EL TRANSITO TECNOLÓGICO DE LA EDUCACIÓN DE HOY

Edwuin Gregorio Zacarías González.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Extensión La Asunción.

Nueva Esparta, Venezuela

edwuin.zacarias@gmail.com

Codigo Orcid: 0009-0003-4216-4193

Resumen

Los desafíos del proceso educativo confrontan constantemente al docente en la revisión continua de su praxis, dado que la aceleración tecnológica que se aplica en el escenario educativo para el logro de objetivos determinados, genera una velocidad que requiere del profesional de la docencia una reestructuración de sus funciones para así poder cubrir las necesidades de la población requiere atender. Este escrito dibuja un hilo conductor a través del ejercicio hermenéutico, a partir de una postura crítico reflexiva del autor bajo sus experiencias, entretejiendo el discurso con los aportes de Freire (1992), León (2007), Marqués (2012), entre otros; a fin de alcanzar la interpretación de la acción docente y los procesos emergente en el tránsito tecnológico de la educación de hoy, mostrando matices de una docencia transformadora e insustituible en el devenir de la humanidad, con especial énfasis en la personalidad del ser humano, como agente transformador y trascendental de la sociedad.

Descriptor: Educación, Formación Docente, Modalidades Emergentes, Entornos Virtuales, personalidad.

Abstract

The challenges of the educational process constantly confront the teacher in the continuous review of his praxis, since the technological acceleration that is applied in the educational scenario to achieve certain objectives, generates a speed that requires of the teaching professional a restructuring of its functions in order to be able to cover the needs of the population it requires to attend. This writing draws a common thread through the hermeneutic exercise, from a reflective critical position. of the author under his experiences, interweaving the discourse with the contributions of Freire (1992), León (2007), Marqués (2012), among others; in order to reach the interpretation of the teaching action and the emerging processes in the technological transit of education of today, showing nuances of a transforming and irreplaceable teaching in the future of humanity, with special emphasis on the personality of the human being, as a transforming and transcendental agent of society.

Descriptors: Education, Teacher Training, Emerging Modalities, Virtual Environments, Personality.

Introducción

Hoy estamos de frente a un mundo con un acelerado desarrollo, en virtud del despertar del pensamiento y el conocimiento del hombre actual, adentrado en una convergencia de saberes que cada vez se tornan más exigentes, demandando un posicionamiento informativo de vanguardia y ceñido al constructo ontoepistémico que caracteriza al ciudadano emergido de este momento histórico, ante el tránsito tecnológico de esta nueva era.

El progreso discursivo propio de esta travesía reflexiva, se emprende desde los cimientos de la educación como proceso que dibuja posibles escenarios ante realidades de la personalidad del ser humano de frente a la construcción de su conocimiento, dado que la educación ha crecido en el hombre, con el hombre y para el hombre. La educación ha sido la vía insustituible que ha mantenido erguido al ser humano en el transcurrir del tiempo, con bases que permiten el crecimiento, descubrimiento y redescubrimiento de innumerables horizontes del saber, que son impulsados por la necesidad de develar dudas, incertidumbres y vacíos que emergen del día a día del desarrollo del ser humano.

El conocimiento en tanto, ha sido una constante que acompaña al hombre en su proceso educativo, en efecto, la segunda estación de este trecho discursivo, se enmarca en la modalidad alternativa emergente de la educación en la travesía del conocimiento, apartado que se enfoca en los haberes del tiempo mientras transcurre, impregnando la vida del hombre con sus aciertos y desaciertos, enfatizando la modalidad emergente y su asociación con la sociedad en un marco socioeconómico, neoliberal – globalizador desde la postura de Marqués (2012), sustentado en las potentes y versátiles tecnologías de la información y la comunicación.

Es indudable la versatilidad y la fuerza que ha tomado la tecnología de la información y la comunicación en el quehacer educativo de este momento histórico, donde los roles de los actores que hacen posible el proceso educativo, han sido variables y diversos, dada la cantidad de información que dispone al alcance de la sociedad, en uso concreto de la didáctica, la dialéctica y la dialógica en el avance de las actividades inherentes a las funciones que se cumplen para el logro de objetivos comunes e individuales de quienes constituyen el hecho educativo.

Con esta premisa nos adentramos al tercer y último apartado que constituye el trecho de este discurso, destinado al abordaje de la docencia y los desafíos intelectuales de la nueva era, dado que se torna desafiante y retadora la praxis docente en cada amanecer, en cada pensamiento, en cada duda y en cada sueño

que emerge en el despertar de cada estudiante, demandando de los profesionales de la docencia, una constante y perenne formación que atienda no solo las necesidades de los estudiantes sino, a la utopía de una naciente sociedad que se sumerge y robustece en el desarrollo del pensamiento, de la personalidad, y de la ciudadanía que germina en el ser de cada persona que forma parte del más apasionante acto que puede conducir un ser humano: el acto de educar, aprender, desaprender, construir y deconstruir su propio aprendizaje, hacia los archipiélagos más imponentes del conocimiento.

En este sentido, durante el recorrido de este trecho discursivo, se busca interpretar críticamente, la acción docente y los procesos emergente en el transito tecnológico de la educación de hoy, a fin de invitar a todo ser que dedica su vida a la docencia, a permanecer erguido ante sus principios, su vocación y su formación, en la práctica firme del amor, como bandera que se enarbola al servicio de la humanidad.

Educación y Sus Cimientos

Referir a la educación es emprender un amplio camino de retos, desafíos y complejidad. La educación es un proceso continuo, sistemático y apasionante que se nutre propiamente de la interacción del ser humano con su cotidianidad, cotidianidad que está impregnada de vivencias en la consolidación de experiencias que conllevan a la transformación de procesos, producto de realidades contextuales.

La educación siempre ha sido un proceso que va de la mano con el hombre y por ende se ha desarrollado con él, en virtud de las necesidades e intereses que se suscitan en su cotidianidad, dado que en las situaciones que le acontecen al desarrollar sus actividades, deben tomar decisiones que respondan de forma oportuna y satisfactoria a cada una de ellas, lo cual permite activar el progreso de la inteligencia, considerándose como signos que develan la estructuración de un acontecer educativo, dado que se perfila como un proceso coherente y organizado, en la reconstrucción de su proceso ancestral, cultural y de adaptabilidad, a fin de alcanzar un pensamiento crítico y razonable, en consideración de sus fundamentos somáticos, psíquicos y espirituales.

Desde la coherencia y la organización se establecen los principios básicos de la educación, que aunados a los caminos emprendidos por el ser humano, producto de sus vivencias y acciones para la resolución de situaciones, ha permitido afinar su proceso interactivo consigo mismo y con el otro, permitiendo así un proceso de

integración y socialización de experiencias para el crecimiento individual y colectivo, con acciones propias de la plasticidad de su ser ante las opciones que se posean, considerando que para escoger hay que conocer; en virtud de una vida con mayor producción y menor esfuerzo en uso concreto de la razón y por ende la inteligencia que le caracteriza, bajo esta perspectiva, se hace necesario referir a Wojtyla, (1998) al indicar:

En la medida en que crece la necesidad de comprender al hombre como persona única en sí e irrepetible, y sobre todo —en todo este dinamismo, propio del hombre, del obrar (del acto) y del acontecer— en la medida en que crece la necesidad de comprender la subjetividad personal del hombre, la categoría de experiencia adquiere su pleno significado, y éste es un significado clave. Se trata, en efecto, de realizar no sólo la objetivación metafísica del hombre como sujeto agente, o sea, como autor de sus actos; se trata de mostrar la persona como sujeto que tiene experiencia de sus actos, de sus sentimientos, y en todo esto de su subjetividad.(p251)

La constante sinergia que describe al hombre, le ha permitido emprender roles diversos dentro de la sociedad en sus constantes cambios dado que ser hombre, es existir, y ello implica conocer donde se vive y de dónde se viene, cargado de experiencias, de lo previo, de sentimientos, de emociones, de significados y objetivación espiritual, por ende, no solo es considerado el orden natural y/o biológico, sino también en el orden cognitivo, desde el pensamiento, el conocer y el conocimiento, contrarrestando por ejemplo la diferenciación entre el ábaco y los actuales dispositivos electrónicos con diversidad de funciones enmarcados en la simplificación de procesos, que no solo acortan tiempo, sino distancias. En este sentido, se toma en consideración el contexto textual expuesto por León (2007) sobre la educación:

La educación presupone una visión del mundo y de la vida, una concepción de la mente, del conocimiento y de una forma de pensar; una concepción de futuro y una manera de satisfacer las necesidades humanas. Necesidad de vivir y estar seguro, de pertenecer, de conocerse y de crear y producir. (p.598)

De este modo, la educación, no busca transmitir un contenido, busca que el hombre, pueda descubrir y descubrirse de frente a todo lo le rodea, de tal manera que pueda identificarse y encontrarse así mismo, para poder vivir, crear y producir.

Bajo esta concepción, el ser humano, no solo ha podido educarse sino también educar al otro, en uso correcto de la individualidad, y es donde el proceso formal de la praxis educacional, se activa desde un proceso necesario para el progreso como causal formal en el cimiento de la sociedad, que sin duda en el transcurrir de los tiempos se ha preocupado por adecuarse a un proceso formativo que le califique para emprender diversos roles desde las aristas del saber, con horizontes de progreso y bases arraigadas en su esencia de ciudadano, no solo de una Nación, sino consientes de considerarse agentes activos de la mundialización.

Al respecto, se destaca como mundialización según Virilio (1997) sostiene que: "El principio del fin del espacio de un pequeño planeta en suspensión en el éter electrónico de nuestros medios de comunicación modernos" (p.17). En consecuencia, no se visualiza un nicho, un techo, una frontera ante el conocimiento, gracias a las posibilidades que ofrece la tecnología desde cualquier espacio del mundo, no hay barrera que impida la interrelación sociocultural, cuando la tecnología y todas sus vertientes surgen en la palestra comunicacional ofreciendo así un bagaje de información que permite al ser humano discernir ante las distintas posturas que emergen de la diversidad del pensamiento.

Las particularidades del ser humano son cruciales en el desarrollo de la sociedad, bajo la transcendencia que éste tiene en su andar, dado que se hace consciente del nivel de influencia que recibe y puede dejar al otro o los otros, desde la individualidad diferencial de su existencia y coexistencia, por tanto, se hace necesario referir a Frankl (2001) al sostener que la persona es una unidad dado que:

Hay unidad antropológica a pesar de las diferencias ontológicas, a pesar de las diferencias entre las modalidades diferenciables del ser. La marca característica de la existencia humana es la coexistencia entre su unidad antropológica y sus diferencias ontológicas, entre la forma unitaria de ser que tiene el hombre y las modalidades diferenciables del ser, de las que participa aquélla (p. 48).

En este sentido, el ser humano, es una unidad de pensamiento y personalidad fundamental, caracterizado por su capacidad de trascender, enfrentarse y confrontarse consigo mismo, en correspondencia con la antropología como en el estudio de lo que ha acontecido en el desarrollo de la humanidad, donde la educación, juega un papel preponderante, que moldea y orienta el accionar del hombre ante el mundo, en uso concreto de su capacidad de discernir, conscientes

de que educar implica ayudar a mirar al otro desde su propia realidad.

Sin embargo, educar y educarse, no ha sido tarea fácil, dado que toda acción de conocimiento permite emerger una postura, que acarrea una confrontación y por ende conduce a emprender faenas que dan pie a situaciones y/o acontecimiento que han tejido la historia de nuestra realidad actual desde el orden sociopolítico, que sin duda intervienen la esencia misma de la humanidad. En consecuencia es importante destacar la visión de León (2007) al expresar:

La educación es un todo individual y supraindividual, supraorgánico. Es dinámica y tiende a perpetuarse mediante una fuerza inértica extraña. Pero también está expuesta a cambios drásticos, a veces traumáticos y a momentos de crisis y confusiones, cuando muy pocos saben que hacer; provenientes de contradicciones, inadecuaciones, decisiones casuísticas y desacertadas, catástrofes, cambios drásticos. Es bueno saber que la educación cambia porque el tiempo así lo dispone, porque ella deviene. Ella misma se altera, cambia y se mueve de manera continua y a veces discontinua; crece y decrece, puede venir a ser y dejar de ser. (p. 596).

La educación no es un proceso dado y/o concluso, por el contrario es un proceso que se construye, se teje o entreteje en el transcurrir del tiempo y de las circunstancias a las que se debe el ser humano, circunstancias que se suscitan como escenarios de aprendizaje que conllevan a la reflexión, al pensamiento y por ende al conocimiento como facultades propias del hombre en su relación con la naturaleza. Siempre con la consideración del humano como agente activo del cambio, que se ciñe a las realidades de su entorno, a fin de responder asertivamente a cada situación por más compleja que esta se torne, aun cuando no esté prevista.

En consecuencia, el proceso educativo, es una intención premeditada de los hombres en procura de conseguir y construir un mejor futuro para sí y el colectivo al cual se deba, no limita sus escenarios de acción pedagógica, a lo académico y/o formalidad escolar, empeña su esfuerzo para superar las diferencias desde el respeto, hacia la coincidencia de intereses que desarrolle el proceso hacia una mejor manera de vivir, dado que la persona, es el punto de partida del ser y del conocimiento ante la consolidación de una humanización de la sociedad en la que hoy vivimos, en búsqueda del cultivo de la personalidad con énfasis en sí mismo, en la ética y la antropología, sin perder de vista la condición humana del hombre, la cual, refiere Arendt (2009) desde tres aspectos fundamentales:

La condición humana de la labor es la misma vida. Trabajo es la

actividad que corresponde a lo no natural de la exigencia del hombre, que no está inmerso en el constantemente- repetido ciclo vital de la especie, ni cuya mortalidad queda compensada por dicho ciclo. El trabajo proporciona un «artificial» mundo de cosas, claramente distintas de todas las circunstancias naturales. Dentro de sus límites se alberga cada una de las vidas individuales, mientras que este mundo sobrevive y trasciende a todas ellas. La acción única actividad que se da entre los hombres sin la mediación de cosas o materia, corresponde a la condición humana de la pluralidad, al hecho de que los hombres, no el Hombre, vivan en la Tierra y habiten en el mundo. Mientras que todos los aspectos de la condición humana están de algún modo relacionados con la política, esta pluralidad es específicamente la condición - no sólo la *conditio sine gua non*, sino la *conditio per quam*- de toda vida política. (p.22)

La labor, el trabajo y la acción son elementos que entretejen la vida del hombre, dado que de alguna manera condicionan su accionar en la diversidad de circunstancias que se le suscitan, dado que la interacción con su contexto, fija condiciones en su existir, desde lo necesario, imprescindible e inexcusable, donde la política juega un papel preponderante, producto del discurso del hombre en la relación con el otro, en efecto, se hace necesario referir a Arendt (1997) cuando manifiesta que:

En política lo que está en juego no es la vida sino el mundo, como espacio de aparición. De ahí que no quepa considerar a quien actúa como alguien preexistente, aislado, soberano y autónomo, puesto que lo que aquí está sobre el tapete es precisamente la libertad como realidad política, un tipo de libertad que jamás ha sido contemplada, dada su fragilidad y su modo contingente de ser por la tradición filosófica: «En la política, en mayor grado que en cualquier otra parte, no tenemos la posibilidad de distinguir entre el ser y la apariencia. En la esfera de los asuntos humanos, ser y apariencia son la misma cosa. (P.26)

El ser humano, por naturaleza es un ser político, dado que siempre converge en comunidad y emplea un discurso en el hecho comunicacional, centrado en la acción de sí con el otro y viceversa generando sus propias condiciones, que en definitiva se desenlazan en acciones impregnadas de poder. Continuamente, la educación y los procesos inherentes al desarrollo de su práctica, son objeto de revisión y ajuste para su continuidad como derecho humano, conscientes de que

se vive en un mundo cambiante y no sumergido en la rutina del quehacer diario, donde dichas acciones van transformándose en virtud de alcanzar nuevas visiones que fracturen esquemas que limiten el progreso y transformación plena de la personalidad del ser humano.

Por ende, durante periodos conflictivos o de situaciones no previstas, la educación mantiene su desarrollo, no de manera habitual, sino que se adecúa a las circunstancias del momento histórico, y por ende los actores responsables del quehacer académico, deben emprender el camino de diversas acciones que enrumben la búsqueda de estrategias que conduzcan a la continuidad de tan importante proceso, concebido como un derecho fundamental, tipificado en la normativa legal vigente del Estado venezolano. Situaciones enmarcadas en desastres naturales, conflictos sociales, o eventos sanitarios, tal es el caso de pandemia por covid-19 de los últimos tiempos. La educación formal ha resultado flexible durante su desarrollo, desde lo tradicional de la praxis del docente de aula, hasta la educación a distancia online, la programación y/o planificación y administración del aula, procuran dar respuesta al proceso formativo y de aprendizaje que responda a las demandas del momento con autodeterminación personal, por tanto, Wojtyla (1982) sostiene:

El análisis de la autodeterminación y de la realización nos confirma en la visión de la persona como una estructura dinámica totalmente peculiar, concretamente la estructura de autogobierno y de la autoposesión. Esta estructura separa la persona de la naturaleza, que es ajena tanto al elemento de la autodeterminación, o sea, de la libertad consciente, como a la trascendencia en la actividad que se forma en la persona mediante la libertad y la operatividad consciente. (p. 275)

La autodeterminación, el autogobierno y la autoposesión, constituyen características fundamentales de la personalidad del ser humano, con incidencia en la escuela y el desarrollo de sus procesos inherentes, los cuales, constituyen espacios y modos de vida del fenómeno social, político y académico que hacen de la educación un derecho humano. Indudablemente la maleabilidad de la educación muestra la nobleza y el crecimiento puro del ser humano, que constituye contextos y espacios según su necesidad de progreso y comunión. Bajo los canales que se presenten, la educación busca alcanzar sus propósitos, por eso, al hablar de la educación presencial, se hace referencia a un hecho educativo de rostro a rostro, material y estructural como recinto social, en virtud del saber y el conocimiento, sin embargo, hablar de educación a distancia es trasladarse a

dispositivos electrónicos con el empleo de plataformas digitales que desde su ejecución práctica, instrucciones hacen escuela, por tanto, la educación venezolana, siempre ha sido inspirada en valores y principios éticos y morales, con democracia e igualdad de condiciones bajo los distintos procesos de adaptación y progreso educativo, enmarcada las necesidades e intereses del país en búsqueda del desarrollo humano de su ciudadanía.

Modalidad Alternativa Emergente de la Educación en la Travesía del Conocimiento

Los tiempos transcurren inevitablemente, y en esa travesía, se generan cambios y transformaciones que inciden de manera directa en la cotidianidad social, reajustándose continuamente a escenarios circunstanciales que hacen de la vida un constante proceso de aprendizaje que conduce a la configuración de más y mejores contextos sociales, propios del continuo desarrollo del ser humano en el transcurrir de su existencia.

El hombre, sumergido en ese proceso de desarrollo constante, bajo la diversidad de demandas que exige la cotidianidad, se confronta a una serie de espacios simbólicos mediatizados, que giran entre el control y la identificación de elementos que le limitan al logro de procesos, así mismo, es necesario referir a Wojtyla (1982a) cuando indica:

La integridad del hombre no consiste únicamente en la presencia en él de todos los elementos propios de la esfera psíquica y de la somática, sino también es un sistema de condicionamientos mutuos que hacen posibles las funciones propias del hombre, de una y de otra. (p. 293)

Bajo la premisa, que el hombre en el cumplimiento de sus funciones no solo requiere de sus funciones psíquicas y somáticas, sino también de ciertos condicionamientos, se hace necesario aprender lo que desconoce, lo que no es innato, lo que no viene consigo y se lo ofrece el contexto en el que se encuentra, producto de situaciones concretas, que en gran medida, son generadas por las distintas adversidades que hacen parte de sus días, situaciones que promueven la renovación y/o reconfiguración de las modalidades de aprendizaje tradicional para adentrarse en otras modalidades de estudio entre las que puede destacar las emergentes.

Bajo la realidad que se plantea, se hace necesario puntualizar, que referir a lo emergente, no es hablar de lo novedoso, por lo contrario, es un proceso de mediación que busca un aprendizaje significativo o una versión más consolidada con denominación propia. Al respecto, Marqués, (2012) plantea una sociedad emergente de la siguiente manera:

Esta emergente una nueva sociedad, impulsada por un vertiginoso avance científico en un marco socioeconómico neoliberal – globalizador y sustentado en el uso generalizado de las potentes y versátiles tecnologías de la información y la comunicación (TIC), conlleva cambios que alcanzan todos los ámbitos de la actividad humana. Sus efectos se manifiestan de manera muy especial en las actividades laborales y en el mundo educativo, donde todo debe ser revisado: desde la razón de ser de la escuela y demás instituciones educativas, hasta la formación básica que precisamos las personas, la forma de enseñar y de aprender, las infraestructuras y los medios que utilizamos para ello. (p.1).

La complementariedad del proceso educativo y la tecnología como un proceso emergente, viene a posicionarse como una alternativa necesaria en la configuración del conocimiento de los actores sociales de la educación ante los horizontes del saber, en virtud de una mediación social que no solo responde a una presencia física. Hoy por hoy, el conocimiento puede lograrse cara a cara a través de plataformas virtuales que acortan tiempo y distancias en uso concreto de encuentros síncronos y asíncronos según la realidad circunstancial que se presente, donde las estrategias tecnológicas deben adecuarse progresivamente a las particularidades básicas del estudiante, del docente y del contenido, por tanto se hace necesario subrayar la postura de Arendt (2009) al indicar:

Si bien la tecnología demuestra la «verdad» de los conceptos más abstractos de la ciencia moderna, sólo demuestra que el hombre siempre puede aplicar los resultados de su mente, que sea cual sea el sistema que emplee para la explicación de los fenómenos naturales siempre podrá adoptarlo como principio - guía para hacer y actuar. Esta posibilidad estaba latente incluso en el comienzo de las modernas matemáticas, cuando resultó que las verdades numéricas podían traducirse plenamente en relaciones espaciales. Si, por lo tanto, la ciencia actual apunta en su perplejidad a logros técnicos para «probar» que tratamos con un «auténtico orden» dado en la naturaleza, parece que ha caído en un círculo vicioso. (p.313).

El desafío que ha emprendido el sector educativo, en uso pleno de la tecnología, enfatiza el principio y guía de hacer y actuar, sin embargo, hacerla y llevarla desde un orden autentico y referencial, cíclico y sistemático, la hace controversial al someterse indirectamente en un proceso repetitivo y monótono, aun cuando se usen otras vías de aprendizaje. De forma concreta, en la educación venezolana; ha sido la virtualidad, desde la activación de ambientes de aprendizaje, como vía fundamental en la práctica educativa de nuestra era actual, una demanda, de redefinición de la educación desde este momento histórico, donde debe darse promoción del aprendizaje, a partir espacios didácticos que conduzcan al estudiante a comprender su realidad, asignando una caracterización transformada y transformadora de los encuentros educativos, que conlleven al docente a una rectificación permanente de lo que hacía, lo que debe hacer y lo que en realidad hace en el ejercicio de su rol como mediador del conocimiento y más aún mediador de la tecnológica virtual. En consecuencia, Suárez, (2003) se refiere así a los entornos virtuales:

(...) regula y transforma tecnológicamente la relación educativa de un modo definido, otorgando a los sujetos formas de actuación externa para el aprendizaje, pero a su vez, a partir de esta misma estructura y atributos tecnológicos, promueve en el sujeto una modificación interna de sus estrategias de pensamiento y aprendizaje. Esta doble orientación externa e interna, atribuible a los instrumentos de mediación, debe representar otro punto de inflexión en el análisis y lectura pedagógica de las nuevas tecnologías en la relación educativa. (p.1)

Los entornos virtuales constituyen vías alternas de aprendizaje para la adquisición del conocimiento, donde la pedagogía juega un papel fundamental en el despertar del pensamiento y la modificación de estructuras mentales a través de los aprendizajes que le son significativos al estudiante bajo las aristas de la socialización, como escenario emergente de las relaciones humanas. En virtud de ello, se considera a Barbero (1996) que establece: “La tecnología deslocaliza los saberes modificando tanto el estatuto cognitivo como institucional de las condiciones del saber” (p.2). Por tanto, el quehacer educativo, no se limita al espacio físico donde se desarrolla el acto formativo, por su parte, la tecnología, fractura todas estas estructuras y conduce a la apropiación de la modalidad alternativa emergente como canal que desvanece los límites tradicionales de la educación, ante una educación a distancia que emerge de manera estratégica como ente promotor en la consecución y/o complementariedad de los procesos educativos.

Los tiempos actuales, en uso concreto de la tecnología, permiten la interrelación constante de los ciudadanos del mundo, en virtud de atender situaciones de cualquier índole y/o estrato que se requiera, dado que desde el ámbito familiar, laboral y académico, el ser humano, ha tenido que adaptarse de manera inmediata a todo escenario tecnológico, a fin de dar respuesta eficaz, eficiente y con efectividad a cada una de sus necesidades. En consecuencia podemos adentrarnos a la concepción de Aldea Global, concebido por McLuhan and Zingrone (1995) como: “Las consecuencias socioculturales de la comunicación, inmediata y mundial de todo tipo de información, a partir de las posibilidades que nos brindan los medios electrónicos de comunicación” (s/n).

Es por ello, que podemos considerar que la actual sociedad del mundo constituye una verdadera aldea global, dado que la tecnología se instaló en todo tipo de relación humana para el desarrollo de procesos y configuración de tratados que consolidan relaciones estrechas entre los involucrados, sin necesidad de encontrarse físicamente. Tan real es esta situación, que no solo se refiere al ámbito laboral, educativo, financiero, también se adentra a las relaciones de pareja, a las relaciones afectivas que se instauran en los actuales escenarios sociales, abriendo abanico de posibilidades y consolidando nuevas estructuras que entretejen las vertientes que desenlazarán el futuro circundante de nuestro planeta. Considera

La Docencia y los Desafíos Intelectuales de la Nueva Era.

Desde cualquier realidad del proceso educativo, el docente juega un papel importante en la educación formal del ciudadano, donde su enfoque no solo está enmarcado en facilitar un aprendizaje determinado, sino en empoderarse de su labor hacia la búsqueda de herramientas, estrategias y didácticas para el logro de objetivos que satisfagan las necesidades e intereses de los estudiantes. En consecuencia, educación desde la pedagogía, hebegogía, andradogía y gerontogogía, requieren de la actuación del docente como pieza insustituible en cualquier circunstancia que pueda emprender un proceso educativo en ejercicio pleno de la didáctica como el arte magistral de transmitir el conocimiento, por lo que se hace necesario su constante formación, en virtud de mantenerse en sintonía con los diversos cambios y transformaciones que enfrenta el mundo en muy cortos fragmentos de tiempo y de forma inesperada. Al respecto, Lieberman and Miller (1990) ha de referir lo siguiente:

La enseñanza y el aprendizaje son interdependientes y desde este punto de vista, los docentes, son ante todo aprendices. Plantean y resuelven

problemas; son investigadores intelectuales que se ocupan de diseñar el proceso de enseñanza aprendizaje, tanto para sí mismos como para los jóvenes que tienen a su cargo. El aprendizaje no es consumo, es producción de conocimiento. La enseñanza no es interpretación, es liderazgo facilitador. El curriculum no está dado, se construye empíricamente basándose en las necesidades e intereses de los aprendices. La evaluación no es un juicio, documenta el progreso en el tiempo. La instrucción no es tecnocrática, es inventiva artesanal, y por encima de toda una importante empresa humana. (p.105)

La tecnología es un canal alternativo que se ha impuesto en el proceso educativo de los nuevos tiempos desde una ventana emergente, sin embargo, el rol pedagógico del docente es insustituible, dada la importancia de su papel, como mediador del quehacer formal de la educación, por tanto, el docente de hoy, debe enfrentar diversos retos y/o desafíos, que no solo obedece a la necesidad de aprendizaje de los estudiantes, sino a sus propias necesidades de formación para poder ofrecer un proceso ideal, al servicio de la población estudiantil a la cual se debe. Foucault, (1999) en este sentido plantea “Creo que lo que ha hecho desarrollarse una *tekhné* de sí, todo lo que ha permitido el desarrollo de una tecnología de sí es un fenómeno histórico perfectamente analizable perfectamente situable” (p.317). Ante esta postura, desarrollar la producción del ser humano en sí mismo, ha generado alternativas como la tecnología para atender las necesidades propias de su progreso, donde la ontoepistemología se manifiesta como fuerza viva en el pleno desarrollo del hombre.

Sin embargo, el aprendizaje en el proceso de la educación formal, sin la figura docente sería una aberración, dado que se estaría en presencia de una negación a la importancia del educador en el transcurso de un proceso educativo sin considerar los factores sociales y afectivos que constituyen la relación docente – estudiante, donde la guía y orientación instruccional del docente como facilitador del aprendizaje, marca la diferencia, aun cuando se emprenden modernos espacios educativos, con acceso inmediato a la información, por tanto, Hargreaves (2003) indica “la necesidad de formar a los docentes, no en el uso artefactual de las tecnologías, sino en la promoción de las habilidades y capacidades organizativas de las herramientas en los procesos de transferencia de los motivos educativos” (p.34). En tanto el factor prioritario de la acción pedagógica y la pérdida de fuerza de la relación vertical del docente con sus estudiantes conscientes de que los actuales enfoques de aprendizaje niegan el rol del docente tradicional a fin de reivindicar el valor dialéctico de los saberes en los espacios de aprendizaje. Freire (1992) sostiene:

Los hombres son seres del quehacer esto se debe a que su hacer es una acción y reflexión. Es praxis. Es transformación del mundo. Y, por ello mismo, todo hacer del quehacer debe tener, necesariamente, una teoría que lo ilumine (p.111).

Bajo este sentido, se hace gran énfasis en esa relación pendular que permite el enriquecimiento e interrelación entre los escenarios que convergen entorno a una misma realidad, generando diversidad de criterios que unificados en un sentido concreto, lógico y coherente, se construyen bases firmes de un conocimiento significativo y productivo en la sociedad. El ese ir y venir, en ese enriquecimiento que emerge en la relación mismidad – otredad, vale la pena mencionar la visión de Gadamer, (2000) al referir La dialéctica de Hegel de la siguiente manera:

El sentido de la dialéctica, para Hegel reside precisamente en que al empujar las diferentes posiciones hasta el extremo de obtener contradicciones, tiene lugar el paso hacia una verdad superior que une los extremos de esas contradicciones: la fuerza del espíritu está en la síntesis como la mediación de todas las contradicciones. (p.52)

En este contexto, se reviste la función del ser del docente, como hombre que piensa, que siente, que padece y cree, donde lo controversial y contradictorio es ante que un problema, una circunstancia impregnada de posibilidades para el desarrollo pleno de la personalidad, desde la condición humana, asimismo la tecnología en este haber, se interpreta como un medio que ofrece información, vías o canales para el debate y la criticidad del pensamiento ante los más amplios escenarios del conocimiento.

En este sentido, el desarrollo paradigmático del proceso educativo en el tiempo, ha reclamado siempre un nuevo docente, más aun en estos tiempos, donde el mismo estudiante se acerca al conocimiento que le surge necesario e imprescindible, a través de las distintas vías de información que ofrece el contexto y la tecnología en el despertar de la criticidad como agente transformador del pensamiento del hombre actual, la educación, como un proceso de humanos y para humanos no puede emprenderse desde la perspectiva catedrática dadora de contenidos específicos en una clase particular, situación que siempre ha generado en el docente una necesidad de formación permanente, adecuada a los enfoques pedagógicos que formen parte de cualquier momento histórico ante los desafíos intelectuales que demandan los estudiantes como actores principales del hecho educativo y medio de transformación social.

El docente como mediador ante la necesidad de profundización teórica, sobre la acción en contextos complementarios de aprendizaje, debe ser enmarcado en la práctica proponente y no imponente en las estrategias didácticas que promueven el aprendizaje, por tanto, se hace necesario considerar los aportes de Aparici (2010) quien afirma que “las tecnologías digitales, pueden servir para ofrecer más de lo mismo, es decir, repetir el uso de las viejas concepciones pedagógicas envueltas en un barniz de modernidad digital” (p.63) por tanto, no solo se trata del cambio de espacios de aprendizaje, se pretende una transformación real de la función docente donde las cegueras del conocimiento sean atendidas con la responsabilidad que encierra la docencia como una experiencia más flexible que satisfaga las necesidades del estudiante en virtud poder apropiarse del conocimiento, con criticidad.

Crear condiciones que permitan al estudiante el alcance su propio conocimiento, es el horizonte amplio del docente desde cualquier nivel o modalidad del sistema educativo, no se trata de darle al estudiante el conocimiento, sino brindarle las herramientas necesarias para que estos le alcancen atendiendo particularidades, por tanto, la transformación de los roles en el contexto durante el hecho educativo es fundamental, dado que el docente no es el agente inalcanzable como fuente inagotable del saber, sino el agente mediador entre el estudiante y el conocimiento, capaz de poder brindarle las mejores herramientas que le conduzcan a allanar los caminos intrincados del hacer, del conocer, del pensamiento y del conocimiento.

El principal problema está dado en que los docentes no cuentan con una orientación teórica clara que les ayude a transformar sus estrategias pedagógicas en las corrientes del pensamiento y de la formación permanente en la cual se debe encontrar sumergido, no solo para su cuido como profesional de la docencia, sino como persona, como ciudadano y agente transformador de la sociedad a la cual se debe bajo el servicio a sus semejantes, brindando las luces de saber y conocer, como estadio de desarrollo educativo de una configuración social transformadora. Por tanto, Picardo y Escobar (2002), sostiene que:

Más allá de los problemáticos sistemas estructurales de carácter económico, político, cultural, educativo, legal y social que determinan el horizonte de posibilidades del quehacer educativo, nos encontramos con el “aula”, crucial escenario en donde docentes y alumnos conjugan y cristalizan las políticas educativas en hechos particulares y simples; es en éste espacio en donde converge una reforma educativa y en donde

se operativiza la más compleja transformación educacional. (p.115).

En este sentido, no se trata de un proceso aislado y direccional, es un proceso que requiere de la participación activa de todos y cada uno de los actores participantes, dado que se trata de un autoaprendizaje o autoconstrucción guiada hacia los escenarios puntuales del quehacer social, donde el docente es un pilar determinante del logro satisfactorio de los proceso ante las transformaciones que requiere el día a día del quehacer educativo de la sociedad actual.

Conclusiones

El ser humano durante el desarrollo de su personalidad, como ser pensante, crítico y trascendental como gente activo de la sociedad, se ha encontrado inmerso dentro de un proceso formativo, guiado siempre por quienes le anteceden en el camino, ya sea de orden familiar, social, emocional o educativo. En este sentido, el trecho discursivo ha sido desarrollado en un ejercicio crítico interpretativo de la acción docente y los procesos emergente en el transito tecnológico enfatizado en el discurso, que se desarrolla en la educación de hoy, sin imposiciones y/o fijaciones que sesgaran la idoneidad e intencionalidad de este escrito. Sino, apropiarse de los distintos espacios de interacción, propiciados por la tecnología de acceso inmediato a la información que generó insumos al ejercicio hermenéutico interpretativo realizado.

En consecuencia, el recorrido de este escrito mostró el camino acelerado de la tecnología frente al quehacer educativo, dado que ha sido, es y será la educación, un proceso, constructivo y cambiante, en el pleno desarrollo de la personalidad del ser humano, desde sus dimensiones espirituales y sentimentales, libres en el pensamiento de frente a la criticidad ante los acontecimientos que emerjan en su cotidianidad, a fin de adecuarse constantemente a los tiempos y por ende a las necesidades e intereses propios de los actores que en ese momento histórico le constituyen.

El conocimiento por su parte, al igual que la educación, mantiene su postura, vitalidad e importancia ante los distintos cambios que puedan suscitarse en el camino, dado que el ser humano siempre estará ávido de él. Sin embargo, las vías, los mecanismos, las estrategias y la didáctica, deben transformarse constantemente para el desarrollo constructivo del conocimiento, a través de pensamiento liberador y congruente con la políticas de la tecnología, por tanto, la modalidad alternativa de la educación debe ser considerada como una de esas vías para el logro de dicho conocimiento, desenvolvimiento, trascendencia y

transformador, en correspondencia con los tiempos actuales.

El principal desafío que debe emprender la educación de este momento histórico, está depositado en la formación permanente de los profesionales de la docencia, ante los pasos agigantados que la sociedad de hoy emprende de frente a la ventana de posibilidades que ofrece la tecnología, en función del alcance inmediato a la información, así como los matices de poder que se evidencian, desde las vertientes políticas que se constituyen en el devenir del tiempo, como vía eficaz, eficiente y efectiva para atender situaciones de la cotidianidad.

En tanto, la educación debe abordarse siempre desde la versatilidad que le caracteriza; en virtud de la transformación de la sociedad, hacia un pensamiento crítico en la personalidad del ser humano, en virtud de dibujar un mundo posible ante sus realidades, con estímulo a la creatividad, experimentando el poder de descubrir, en uso concreto de las necesidades e intereses de quienes la ejercen, atribuido a la realidad circundante del contexto socio histórico que sella los caminos hacia el conocimiento, en el ejercicio pleno de las funciones docentes como los seres humanos de mayor trascendencia, ante una sociedad capaz de definir los canales que conduzcan a una naciente humanidad, con capacidad de discurrir, en ejercicio constante de la plasticidad y maleabilidad del ser humano, conscientes que la persona es el punto de partida del ser y por ende del conocimiento y el pensamiento, ética y antropología con una dimensión psíquica, espiritual y somática que consolide el donde estoy y de dónde vengo, dado que ello denota el existir característico de ser hombre.

Referencias

- Aparici, R. (2010). Educomunicación; Más allá de la Web 2.0. . Barcelona: Gedisa.
- Arendt H. (2009) La condición Humana. Buenos Aires. Paidós 5° Edición
- Arendt H. (1997) ¿Qué es la política? Barcelona. Ediciones Paidós.
- Barbero, J. (1996). Heredando el futuro. Pensar la educación desde la comunicación. (U. C. Bogotá, Ed.) Nómadas: Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal(5), 1-13. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105118998002.pdf>
- Foucault, M (1999) Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales, vol. 3 PAIDÓS. Barcelona, Buenos Aires, México. Título original: Dits et écrits .Tomo III: nos 220, 221, 222, 229, 232, 233, 234, 239, 264, 269, 274. Publicado en francés en 1994 por Éditions Gallimard, Paris.

- Frankl, V. (2001). *Psicoanálisis y existencialismo. De la psicoterapia a la logoterapia*. Barcelona: Herder.
- Freire, P. (1992). *Pedagogy of the oppressed*. (T. a. español, Trad.) New York, NY.: Continuum. Obtenido de <https://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOpri mido.pdf>
- Gadamer, H. (2000) *La dialéctica de Hegel. Cinco ensayos hermenéuticos*, Ediciones Cátedra. Madrid.
- Hargreaves, A. (2003). *Enseñar en la sociedad del conocimiento*. Barcelona, España: Octaedro.
- León A. (Octubre-Diciembre de 2007). *Qué es Educación*. (V. Educere: Revista Venezolana de Educación. Universidad de los Andes, Ed.) Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, 11(39), 595-604. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>
- Lieberman, J and Miller, J. (1 de September. de 1990). *Teacher Development in Professional Practice Schools*. Education: Teachers College Record: The Voice of Scholarship in Education(Corpus ID: 140984598.). <https://doi.org/10.1177/016146819009200106>
- Marqués, P. (28 de Diciembre de 2012). *Impacto de las TIC en educación: Funciones y limitaciones*. Revista de investigación: Editada por Área de Innovación y Desarrollo, S.L. Obtenido de <https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2013/01/impacto-de-las-tic.pdf>
- McLuhan, M. and Zingrone. (1995). *Essential McLuhan Paperback* . New York: House of Anansi Press Inc. Obtenido de <https://houseofanansi.com/products/the-essential-mcluhan>
- Picardo, O y Escobar, J. (2002). *Educación y Sociedad del Conocimiento: Introducción a la filosofía del Aprendizaje* . San José Costa Rica: Obando. Obtenido de <http://www.ntslibrary.com/PDF%20Books/Educacion%20y%20Sociedad%20del%20Conocimiento.pdf>
- Suárez, C. (2003). *Los Entornos Virtuales de Aprendizaje como Instrumento de mediación*. (E. U. (España), Ed.) *Teoría de la Educación en la Sociedad de la Información*, 4. doi:<https://doi.org/10.14201/eks.14342>
- Virilio, P. (1997a). *La Bomba Informática*. Madrid: Cátedra .
- Wojtyla, K. (1982a). *Persona y acción*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Wojtyla, K. (1998a). *El hombre y su destino*. Madrid: Ediciones palabra.

DIVULGACIÓN DE LA MATEMÁTICA HACIA SU POPULARIZACIÓN

Nelly León Gómez

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Maturín, Venezuela

nellyleong@hotmail.com

Código Orcid: 0000-0001-8500-1253

Resumen

La matemática es una herramienta fundamental para la comprensión del mundo, que dota a las personas, además del conocimiento disciplinar, de ciertas habilidades de pensamiento (crítico, reflexivo, divergente) y de un tipo particular de razonamiento (formal, abstracto, intuitivo, recursivo) útiles para la toma de decisiones y para afrontar las incertidumbres de la vida diaria. De allí su inclusión en el currículo escolar desde los primeros niveles educativos. Paradójicamente, la matemática es percibida por muchos como algo complicado y sin utilidad práctica y es usual que las experiencias de aula refuercen esta percepción. Pensamos que una apropiada divulgación de la matemática se presenta como un mecanismo idóneo para tratar de solventar esta animadversión y lograr la creación y consolidación de una cultura matemática en el ciudadano común. Divulgación que debe conducir a su popularización, en el sentido de que las personas se apropien de ella e incorporen el hacer matemática, el matematizar situaciones cotidianas, a su diario accionar. En este ensayo se desarrollan algunas ideas sobre el qué, cómo, cuándo, para qué, para quién y por quién de la divulgación matemática.

Descriptores: Divulgación, popularización, divulgación de la matemática, popularización de la matemática, cultura matemática.

Abstract

Mathematics is a fundamental tool for understanding the world, which provides people, in addition to disciplinary knowledge, with a type of formal, abstract, critical, flexible, recursive reasoning, useful for facing the uncertainties of daily life. Hence its inclusion in the school curriculum from the first educational levels. Paradoxically, mathematics is perceived as something complicated and without practical use and it is common for classroom experiences to reinforce this perception. We think that an appropriate dissemination of mathematics is presented as an ideal mechanism to try to resolve this animosity and achieve the creation and consolidation of a mathematical culture in the common citizen. Dissemination that should lead to its popularization, in the sense that people take ownership of it and incorporate doing mathematics, mathematizing everyday situations, into their daily actions. In this essay some ideas are developed about what, how, when, why, for whom and by whom of mathematical dissemination.

Descriptors: Dissemination, popularization, dissemination of mathematics, popularization of mathematics, mathematical culture.

Introducción

Según el diccionario de la Real Academia Española, *divulgar* significa “publicar, extender o poner al alcance del público algo” (<https://dle.rae.es/divulgar>), mientras que *popularizar* es “dar carácter popular a algo” (<https://dle.rae.es/popularizar>) entendiendo por popular algo que es “estimado o, al menos, conocido por el público en general”. Entonces divulgar es dar a conocer o difundir algo - un hecho, una noticia, una lengua, un conjunto de conocimientos, etc.- y popularizar es conseguir la aceptación de ese algo. Cuando ese algo, objeto de divulgación o de popularización, pertenece al campo de la matemática, hablamos de divulgación y popularización de las matemáticas.

La divulgación matemática busca difundir el conocimiento matemático de manera amplia, mientras que la popularización de las matemáticas implica la creación de estrategias para el acceso y utilización del conocimiento matemático. Aunque es preciso aclarar que, en la práctica, la línea que separa estas dos cuestiones es bastante difusa y es usual que ambos términos se empleen indistintamente. No obstante, parece claro que la popularización requiere de la difusión de lo que se desea popularizar, pero que la difusión por sí sola no implica popularización. Se aspira que una difusión matemática bien conducida lleve a su popularización, que sea algo de dominio público, que se comprenda sus significados y haya una apropiación generalizada de ellos.

Partiendo de estas ideas iniciales, a continuación abordaré algunas consideraciones relativas a la divulgación y a la popularización de las matemáticas, que aparecen de alguna manera solapadas, y que ya fueron expuestas, de manera más resumida, en la conferencia “Divulgación y Popularización de la Matemática” que ofrecí en el IX Congreso Iberoamericano de Educación Matemática (León, 2023).

Divulgación de las matemáticas¹

La divulgación de las matemáticas comporta un conjunto de acciones para hacer llegar la matemática (conocimiento matemático, formas de razonar y de hacer matemática, sus aplicaciones, etc.) a la población general, pero de manera diferenciada de acuerdo a sus intereses, expectativas y formación, utilizando los

¹ Usaré indistintamente los términos matemática y matemáticas.

medios y recursos más apropiados y disponibles para ello.

La divulgación de la matemática pretende, por una parte, lograr que la sociedad se percate y tome conciencia del papel que ésta cumple en el desarrollo no solo de las ciencias y la tecnología sino también de la cultura y de la condición humana; y por otra, atacar la impopularidad de las matemáticas, que no es otra cosa que el resultado de una actitud negativa profundamente arraigada en lo cognitivo y lo afectivo del ser, como producto de experiencias poco satisfactorias desde los primeros contactos con la Matemática y que son reforzadas por padres, maestros, comunicadores y la sociedad en general. Esto lleva a que las matemáticas a menudo sean consideradas como una materia exigente que sólo pertenece a la élite de matemáticos, científicos e ingenieros (ICME 15, 2023), y es esta visión la que hay que revertir mediante una buena difusión matemática.

La matemática es una construcción del hombre y por lo tanto es un valor cultural que marcha a la par y marca pautas en el devenir de la humanidad. El papel de las matemáticas en nuestra cultura es sumamente destacado, entendiendo cultura en un sentido amplio más allá de su obvia vinculación con las artes. Miguel de Guzmán (1997) refiere un abanico de manifestaciones del poder de la matemática:

- Facilita la comprensión del universo y del mundo.
- Es auxiliar de muchas ciencias y disciplinas.
- Es un modo de pensamiento que se caracteriza por su objetividad, consistencia y sobriedad y lleva asociado un modo de razonamiento recursivo y divergente que prepara para convivir con la incertidumbre.
- Es un instrumento para la modelación fidedigna e intervención de la realidad en cada una de sus dimensiones.
- Comprende una aproximación desde lo lúdico y desde lo estético por su belleza intrínseca.

Hacia una visión como ésta es que debe apuntar la divulgación de las matemáticas, no solo a informar sobre temas matemáticos. Pero, ¿qué tan fácil, o tan difícil, puede ser tocar con la vara de esta concepción a un público que posiblemente solo haya tenido contacto con la matemática escolar y posiblemente a través de experiencias poco gratificantes? Veamos algunos elementos que nos pueden dar pistas sobre esta interrogante.

De partida diré que la divulgación y la popularización de las matemáticas deben desarrollarse tanto en el contexto académico como en el profesional y el social (Alsina, 1989; Alsina y otros, 1989) y no deben estar sometidas a las restricciones

señaladas por Le Lionnais (citado por Roqueplo, 2003) en el sentido de que las acciones de difusión científica solo deben realizarse fuera de la enseñanza oficial o de enseñanzas equivalentes.

La divulgación básica de las matemáticas comienza en la escuela, para ello su inclusión en los currículos educativos en todos los niveles con el fin de formar ciudadanos matemáticamente alfabetizados, matemáticamente cultos, que sepan valorar el papel de esta ciencia en su entorno, en la sociedad, en el planeta. Obviamente esta forma de divulgación está condicionada por las estipulaciones curriculares: concepciones sobre la matemática, contenidos, métodos, cuestiones vinculadas al aprendizaje, contextos educativos, entre otros.

No me atrevería a afirmar que en este nivel de divulgación de los conocimientos matemáticos se esté logrando efectivamente el propósito de formación de una cultura matemática como un bien social válido para toda la vida y en todo momento; por el contrario, es aquí donde se genera el rechazo a las matemáticas por parte de una buena proporción de las personas que atienden a la educación formal. Son muchos los factores que intervienen en esta realidad, entre los cuales cabe mencionar la rigidez curricular y metodológica y el lenguaje y la comunicación de la matemática, entre otros. Estos dos últimos elementos son determinantes en el desarrollo de la capacidad de abstracción, propia de la matemática, y en la adquisición del conocimiento matemático (Vigotsky, 1978); así, el grado de formalidad del lenguaje matemático que se utilice deberá estar en correspondencia con el nivel educativo en el que se esté trabajando, pero, lamentablemente, muchas veces esto no ocurre así, generándose actitudes negativas hacia la matemática desde el inicio de la escolaridad,

Esta divulgación en la escuela entra en lo que Quiroz (2004), citado por Martínez (2018), considera como un nivel básico de divulgación dirigido a la adquisición de los conocimientos fundamentales de la disciplina por la población en general que atiende a la educación formal.

En otro extremo de la clasificación de Quiroz está la divulgación dirigida a la comunidad científica; ésta es una divulgación de alto nivel mediante la cual se difunden los hallazgos más recientes de la investigación matemática y, por qué no, de la Educación Matemática. Ésta se caracteriza por su formalidad y por el uso del lenguaje propio de esta ciencia.

En el medio de esta clasificación está la divulgación general, dirigida a todo público, a la población extraescolar y extraacadémica, al ciudadano común, al

especialista de otras áreas, que busca captar la atención de las personas comunes hacia la presencia de las matemáticas en el mundo que les rodea y en su cotidianidad. Su fin último es lograr la popularización de las matemáticas. Este es el tipo de divulgación que más interesa en este ensayo.

Me adhiero a las ideas de Miguel de Guzmán (1997, 2014) cuando señala como objetivos de la divulgación matemática a este público:

- Compartir las matemáticas, su belleza y poder, con un público amplio, demoliendo los prejuicios y barreras mucho más rígidas en matemáticas que en otras ciencias; yo diría, hacer entender la matemática como algo accesible a todo el mundo.
- Intentar cambiar la actitud poco favorable hacia la matemática, pues ésta puede ser perjudicial para el desarrollo de la matemática y la cultura; yo añadiría, de la vida misma pues la matemática está en todo lo que nos rodea.
- Animar al público a ser más activo matemáticamente, para que lleve una vida más plena en el plano intelectual; yo agregaría el plano laboral y el de las expectativas de crecimiento y desarrollo profesional; y
- Desarrollar la actividad matemática en libertad, no por obligación, alejándose de la odiosa sensación que esto puede generar; yo acotaría, acercarse a ella desde su dimensión lúdica y afectiva.

Para lograr estos objetivos, y tomando en cuenta el rechazo hacia las matemáticas, derivado de las propias experiencias de las personas o por transmisión cultural, hay que ser cuidadosos en su proceso de divulgación. Para Howson et al (1988) son tres los factores básicos a considerar en la divulgación y popularización de la matemática: los temas a tratar, los sectores del público al que se desea interesar en los temas y los medios a utilizar en los procesos de comunicación. Desglosando un poco estos factores, abordaré a continuación las cuestiones del qué, para qué, cuándo, por quién, para quién, cómo y por cuáles medios de la difusión matemática (León, 2023).

La primera interrogante, **¿qué divulgar?**, tiene que ver con los temas matemáticos que pueden ser objeto de divulgación. La respuesta es amplia, pues es claro que la divulgación matemática no puede limitarse a los hallazgos recientes, sino también abarcar saberes que conforman el cuerpo teórico de esta ciencia desde todos los tiempos; hay una extensa gama de cuestiones propicias para su divulgación como: biografías de matemáticos, historia y evolución de conceptos matemáticos de interés, anécdotas, problemas interesantes resueltos o por

resolver, aplicaciones de las matemáticas, curiosidades y juegos matemáticas, entre otros.

Entonces, tenemos la divulgación de los avances y nuevos descubrimientos matemáticos entre la comunidad especializada, la cual se realiza principalmente a través de congresos, seminarios, revistas científicas con todo el rigor de la ciencia matemática y de la divulgación científica. Pero, son cosas cotidianas, más allá de las aulas o de lo matemáticamente formal, las que incitan a un uso generalizado de las matemáticas y a su popularización. Entonces, cualquier circunstancia que permita sacar partido a la visión de la realidad que ofrecen las matemáticas, que puede ser atractiva para el público general y llevarle a tomar conciencia de que la matemática está presente en nuestras vidas se debe aprovechar para divulgar las ideas matemáticas inherentes (Ibáñez, et al, 2020) y llevar a las personas a descubrir patrones, relaciones y comportamientos matematizables (Corbalán, 2015); pero, en todo caso los tópicos deben seleccionarse tomando en cuenta el interés y las posibilidades de comunicación (Alsina, 1989).

En el Grupo de Estudio Temático (TSG) sobre popularización de las matemáticas (TSG 62) del ICME 14 (2020) se incluyeron como temas para la discusión: matemáticas recreativas, matemáticas interdisciplinarias y matemáticas de otros tiempos y otras culturas, de donde se derivan múltiples tópicos para la divulgación y la popularización. En este grupo temático también se discutió sobre cómo la popularización de la Matemática mejora la percepción del público, la educación y la comprensión de las matemáticas, y sobre la conexión entre popularización y el aprendizaje informal.

La siguiente pregunta **¿para qué?** responde a los propósitos de la divulgación matemática ya mencionados anteriormente: Compartir el conocimiento matemático de una manera que llegue a un público amplio buscando que se apropie de él, que le vea la utilidad en su vida cotidiana y en su comprensión del mundo en el que vive; en fin, impulsarlos a lograr disposiciones positivas de sí mismos frente a las matemáticas que los lleven a desarrollar la actividad matemática en libertad, por gusto y no por obligación, acercándose a ella desde su dimensión lúdica y afectiva (Grima, 2015).

¿Cuándo hacer la divulgación matemática? En una primera instancia, aprovechar cualquier acontecimiento que esté ocurriendo para vincularlo con aspectos de la matemática. Ejemplo de esto ha sido la crisis del COVID 19 que sirvió para poner sobre la palestra la utilidad de la matemática en la modelación de fenómenos

naturales y sociales. Muchas cuestiones matemáticas se popularizaron durante la pandemia como: crecimiento exponencial, máximos y mínimos, aplanamiento de curvas. El público conoció de modelos que servían para predecir el comportamiento de la pandemia y en base a los cuales se tomaban las medidas para prevenir los contagios.

Sin embargo, la divulgación de las matemáticas no debe ser un proceso fortuito, por el contrario, debe ser algo intencional a través de programas con objetivos, alcances y acciones concretos, y que cuenten con respaldo de instituciones y patrocinadores.

A este respecto quiero citar dos acontecimientos de alta relevancia internacional. El primero de 1992 cuando la Unión Matemática Internacional (IMU) declaró el año 2000 como Año Mundial de las Matemáticas, apoyado y patrocinado luego por la UNESCO, con los objetivos de determinar los grandes desafíos matemáticos del siglo XXI, proclamar a las matemáticas como una de las claves fundamentales para el desarrollo e impulsar la presencia de las matemáticas en la sociedad de la información. Con esta declaración, la IMU pretendía promocionar el conocimiento y el uso de las matemáticas en todo el mundo, habida cuenta de que éstas constituyen un pilar fundamental de la cultura, no sólo por ser un lenguaje de la ciencia sino por lo que suponen como bagaje necesario para entender el mundo en que vivimos.

El segundo acontecimiento ha sido la proclamación por la UNESCO del Día Internacional de las Matemáticas. A propuesta de la IMU, en el año 2018, la UNESCO aprobó proclamar el 14 de marzo como el Día Internacional de las Matemáticas (IDM por sus siglas en inglés). En muchos países, esta fecha (3/14) ya se celebraba como el Día Pi. En la Nota Explicativa que avala esta decisión se destaca el importante papel que desempeñan las matemáticas en la comprensión de los principales desafíos sociales y ambientales del mundo en la actualidad https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265647_spa.

Cada año, a partir de su lanzamiento en el 2020, habrá un tema central sobre el que girará esa conmemoración. Para el 2020 el tema fue *Las matemáticas están en todas partes*; en 2021, *Matemáticas para un mundo mejor*; en 2022, *Las matemáticas que unen* y para este año 2023, el tema es *Matemáticas para todo el mundo*.

Estas acciones han dado un gran impulso a la divulgación y la popularización de la matemática y, en efecto, a nivel mundial se ha venido creando programas de

difusión y comisiones de divulgación de las matemáticas, y se han realizado muchas acciones para la propagación de esta disciplina hacia amplios sectores de la población de una manera inclusiva. Este año, por ejemplo, se ha convocado internacionalmente un Concurso de *Comics matemáticos* con motivo del DIM, que ha contado con más de 1700 participantes, individuos, escuelas y organizaciones que han enviado sus cómics para ilustrar lo que perciben como “Matemáticas para todo el mundo” <https://www.idm314.org/2023-comic-challenge>

¿Quién se encarga de la divulgación de la matemática? No conozco que haya titulación como divulgador o divulgadora de la matemática, algunos se titulan como matemáticos y son quienes se encargan de hacer matemáticas y difundir sus hallazgos entre la comunidad científica en congresos o a través de revistas especializadas, otros se gradúan de educadores matemáticos y difunden la matemática a través del proceso enseñanza aprendizaje.

Por otra parte, reconocidos profesionales de la matemática o de la educación matemática han dedicado buena parte de sus esfuerzos a la divulgación de la matemática. Entre ellos cabe mencionar a Martin Gardner, Ian Stewart y Eduardo Sáenz de Cabezón. Y, en cuanto a los grandes divulgadores de las ideas matemáticas de nuestro ámbito iberoamericano, debo mencionar a Ubiratan D'Ambrosio, quien divulgó mundialmente su teoría o su filosofía de la Etnomatemática y de las conexiones entre Matemática y Cultura, por lo que recibió la Medalla Felix Klein del ICMI.

Luego hay un amplio abanico de personas que se comprometen con la divulgación matemática y su popularización: especialistas de otras áreas del conocimiento que muestran interés por esta ciencia; comunicadores sociales, algunos de los cuales se especializan en la divulgación científica, incluyendo la divulgación de la matemática (que son menos); personajes de las diversas artes, especialmente de la literatura, el cine y de la cultura en general, y muchos otros. Pero, la idea es que cada quien, desde sus posibilidades, contribuya a la difusión y popularización de las matemáticas como un bien común con valor social.

¿Para quién?, la divulgación matemática debe estar dirigida a toda la población, pero de una manera diferenciada de acuerdo a la edad, nivel de formación, intereses, lenguaje, objetivos, temas, entre otros. Lo importante es llegar a todos, respetando las características históricas, culturales y lingüísticas de la población target. (Muñoz Santojas, 2007, citado por García, 2016).

Si pretendemos ir más allá de la difusión y alcanzar la popularización, debemos

tomar en cuenta que la idea es que la gente común le tome el gusto a las matemáticas, que se sienta bien con ellas como puede hacerlo con la música, la lectura, el deporte, o cualquier otra actividad que le cause placer; que disfrute leyendo un libro sobre matemáticas, resolviendo un acertijo, un sudoku, conociendo curiosidades matemáticas, expresando su opinión sobre temas matemáticos, explicándoles a sus hijos las matemáticas escolares, documentándose y conversando sobre cuestiones matemáticas; que llegue a ser capaz de captar las matemáticas que afloran en la cotidianidad, escribir con el uso de elementos matemáticos, utilizar las matemáticas de manera natural en su diario quehacer; en fin... pensar, razonar, argumentar, tomar decisiones con las matemáticas como soporte y desarrollar una mirada matemática que permita captar su presencia y su belleza.

¿**Cómo** hacer la divulgación de la matemática? Pues, así como enseñar e investigar tienen sus connotaciones y características específicas; igualmente las tiene la divulgación científica. Veamos algunas cuestiones a tomar en cuenta en la divulgación de la matemática:

Divulgar es un acto de comunicar. Como forma de comunicación, el lenguaje juega un papel importante en la difusión, pero el lenguaje matemático es de por sí abstracto y además el razonamiento matemático es riguroso. Estas dos características de la matemática pueden llegar a bloquear el acceso de algunas personas al conocimiento matemático (Muñoz, 2022) y a otros elementos matemáticos que se quieran divulgar. Comunicar las ideas con miras a su popularización, sin perder estas condiciones, es una habilidad que los que pretenden ser divulgadores deben cultivar para evitar caer en una banalización que pueda minimizar el sentido matemático.

Para lograr la popularización hay que ser cuidadosos al escoger los temas y la forma de divulgarlos; mejor hacerlo con claridad expositiva y amenidad (Alsina, 2004; al referirse a la forma de divulgar la Matemática de Miguel de Guzmán); previniendo que, en un intento de “simplificar” o de “hacer más comprensibles” las ideas, se caiga en la especulación o se desvirtúe la esencia de lo matemático, llegando distorsionado al público target. Igualmente, se debe evitar la popularización del medio o de los divulgadores en vez de la divulgación matemática en sí.

La respuesta a la interrogante sobre **por qué medios** hacer la divulgación es bastante amplia. La divulgación científica y en particular la divulgación de la

matemática tradicionalmente se ha realizado en diferentes formatos, según Belenger (2003): de manera escrita, hablada, por imágenes y en tres dimensiones.

La *divulgación por la escritura* puede hacerse a través de libros, revistas, periódicos, folletos, etc. Obviamente los textos escolares son por naturaleza divulgadores de las matemáticas, aunque no siempre sean atractivos ni motivadores. Pero existe una abundante literatura que incluye otro tipo de libros que no son explícitamente de matemática, pero que abordan tópicos matemáticos con una orientación creativa y una forma de expresión amena e innovadora que logran enganchar al lector en una búsqueda más profunda para conocer más sobre esos temas, contribuyendo a la popularización de la matemática (Sánchez, 1998; Figuera y Deulofeu, 2008).

Los hay de distintos niveles y para públicos diversos. Quizás el más famoso sea “Alicia en el País de las Maravillas” de Lewis Carroll. Algunos que he leído y puedo recomendar son:

- *El hombre que calculaba* de Malba Tahan, fundamentalmente trata sobre resolución de problemas, algo sobre números y temas generales;
- *El diablo de los números* de Hans Magnus Enzensberger, sobre números principalmente;
- *El Teorema del Loro* de Denis Guedj, partiendo del teorema de Fermat, da un paseo magistral por la historia de las Matemáticas;
- *El tío Petros y la Conjetura de Goldbach* de Apostolo Dioxiadis, partiendo de la conjetura de Goldbach, hace un ameno repaso de la historia de las Matemáticas;
- *Los crímenes de Oxford* de Guillermo Martínez, trata de los juegos de lenguaje de Wittgenstein, el teorema de Gödel y las sectas antiguas de matemáticas;
- *El asesinato del profesor de Matemáticas* de Jordi Sierra i Fabra, sobre Resolución de Problemas;
- *El contable hindú* de David Leavitt, es una historia novelada de Srinivasa Ramanujan;
- *La fórmula preferida del profesor* de Yoko Ogaw, trata sobre números y resolución de problemas matemáticos;
- *Logicomicx* de Apostolo Dioxiadis y Christos Papadimitriou, sobre Estadística y Probabilidad;
- *La Selva de los números* de Roberto Gómez Gil, trata sobre números y sistemas de numeración;

- *El Señor del Cero* de Maria Isabel Molina, aborda números y resolución de problemas;
- *Planilandia* de Edwin A. Abbott, trabaja con supuestos de geometría, una geometría muy particular en sólo dos dimensiones y,
- *El Código Da Vinci*, sobre el cual escribí un artículo titulado “Algunos elementos matemáticos presentes en El Código Da Vinci” (León, 2006), donde hago referencia a varios elementos matemáticos como la sucesión de Fibonacci, la estrella pitagórica, el número áureo o la proporción divina y los anagramas y acertijos numéricos que remiten a técnicas de conteo como las permutaciones con repetición, y las k-permutaciones con repetición, que si bien no son presentados con rigurosidad matemática, atraen la atención del lector, y por eso lo utilicé con mis estudiantes para motivar temas de combinatoria.

En este mismo orden de ideas, Torres (2010), en su artículo “La divulgación de la matemática: un enfoque personal”, analiza tres ejemplos en la literatura que tocan temas matemáticos en los siguientes términos:

- León Tolstoi y el problema isoperimétrico, en el cuento *Pakhom el mujik*
- Edgar Allan Poe y la criptografía, en *El Escarabajo de oro*.
- Robert Louis Stevenson y la inducción matemática, en *El diablillo de la botella*.

Este autor deja pendiente *El Libro de la Arena* de Jorge Luis Borges. Aquí cabe mencionar que éste no es el único libro en que el Borges divulga ideas matemáticas, sobre todo vinculadas al tema del infinito. Mención especial merecen sus publicaciones *El Aleph*, *La Muerte y la Brújula*, y *Avatares de la Tortuga*, los cuales fueron analizados por Vicent (2018) en su tesis doctoral titulada *Epistemología de la noción de infinito: de la intuición a la formalización en matemática*.

Finalmente, sin pretender ser exhaustivo sobre la divulgación de la matemática a través de la literatura, también quiero mencionar a un gran divulgador a través de sus múltiples escritos. Me refiero a Ian Stewart, profesor de Matemática de la Universidad de Warwick que recibió la Medalla Christopher Zeeman, por sus numerosas actividades relacionadas con la divulgación matemática. A los interesados en sus libros aquí les dejo algunos títulos:

- ¿Juega Dios a los dados?
- Cartas a una joven matemática
- Belleza y verdad, una historia de la simetría

- De aquí al infinito, las matemáticas de hoy,
- Cómo cortar un pastel y otros rompecabezas matemáticos,
- La cuadratura del cuadrado,
- Locos por las matemáticas, juegos y diversiones matemáticos,
- El laberinto mágico, el mundo a través de los ojos matemáticos,
- ¿Es Dios un geómetra?

La *divulgación oral* se realiza mediante conferencias, charlas, monólogos, diálogos, entre otros; y la divulgación por imágenes a través de viñetas, dibujos, infografías, mapas conceptuales y mentales, entre otros.

Las organizaciones y sociedades de matemáticos y de educadores matemáticos cumplen un papel importante al organizar eventos que se convierten en escenarios propicios para estos tipos de divulgación. A continuación, haré mención a algunas de estas organizaciones que hacen vida en la región y con las que alguna manera guardo algún tipo de vinculación.

En Venezuela contamos con la Asociación Venezolana de Educación Matemática (ASOVEMAT) que organiza los Congresos Venezolanos de Educación Matemática (COVEM). Existe la agrupación Aprender en Red que es un colectivo destinado a la formación y difusión en Educación Matemática y que ha venido organizando exitosamente el Seminario Formación de Investigadores en Temas Contemporáneos de la Educación Matemática (FITCEM) que tiene entre sus propósitos de: (i) favorecer el diálogo entre los miembros de Aprender en Red e investigadores del campo de la Educación Matemática de Iberoamérica, convirtiéndose en un espacio para la difusión de las investigaciones y avances en Educación Matemática en nuestro contexto. ASOVEMAT, conjuntamente con Aprender en RED, editan REVIEM, Revista de Investigación en Educación Matemática que publica artículos de divulgación de las investigaciones nacionales y regionales.

Más allá de las fronteras venezolanas, por mi vinculación con el Comité Interamericano de Educación Matemática (CIAEM) y la Red de Educación Matemática de América central y El Caribe (REDUMATE) menciono los dos eventos mediante los cuales éstas contribuyen a la divulgación de la investigación que se gesta en el ámbito de las Américas, y más allá: La Conferencia Interamericana de Educación Matemática (CIAEM) que en julio de 2023 celebró su XVI edición en Lima, Perú, y El Congreso de Educación Matemática de América Central y el Caribe cuya IV edición se realizará en República Dominicana en 2024.

No puedo dejar de mencionar al Congreso Iberoamericano de Educación Matemática (CIBEM), evento con el cual me siento muy identificada porque mi primera participación en un evento internacional fue precisamente en el II CIBEM celebrado en 1994, en Blumenau, Brasil y porque como presidenta de ASOVEMAT colaboré en la organización del III CIBEM realizado en Caracas en 1998. También hago mención a la Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa (RELME), evento del Comité Latinoamericano de Matemática Educativa (CLAME) que anualmente congrega un nutrido número de educadores e investigadores en Educación Matemática que aprovechan ese escenario para difundir sus trabajos.

Es importante acotar que las memorias de estos eventos y los repositorios de trabajos de grados, de Tesis doctorales y de investigaciones libres en las universidades conforman un repertorio de singular importancia en la divulgación de la investigación en Educación Matemática.

Los comunicadores sociales también cumplen un importante rol en estas formas de divulgación mediante programas radiales o televisivos. A esto tenemos que agregar que en la actualidad la tecnología brinda innumerables posibilidades para la divulgación de la matemática que combinan las imágenes con la oralidad.

Las redes sociales virtuales han proporcionado plataformas de difusión como Twitter, Facebook, LinkedIn, MySpace, YouTube, Tiktok, que pueden utilizarse con este fin. Igualmente, se dispone de las nuevas formas de comunicación social como Blogs, Podcasts, videos. Organizaciones educativas, de investigaciones o de profesionales de la matemática o de la Educación Matemática cuentan con sus propias redes sociales para la difusión de cuestión de interés que en algunos casos entran en lo que estamos considerando como divulgación de la matemática.

Aquí hay que hacer un llamado de atención, ya que por la facilidad de utilización de estos medios y por el papel que las redes sociales ocupan en el posicionamiento social de las personas, hay un peligro latente de que la popularidad y la promoción personal prevalezcan sobre el contenido matemático que se pretende difundir y la calidad divulgativa. Este será una de las temáticas del TSG 5.12: Popularización de las matemáticas, del ICME 15 a celebrarse en Sídney (Australia) en julio 2024, donde se discutirá sobre cómo seguir el ritmo de los avances tecnológicos de los tiempos actuales para lograr una imagen positiva de las matemáticas por parte del público en general. (ICME 15, 2023)

En el *formato de tres dimensiones* entra la divulgación mediante exposiciones (esculturas, pinturas, modelos, recursos didácticos, carteleras), museos (como el

Museo de Cornellá en Barcelona y el Museo de Matemática de República Dominicana), viajes de divulgación (Como el Crucero Matemático de CYFEMAT, <https://www.cyfemat.org/crucero>), laboratorios de Matemática, espectáculos matemáticos (teatros, títeres), actividades divulgativas en las escuelas y en calle (juegos, olimpiadas matemáticas, otras competencias, concursos).

Lo expuesto hasta ahora me hace pensar en una respuesta favorable a la pregunta que planteé con anterioridad sobre qué tan fácil o tan difícil puede ser hacer llegar la matemática a un público amplio y que las personas se compenetran de una manera positiva con el quehacer matemático en su cotidianidad. Como señalan Alsina y de Guzmán (1989), hay muchos mecanismos para la difusión de la matemática hacia su popularización, los antecedentes son satisfactorios, el futuro promisorio y todos podemos participar en este propósito.

A manera de cierre

De todas las disciplinas, la matemática es una de las más difíciles de divulgar con fines de popularizarla, pues es usual que ésta no sea recibida con entusiasmo por el público general, debido quizás a que ella usa un lenguaje especializado que comprende multitud de símbolos y fórmulas muchas veces indescifrables para el común de la gente, por lo tanto, una buena divulgación de la matemática debe procurar mostrar la matemática de una manera amena y fácil de comprender pero sin comprometer la exactitud y formalidad de esta materia (Maor, 2022), pues su propósito fundamental es educar en matemática.

Divulgación y educación deben ir la mano. El lugar primario y más importante para la popularización de las matemáticas es el salón de clases (Quadling, 1989). Si desde los primeros niveles educativos se logra captar una atención positiva hacia las matemáticas, la tarea de su popularización no sería tan pesada pues no habría que despopularizarla en primera instancia.

La divulgación de la matemática debe entenderse como una empresa a largo alcance, que amerita el concurso de todos bajo propuestas de presente y futuro que realcen la imagen pública de la matemática y afiancen la noción de la cultura matemática como patrimonio inmaterial de la humanidad. Esto requiere, entre otras cosas, concebir la divulgación como un compromiso personal y profesional, tanto para matemáticos y educadores matemáticos como para los profesionales de la comunicación científica y para todos aquellos que sientan pasión por hacer llegar las matemáticas de manera asequible a todos y cada uno de los ciudadanos del mundo; una actualización y preparación constante sobre el quehacer

matemático (sería deseable programas formales de formación continua sobre divulgación matemática), y sobre los avances tecnológicos para aprovechar las bondades que estos brindan para divulgar las matemáticas; y concebir la popularización de la matemática como un objeto de investigación centrado en conocer cómo los divulgadores escogen los temas matemáticos para su popularización, cuáles medios son los más adecuados y cómo las tecnologías de la información y la comunicación están siendo usadas están realmente contribuyendo con la comunicación de los contenidos matemáticos que se pretende popularizar; y develar cómo la audiencia interpreta y usa esas matemáticas popularizadas, es decir, cuáles son los alcances reales de las acciones de difusión y popularización del conocimiento matemático (Kelecsenyi, 2009).

Por último, si la divulgación y la popularización de la matemática se orientan a la creación de una cultura matemática, no se puede soslayar su pertinencia en el logro de la alfabetización matemática de todos los ciudadanos, entendida ésta no solo como la capacidad de comprender el rol de la matemática en el mundo, hacer juicios y tomar decisiones de manera fundamentada, y usar los conocimientos y las herramientas matemáticas al abordar situaciones de la cotidianidad; sino yendo más allá, al vincularla, desde la dimensión política, a la formación de ciudadanos con habilidades, disposición y valores para actuar crítica y activamente en su entorno social hacia su transformación (Skovsmose, 1999; Serrano, 2005, 2013).

Referencias

- Alsina, C. (1989). Seven general principles for the popularization of Mathematics. En *Papers on the popularization of Mathematics. ICMI Study N° 4*. ICMI Secretariat. pp 14-15. England: Leeds University. https://www.math.uni-bielefeld.de/~rehmann/ICMI/study/ICMI_STUDY_05_1989_Leeds_Papers_on_The_Popularization_of_Mathematics.pdf
- Alsina, C. (2004). Miguel de Guzmán : La divulgación matemática como compromiso. *La Gaceta de la RSME*, Suplemento al Vol. 7.3, 109–117. <https://gaceta.rsme.es/abrir.php?id=449>
- Alsina C. y de Guzmán, Miguel (1989). Leeds y la popularización de las matemáticas. *Suma* 4, 59-60. <https://revistasuma.fespm.es/sites/revistasuma.fespm.es/IMG/pdf/4/059-060.pdf>
- Alsina, C. y otros (1989). Hacia unas matemáticas populares. *Suma* 4, 83-120. <https://revistasuma.fespm.es/sites/revistasuma.fespm.es/IMG/pdf/4/083-084.pdf>

[120.pdf](#)

- Belenguer, M. (2003). Información y divulgación científica: dos conceptos paralelos y complementarios en el periodismo científico. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 9, 43-53.
<https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0303110043A>
- Corbalán, F. (2015). *La matemática aplicada en la vida cotidiana*. Barcelona, España: Grau.
- De Guzmán, M. (1997). Matemática y sociedad: acortando distancias. *Números: Revista de didáctica de las matemáticas*. N° 32, 3-11.
<http://funes.uniandes.edu.co/3170/1/Guzm%C3%A1n1997Matem%C3%A1ticNumeros32.pdf>
- De Guzmán, M. (2014). Matemática y sociedad: acortando distancias. Uno: Revista de didáctica de las matemáticas. N° 67, págs. 19-25.
<http://funes.uniandes.edu.co/3170/1/Guzm%C3%A1n1997Matem%C3%A1ticNumeros32.pdf>
- Figuera, L. y Deulofeu, J. (2008). Los libros para disfrutar la matemática. *UNO: Revista Didáctica de las Matemáticas*. N° 48, 7-18.
<https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/186777>
- García, D. (2016). Divulgación matemática: su uso en educación primaria. Trabajo de Grado de maestro de primaria. Universidad de Cantabria.
<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/9928/GarciaOandiaDario.pdf?sequence=1>
- Grima, C. (2015). Matemáticas, ¿Para qué os quiero? Conferencia 17 JAEM Cartagena 2015: Jornadas sobre el Aprendizaje y la Enseñanza de las Matemáticas. <https://17jaem.semrm.com/aportaciones/pl2.pdf>
- Howson, A., Kahane, J. Pollak, H. (1988). The popularization of mathematics. *L'Enseignement Mathématique*, 34, 205-212. <https://www.e-periodica.ch/cntmng?pid=ens-001%3A1988%3A34%3A%3A92>
- Ibáñez, R., Alegría, P., Blasco, F., Pérez, A. y García-Longoria, A. (2020). Divulgación de las Matemáticas. En David Martín de Diego (Coordinador General). *Libro Blanco de las Matemáticas*, 421-481.
<https://www.fundacionareces.es/recursos/doc/porta/2020/10/14/libro-blanco-de-las-matematicas.pdf>
- ICME 14 (2020). TSG 62. Popularization of mathematics. Description paper. <https://icme14.org/static/en/news/37.html?v=1604020366486>
- ICME 15 (2023). Popularization of Mathematics. <https://icme15.org/icme-15-scientific-program/topic-study-groups/tsg-5-12-popularization-of-mathematics/>

- Kelecsenyi, K. (2009). Kelecsenyi, K. (2009). Popularization of mathematics as intercultural communication – An exploratory study. Tesis doctoral. Concordia University.
<https://spectrum.library.concordia.ca/id/eprint/976628/1/NR63411.pdf>
- León, N. (2006). Algunos elementos matemáticos presentes en El Código da Vinci. *Paradigma*, 27(1), 181-208. <https://doi.org/10.37618/PARADIGMA.1011-2251.2006.p181-208.id352>
- León, N. (2023). Divulgación y popularización de la matemática. Conferencia invitada al IX CIBEM. En Manrique, A. y Groenwald, C. (2023). Anais do IX Congresso Iberoamericano de Educação Matemática. (pp 15-26). São Paulo: Editora Akademy.
<https://drive.google.com/file/d/14bezDGvVDU2cCQMDPbl8V1CZLx65l83C/view>
- Maor, E. (2022). The challenge of popularizing mathematics.
<https://press.princeton.edu/ideas/the-challenge-of-popularizing-mathematics>
- Martínez, M. (2018). Divulgación matemática en los medios de comunicación. Trabajo Final del Máster Universitario de Profesor en Educación. Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/31186/TFM-G823.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Muñoz, B. (2022). La comunicación en el aprendizaje de la matemática. *Sinopsis Educativa. Revista Venezolana de Investigación*, 22 (2), 40 – 51.
https://revistas.upel.edu.ve/index.php/sinopsis_educativa/article/view/1851/1781
- Quadling, D. (1989). Popularization of Mathematics, En *Papers on the popularization of Mathematics*. ICMI Study N° 4. ICMI Secretariat. pp 14-15. England: Leeds University.
https://www.math.unibielefeld.de/~rehmann/ICMI/study/ICMI_STUDY_05_1989_Leeds_Papers_on_The_Popularization_of_Mathematics.pdf
- Roqueplo, P. (2003). *El reparto del saber. Ciencia, cultura, divulgación*. Barcelona: Gedisa.
- Sánchez, A.M. (1998). *La divulgación de la ciencia como literatura*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de México.
<https://es.scribd.com/document/463972866/96462513-A-M-Sanchez-La-divulgacion-de-la-ciencia-como-literatura-pdf#>
- Serrano, V. (2005). Alfabetización matemática. En Mora D. (Coordinador). *Didáctica crítica, educación crítica de las matemáticas y etnomatemáticas. Perspectivas para la transformación de la Educación matemática en América*

- Latina. La Paz: .Editorial Campo Iris S.R.L.
- Serrano, V. (2013). La educación matemática crítica en el contexto de la sociedad venezolana: hacia su filosofía y praxis. Tesis Doctoral no publicada. UCV. <http://saber.ucv.ve/handle/10872/5255>
- Skovsmose, O. (1999). Hacia una filosofía de la educación matemática crítica. Bogotá: Una Empresa Docente.
- Torres, R. (2010). La divulgación de la matemática: un enfoque personal. En Angoa, Macías y Oliveros (Editores) (2010). 5a Gran Semana Nacional de la Matemática 5GSNM, Memorias. pp. 71-72. <https://www.fcfm.buap.mx/cima/public/docs/publicaciones/Memorias5GSNM2010.pdf>
- Vicent, R. (2018). Epistemología de la noción de infinito: de la intuición a la formalización en matemática. Tesis doctoral no publicada. Universidad pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Maturín.
- Vigotsky, L. (1978). *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires, Argentina: La Pléyade.

Autora:

Nelly León Gómez: Profesora de Matemática egresada del Instituto Pedagógico de Maturín, Magister en Estadística Aplicada por la Universidad de Pittsburgh y Magister en Educación por la UPEL-IPM. Presidenta fundadora de la Asociación Venezolana de Educación Matemática (ASOVEMAT). Investigadora adscrita al Núcleo de Investigación de Educación Matemática de la UPEL-IPM (NIEMAT), siguiendo líneas de investigación en Educación Estadística y Formación del docente de Matemática. Autora de trabajos publicados en revistas científicas, conferencista en eventos nacionales e internacionales. Actualmente, jubilada por la UPEL-IPM; Exsubdirectora de la Red de Educación Matemática de América Central y el Caribe (REDUMATE); vicepresidenta electa del Comité Interamericano de Educación Matemática (CIAEM) para el período 2024-2027; Miembro del International Program Committee del ICME-15. Medalla Marshall Stone, otorgada por el CIAEM, 2023.

FENOMENOLOGÍA DEL ESPÍRITU DE GEORG WILHELM FRIEDRICH HEGEL

Angy Aracas

Unidad Educativa María Fidela Chirinos

Valencia, Venezuela

angyaracas7@gmail.com

Código Orcid: 0009-0000-6432-5267

Resumen

El presente artículo de carácter teórico documental tiene como objetivo analizar los tres momentos del desarrollo del espíritu humano: la certeza sensible, la percepción y el entendimiento, contemplados en el Libro La Fenomenología del Espíritu de Hegel en la búsqueda de abrir nuevas brechas para desarrollar una contrastación teórica conceptual que aporte coherencia informativa para explorar de modo específico el camino de la conciencia natural que pugna por llegar al verdadero saber o como el camino del alma que recorre una serie de configuraciones y otras tantas estaciones de tránsito que la naturaleza del Filósofo Hegel le traza, para depurar así hasta elevarse al espíritu y llegando, a través de la experiencia completa de sí misma, al conocimiento de lo que en sí misma es. Sin duda que, la meta, a la que apunta Hegel, es la ciencia de la filosofía, como el camino que marca una serie de etapas o momentos, a los que a su vez, se ordenan en figuras. Se resalta que, la filosofía de Hegel se caracteriza por ser una reflexión sobre la realidad globalmente considerada, presentada como, una forma de vida, dentro de la mejor tradición filosófica y le da un nombre, el nombre absoluto, entendida como idea, naturaleza y espíritu, que se desarrolla en el tiempo en un proceso que denomina dialéctico.

Descriptores: Fenomenología, Espíritu Humano, conciencia natural, realidad global.

Abstract

The objective of this documentary theoretical article is to analyze the three moments of the development of the human spirit: sensitive certainty, perception and understanding, contemplated in Hegel's Book The Phenomenology of the Spirit in the search to open new gaps to develop a conceptual theoretical contrast that provides informative coherence to specifically explore the path of natural consciousness that struggles to reach true knowledge or as the path of the soul that runs through a series of configurations and many other transit stations that the nature of the Philosopher Hegel gives him traces, in order to refine it until it rises to the spirit and arrives, through the complete experience of itself, to the knowledge of what it is in itself. Undoubtedly, the goal, to which Hegel points, is the science of philosophy, as the path that marks a series of stages or moments, which, in turn, are ordered into figures. It is highlighted that Hegel's philosophy is characterized by being a reflection on reality globally considered, presented as a way of life, within the best philosophical tradition and gives it a name, the absolute name, understood as idea, nature and spirit, which develops over time in a process that he calls dialectical.

Descriptores: Phenomenology, Human Spirit, natural consciousness, global reality.

Introducción

Una forma adecuada para conocer el pensamiento de Hegel es a través de una de su obra la Fenomenología del Espíritu. Fenomenología del Espíritu, es una de las obras más relevantes y discutidas en la filosofía moderna, y que sin duda ha ejercido una innegable influencia en casi todos los filósofos posteriores. La Fenomenología del espíritu apareció en el año 1807 bajo el título Sistema de la ciencia. La Fenomenología del espíritu representa el punto de coronamiento de diversos proyectos elaborados por Hegel en los cursos de los años 1803-1807 del período de Jena o periodo del movimiento romántico en Alemania donde se originó. Se resalta que, como toda obra, la Fenomenología del Espíritu lleva sobre si la impronta de la época en que aparece, y la convierte en objeto de reflexión. Comenta Hegel (2008) en el prólogo:

No es difícil darse cuenta, por los demás, de que vivimos en tiempos de gestación y de transición hacia una nueva época. El espíritu ha roto con el mundo anterior de su ser allí y de su representación y se dispone a hundir eso en el pasado, entregándose a la tarea de su propia transformación (p. 12)

Desde el punto de vista filosófico, pudiera entonces decirse que, la aparición de La Fenomenología del Espíritu, marca una nueva época, la época de una nueva conciencia y una nueva comprensión de aquello que es el objeto de la Filosofía: lo Absoluto, lo que Hegel en los días de la Revolución llamó “el surgimiento de la nueva aurora”. Es oportuno mencionar que, muchas de las discusiones más importantes en torno a esta obra versan sobre su relevancia y, en conexión con ello, sobre el lugar que ocuparía la obra al interior de la totalidad del sistema hegeliano. Abordar las diversas interpretaciones que surgen en torno a lo anterior resulta ser una tarea extensa que no será posible llevarlo a cabo en este artículo. Sin embargo, acercarse en primera instancia a esta obra, permitirá llegar a comprender mejor su propuesta filosófica, lo cual implica un significativo esfuerzo cognoscitivo por parte de quien pretende acceder a ella, ya que según el filósofo, se elevaba hasta el saber especulativo, es decir, superaba el punto de vista del sentido común y comprender la relación que se establece entre el sujeto que conoce y el objeto conocido de una manera radicalmente novedosa.

Ahora bien, la idea básica que orienta el presente artículo es que, al ser la Fenomenología una introducción al Sistema que pretende cambiar en el individuo, su forma de comprender el saber, la Obra Fenomenología del Espíritu, en sus primeros capítulos busca abordar las bases de dicha epistemología, ofreciendo para ello, indicaciones muy valiosas sobre el sentido de esta. En otras palabras,

que el análisis de las experiencias que hace la conciencia humana en su intento de conocer los objetos que la circundan, y a las que Hegel enmarca bajo el título de Conciencia. En el mismo orden de ideas, en la búsqueda de comprender e interpretar mejor los momentos del desarrollo del espíritu humano (la certeza sensible, la percepción y el entendimiento), se presentan en el artículo las ideas que presenta en su obra el autor, se interpretan sus pensamientos y se reflexiona acerca de la génesis de la fenomenología del espíritu.

Fenomenología del Espíritu

La Fenomenología del espíritu caracterizada como la ciencia de “la experiencia de la conciencia” (Hegel, 2008, p. 60), muestra a través de metáforas históricas, literarias y mitológicas, el recorrido por las distintas figuras o momentos esenciales por las que atraviesa el sujeto en la búsqueda de sí mismo, es decir, de su realización.

Según Hegel (2008), “el primer estadio del desenvolvimiento del espíritu es la conciencia, entendida como la capacidad de captar un objeto independiente de ella. Es decir, comenzamos con una conciencia que conoce algo, un objeto. Su desarrollo se divide en tres momentos: la certeza sensible, la percepción y el entendimiento”. (p. 25). Asimismo, resalta que, la conciencia encierra los dos momentos, “el del saber y el de la objetividad negativa con respecto al saber”. Cuando el espíritu se desarrolla en este momento y despliega en él sus momentos, a ellos corresponde esta oposición y aparecen todos como figuras de la conciencia. “La ciencia de este camino es la ciencia de la experiencia que hace la conciencia” (p. 26). “La sustancia con su movimiento, es considerado como objeto de la conciencia. La conciencia sólo sabe y concibe lo que se halla en su experiencia, pues lo que se halla en esta es sólo la sustancia espiritual, y cabalmente en cuanto a objeto de su sí mismo” (p. 26).

En el caso del espíritu, Hegel señala que, este se convierte en objeto, porque es este movimiento que consiste en devenir él mismo u otro, es decir, objeto de su sí mismo, y superar este ser otro. Y lo que se llama experiencia es cabalmente este movimiento en el que lo inmediato, lo no experimentado, es decir, lo abstracto, ya pertenezca al ser sensible o a lo simple solamente pensado, se extraña, para luego retomar así desde este extrañamiento, y es solamente así como es expuesto en su realidad y en su verdad, en cuanto patrimonio de la conciencia.

Ahora bien, el autor (ob. cit.) afirma que, el espacio que define el conocimiento que el ser humano tiene sobre su medio, comienza con la certeza sensible, que se presenta a la conciencia de manera inmediata y absolutamente concreta: un árbol,

el color negro, una pizca de sal. Todos estos objetos los capta la conciencia mediante la sensibilidad. No obstante, el árbol que se quiere captar a través de su certeza sensible en el aquí y el ahora, no es más que un ejemplo de un árbol, ya que cuando cambia dicho aquí y ahora el árbol deja de ser captado. Es decir, la percepción sensible depende del espacio en el que se sitúa la conciencia (que siempre es aquí) y el tiempo en el que se sitúa (el ahora). Y cuando estos cambian, cambia lo que percibe.

Es oportuno mencionar que, la conciencia comprende del individual concreto (del objeto que percibe) únicamente su percepción inmediata. No se capta la pizca de sal cúbica concreta en sí misma, sino sus características externas como la blancura o su forma, por lo tanto, lo que la conciencia está captando son propiedades compartidas con otros individuales, y aquí, el objeto que se pretende captar se escapa, pues no se capta a dicho individual, sino que se perciben propiedades generales. Se ha creado la primera contradicción dialéctica, que se da entre el objeto particular que se pretende captar y las características universales del mismo

Sobre la base de lo antes planteado, conviene entonces expresar que, la certeza sensible, puede ser vista como: “el conocimiento de riqueza infinita a la que no es posible encontrar límites si vamos más allá en el espacio y en el tiempo en que se despliega como si tomásemos un fragmento de esta plenitud y penetrásemos en él mediante la división” (p. 63). Este conocimiento, señala Hegel, “se manifiesta, además, como el más verdadero pues aún no ha dejado a un lado nada del objeto, sino que lo tiene ante sí en toda su plenitud”.

De lo anterior, se puede decir que la certeza sensible, tiene que ver, con el saber espontáneo, inmediato, ingenuo, que tiene nuestra conciencia en el momento mismo de confrontar una realidad. Lo sensible es un saber de la pura receptividad aprehendida por los sentidos. Esa receptividad tiene el carácter de inmediatez y se expresa como riqueza infinita y como lo más verdadero. La inmediatez nos permite tener una primera visión o imagen del mundo sin ninguna mediación. Este conocimiento es lo que Hegel describe como la principal verdad, “pues aún no ha dejado a un lado nada del objeto, sino que lo tiene ante sí misma en toda su plenitud” (p. 63).

De acuerdo a lo señalado por Hegel, pudiera entonces decirse que, la certeza sensible abre paso al conocimiento absoluto, un conocimiento que tiene conciencia de sí mismo, pues su saber es bien conocido. A su vez, la certeza sensible figura como un proceso, conteniendo al esto como uno de sus esquemas de operación, y es esquema en la medida que involucra dos términos, el aquí y el ahora.

En otro orden de ideas, el segundo estadio de la conciencia está relacionado con la percepción. Al respecto, Hegel (2008), señala, “el conocimiento que tenemos sobre nuestra realidad es producto de un complejo esquema de movimientos que, en su mayoría, surgen de las percepciones inmediatas, tales como la vista y la intuición, entre otras (p. 71). Asimismo, destaca la percepción, “capta como universal lo que para ella es, lo que es” (p. 71). En otras palabras, la percepción, interpreta el conjunto de procesos y actividades relacionados con la estimulación que alcanza a los sentidos, mediante los cuales obtenemos información respecto a nuestro hábitat, las acciones que efectuamos en él y nuestros propios estados internos. La percepción no se siente, sino que se piensa, y cree en lo que piensa. La percepción considerará la universalidad como principio, pero tratará de captar la verdad de lo percibido como una unidad simple enunciada (y por ello determinable) en la determinación de sus múltiples cualidades.

Como puede apreciarse, la percepción es al mismo tiempo una epistemología de la ilusión, del momento de transformación de la cosa por la conciencia, momento que siempre se le presenta, es este punto el que nos interesa remarcar. La ilusión es la inversión de la cosa, la cosa es la propiedad de lo percibido y la ilusión deviene de la propiedad de lo percipiente. Para Hegel la certeza de la percepción corresponde al sentido común, para el filósofo basta con percibir las cosas, sin embargo quien posee el sentido común posee también la ilusión de la cosa. Al momento de que la reflexión altera la cosa, esta se transforma.

En el mismo orden de ideas, si realizamos un análisis de los dos primeros estadios, pudiera entonces decirse que, la percepción, es la superación de la certeza sensible. Lo antes señalado se debe a que, si a través de la certeza sensible se capta un color blanco en el aquí y en el ahora, la percepción capta el blanco en sí. Es decir, consigue captar las características generales de un objeto en su generalidad. Estas características aparecen por un lado como independientes entre sí (la sal no es blanca por ser cúbica, pues hay otras cosas con forma cúbica sin color blanco, y otras blancas sin ser cúbicas, por ejemplo, la nieve. Sin embargo, tanto la certeza sensible, como la percepción, tienen una cierta dependencia mutua, pues aparecen todas a la vez, como formando parte de la misma entidad.

Así, la sal siempre aparece como blanca y cúbica, como si estas características fueran dependientes una de otra, sin embargo, estas características al ser captadas como propiedades independientes generan una nueva contradicción entre la independencia de las características generales y su dependencia en el objeto concreto. En virtud de ello, para buscar encontrar una solución a esta

contradicción el autor genera un tercer estadio del conocimiento denominado entendimiento. Para Hegel, "El entendimiento, constituye el próximo estado en el desenvolvimiento de la conciencia cuando capta el objeto en sí mismo, penetra en la verdad de la realidad de la cosa y pregunta por las leyes que gobiernan las fuerzas" (p. 84)

Dicho de otro modo, mientras que la certeza sensible capta un objeto en su totalidad y la percepción lo subdivide en características generales (es decir, una multiplicidad de características) pertenecientes todas ellas a un mismo objeto, la tarea del entendimiento es crear un concepto de él. Para ello, capta y reconoce el propio objeto que existe, tras dichas características, pone en orden la multiplicidad de características y piensa (crea) un concepto del objeto o cosa. De esta manera, el concepto del entendimiento supera la contradicción dialéctica de la percepción.

Ahora bien, este objeto concreto, que captamos gracias al concepto, aparece completamente separado de los demás objetos, y la conciencia busca siempre una unidad mayor, que conecte todos los objetos percibidos. Así, el árbol y la sal, o el agua y la tierra, aparecen como objetos aislados en el entendimiento, pero la razón busca unirlos. Surge aquí el objeto de la razón, esto es, las leyes, como estructuras determinadas que explican una multiplicidad de fenómenos del mundo exterior. Pero esta explicación solo sirve a la propia conciencia, pues no afecta para nada a la cosa en sí. Es decir, las leyes de la naturaleza no están en la naturaleza, donde únicamente se encuentran fenómenos materiales, sino que son la forma en la que el sujeto entiende la relación entre los fenómenos naturales. Por eso la conciencia se está conociendo aquí por primera vez a sí misma, transformándose en conciencia propia, que será el segundo gran momento del desarrollo del espíritu.

Como puede apreciarse, en las tres primeras figuras de la conciencia en su unidad, a saber, certeza sensible, percepción y entendimiento, que presenta Hegel en la Fenomenología del espíritu, se encuentran los elementos básicos de su teoría del conocimiento. En Hegel, la certeza sensible, lo "...único que enuncia de lo que sabe es esto: que es; y su verdad contiene solamente el ser de la cosa." (Hegel, 2008, p. 66). Con ello nos damos cuenta que la certeza sensible es lo inmediato, es el estado pasivo que se presenta ante nosotros en nuestro pensar, debido que sólo nos valemos del conocimiento universal que poseemos, mismo que puede ser falso, debido que esta inmediatez es el paso temporal de la percepción, trance entre la mediación interna del conocimiento en donde puede suponerse como verdad o como error, acá nada se altera, solo se permanece receptivo a los saberes, discurriendo el movimiento de la percepción y de su verdad.

La certeza sensible es el primer momento de la experiencia de una conciencia en movimiento, para la cual el advenir al conocimiento es un avance continuo, repetido a través de múltiples determinaciones. En síntesis, la certeza sensible es el punto de partida para alcanzar el saber, es el camino de la conciencia que nos lleva al saber mediato del raciocinio, debido que los saberes inmediatos se nos dan a través de la realidad y la propia existencia trasladándonos así al cuestionamiento de lo mediato. A pesar de su apariencia, la certeza sensible es limitada en el ser humano de acuerdo con la conciencia inmediata que posee.

Ahora bien, sintetizando el contenido, pudiera entonces decirse que, el conocimiento de la filosofía hegeliana permite realizar el análisis de diferentes corrientes de pensamiento que abordan el tema de la calidad de vida en la búsqueda de conocer el mundo que rodea a la naturaleza humana, así como estudiar y comprender su bienestar, nivel de vida, condiciones de vida y calidad. La fenomenología del espíritu escrita por Hegel conduce a la descripción e interpretación del modo peculiar de pensar del individuo, a través del desarrollo del movimiento de la conciencia, a partir de los datos de los sentidos, de la percepción evidente, hasta el conocimiento verdadero. Fenomenología del espíritu es la historia donde el espíritu piensa sus progresos. Es la historia de los modos de saber, por lo que se constituye, en una de las obras filosóficas más importantes e influyentes del idealismo, al tratar las diferentes manifestaciones del espíritu humano: percepción, entendimiento, conciencia, autoconciencia, razón y saber, entre otras.

En referencia al docente de educación media, para interpretar su calidad de vida, el contexto filosófico de Hegel, proporciona los elementos que permiten comprender su aportación epistemológica y la nueva forma del pensamiento del docente desde su ontología social.

Referencias

Hegel, G (2008). **Fenomenología del Espíritu**. Fondo de Cultura Económica. Decimoctava reimpresión. México.

EL EXCURSIONISMO: UNA ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA PARA FOMENTAR LA CONCIENCIA ECOLOGICA

Jenny A . Ovalles T

Escuela Básica Los Curos

Mérida, Venezuela

jennyovalles31@gmail.com

Codigo Orcid: 0000-0002-6718-1833

Héctor J. López M

Escuela Básica Los Curos

Mérida, Venezuela

hector.hj22@gmail.com

Codigo Orcid: 0000-0002-6113-506X

Resumen

La presente síntesis es el resultado de un trabajo investigativo que tuvo como objetivo proponer el excursionismo como una estrategia de enseñanza para fomentar la conciencia ecológica en los niños y niñas del sexto grado, en la Escuela Básica Los Curos, ubicada en la Parroquia J.J Osuna Rodríguez del Estado Mérida, esta investigación estuvo enmarcada en el enfoque cuantitativo, bajo la modalidad de proyecto factible, el cual se desarrolló en tres fases o etapas: diagnóstico, planificación y factibilidad en los meses de abril a junio del año 2022. La población fue de dos estratos poblaciones les conformada por diez (10) docentes y 210 estudiantes, siendo una muestra censal para los docentes y 90 estudiantes. Se utilizó como técnica la encuesta y el instrumento para la recolección de información el cuestionario. Como principales hallazgos resalta la poca aplicación de actividades al aire libre y la escasa promoción de conciencia ecológica los escolares, lo que dio sustento a la propuesta de 5 estrategias de enseñanza para minimizar la problemática descrita, con la intención de lograr un cambio significativo en la manera de actuar de los niños y niñas, no sólo dentro de la institución, sino en cualquier ambiente en el que se encuentren y actúen en pro de la conservación y preservación de la biodiversidad del planeta. Las conclusiones más relevantes es la imperiosa necesidad de crear conductas conservacionistas en los estudiantes apoyados en estrategias novedosas como las que propenden en la recreación y la vida al aire libre.

Descriptores: excursionismo, conciencia ecológica, estrategia pedagógica, vida al aire libre

Abstract

The objective of this research was to propose hiking as a teaching strategy to promote ecological awareness in sixth grade boys and girls, at the Los Curos Basic School, located in the J.J Osuna Rodríguez Parish of the Mérida State, this investigation was framed in the quantitative approach,

under the modality of feasible project, which was developed in three phases or stages: diagnosis, planning and feasibility. The population was of two population strata made up of ten (10) teachers and 210 students, being a census sample for teachers and 90 students. The survey was used as a technique and the questionnaire was used as the instrument for collecting information.. The main findings highlight the little application of outdoor activities and the little promotion of ecological awareness among schoolchildren, which supported the proposal of 7 teaching strategies to minimize the described problems, with the intention of achieving a significant change in the way of acting of the boys and girls, not only within the institution, but in any environment in which they find themselves and act in favor of the conservation and preservation of the planet's biodiversity. The most relevant conclusions is the urgent need to create conservationist behaviors in students supported by innovative strategies such as those that promote recreation and outdoor life.

Descriptors: hiking, ecological awareness, pedagogical strategy

Introducción

La recreación es y ha sido siempre una necesidad básica del ser humano, que a través del tiempo se ha manifestado en diversas formas, desde las celebraciones rituales de los ancestros, hasta el espectáculo musical de estos tiempos, que en cierto modo son una misma cosa. Es una necesidad de todos los días, que dependiendo del lugar en que el hombre se encuentre podrá satisfacer con algunas actividades.

Es por esto, que la recreación juega un papel fundamental en el desarrollo del hombre al producir satisfacciones y libertad a través de sus actividades o experiencias. El desarrollo humano “integral” requiere que el hombre evolucione al máximo de su extraordinario potencial en todos sus dominios, es decir como ente biopsicosocial.

Desde el punto de vista del hombre biológico, la recreación favorece el desarrollo a través de los siguientes factores o aspectos considerando la participación principalmente en las actividades clasificadas como: juegos; actividades al aire libre y actividades de tipo deportivo, potenciando el desarrollo de las habilidades motrices básicas y especiales.

Con respecto al hombre psicológico, mente y dominio cognoscitivo, la recreación a través de aficiones, actividades culturales, actividades sociales, actividades artísticas también puede contribuir poderosamente al desarrollo del hombre, principalmente en los siguientes aspectos: curiosidad, creatividad, imaginación, habilidades interpersonales, habilidades motrices específicas, sentido social, reconocimiento y cultivo de la amistad, cooperación, ayuda al prójimo y autodesarrollo entre otros.

Las características o condiciones potenciales del hombre como ente social dominio afectivo espíritu, pueden ser desarrolladas a través de cualquier tipo de actividad recreativa, puesto que ellas le producen satisfacciones al hombre. Los aspectos que tienden a desarrollarse son principalmente: sentido de pertenencia, respeto a los semejantes, sensación de libertad, satisfacción de participar, auto estima, conocimiento y reconocimiento de la disciplina, respeto natural a las normas.

En tal sentido, la recreación es por naturaleza prácticamente infinita, en la gama de actividades posibles; existiendo sin embargo clasificaciones de actividades que permiten agruparlas, siendo la más aceptada la que considera como juegos; actividades al aire libre; actividades sociales; tipo deportivo; aficiones y actividades artístico culturales; cada grupo tiene a su vez una extensa gama de actividades que permiten satisfacer los intereses de cualquier persona.

Problema de estudio

El hombre, desde el inicio de sus tiempos realizaba largas caminatas en busca de alimentos para poder sobrevivir, enfrentando a las condiciones del medio ambiente en el cual se encontraba, dichas caminatas sobrepasaron las fronteras atravesando distintos países sólo con una motivación, sobrevivir; Sánchez (1991), expresa que “la principal preocupación del hombre primitivo era luchar por su subsistencia. Era nómada” (p. 5). Aún se pueden encontrar algunos vestigios de las expediciones o excursiones que realizaron los hombres primitivos, en diferentes países de los continentes asiático, europeo y africano, con esto se puede hacer una idea de aquellas distancias que recorrió el hombre en épocas pasadas, y además, se puede apreciar que las características de sus creaciones artísticas eran muy similares.

Con el transcurrir del tiempo esta situación fue disminuyendo al crearse poblados y ciudades, por lo que las caminatas y excursiones a sitios no poblados con diferentes fines disminuyeron, las mismas se realizaron de forma recreativa, es allí, donde la recreación asume toda actividad al aire libre como una manera de relacionar el ejercicio, el disfrute con el interactuar con la naturaleza y todos sus recursos.

En este sentido, la recreación conforma variados factores que generan desde diferentes ópticas benéficos a quien hace uso de ella, así lo defiende Morales (citado por Villacís y Villalobos 2012), expone:

La recreación consiste en la actitud que caracteriza la participación en variadas actividades y que resulta de la satisfacción que estas brindan al individuo. En ellas haya expresión, el espíritu y a través de ella se contribuye a una vida plena, alegre y satisfactoria (p. 67).

Se debe subrayar, que la recreación propende la satisfacción al individuo, resalta la expresión y el espíritu, favoreciendo una vida plena y con alegría, hecho que se logra con actividades que involucren acercamientos con diferentes ecosistemas existente en él planeta; por lo tanto asumir una vida apoyada en estas premisas que coadyuva con la obtención de beneficios físicos, espirituales y sociales; hecho afirmado por Moreno (2001), quien expresa que:

La recreación para el hombre y la sociedad, se notan los beneficios para estos en salud integral física-emocional-mental-espiritual y social, en perfecto equilibrio. Su acercamiento a la naturaleza y desarrollo de valores pedagógicos, sociológicos y psicológicos; contribuyendo la recreación a la formación integral del individuo, siendo la recreación una necesidad del ser humano, se considera fundamental en el mejoramiento de la calidad de vida del hombre. Se presenta como un medio no convencional de la educación, donde el individuo aprende haciendo sus propias experiencias convirtiéndose en un medio integral de aprendizaje (p. 3).

Se describen, los benéficos que trae consigo la recreación, debido a que auxilia el desarrollo de sentimientos de disfrute y contribuye con la salud, de igual forma, permite el aprendizaje según el autor, por ser medio no convencional de educación, además, el acercamiento con la naturaleza es importante tal como se propende en este estudio, para fraguar una sociedad que valore los recursos naturales y genera una conciencia ecológica, es allí donde el excursionismo impacta de forma positiva en el proceso educativo.

En otras palabras, el ser humano al estar en contacto con la naturaleza despierta su conciencia ambientalista y se entrega al disfrute pleno de su interacción con la ella, de todo lo que le brinda pero de manera responsable, para que generaciones futuras tengan la oportunidad de disfrutarla también.

Así mismo, González (2005), recomienda “la práctica del excursionismo para intercambiar conocimientos con otros grupos que acuden a los sitios de esparcimiento” (p. 17). Ya que de esta manera, al interactuar de forma directa con otras personas que comparten los mismos gustos e ideales, hacen que el proceso

de enseñanza sea más productivo y se logren alcanzar los objetivos propuestos de manera no formal, saliendo de las cuatro paredes del aula, haciendo más agradable y significativo el proceso de adquisición de conocimientos para todos aquellos que animan a practicar el excursionismo. En esta perspectiva, González (ob. cit,) plantea que:

La educación ambiental en los espacios naturales es una estrategia eficaz que suma sensibilizar, concienciar y mejor aún, crear sentido de pertenencia y responsabilidad tanto al estudiante como al docente por el hecho de estar inmersos en ella. Esta es una estrategia excelente para la toma de conciencia e importancia de la educación ambiental al involucrar a los participantes en el área de estudio a través de las actividades de campo logrando así disfrutar, convivir y aprender (p. 17).

De esta manera, con la aplicación adecuada de estas estrategias se lograría despertar en los niños y niñas la conciencia ecológica, para que la apliquen en cualquier entorno en los cuales se desenvuelven principalmente en la escuela, su segundo hogar durante su niñez y adolescencia, además, se conviertan en portavoces del tema y logren sembrar en sus compañeros el sentido de pertenencia y responsabilidad con el ambiente para su futura conservación, procurando así, que las generaciones venideras también puedan disfrutar de él en su mejor expresión.

En cuanto a la estrategia de enseñanza, Gallegos (2001), afirma que “es una operación mental. Son como las grandes herramientas del pensamiento puestas en marcha por el estudiante cuando tiene que comprender un texto, adquirir conocimientos o resolver problemas” (p. 23). Resalta entonces, la importancia de utilizar esta herramienta del pensamiento, para alcanzar los postulados educativos y en materia ambiental.

Por su parte, Wenstein y Mayer (citado por Gallegos ob. cit), sostienen que las estrategias de aprendizaje “son pensamientos y conductas que un alumno inicia durante su aprendizaje que tienen una influencia decisiva sobre los procesos cognitivos internos relacionados con la codificación...” (p. 23). Partiendo de estas definiciones, se podría decir que las estrategias de enseñanza son el medio o recursos para la ayuda pedagógica, las herramientas, procedimientos, pensamientos, conjunto de actividades y operaciones mentales que el docente utiliza para lograr aprendizajes en sus estudiantes.

En el caso de esta investigación las estrategias que se planteen para la solución del problema en cuestión estarán enmarcadas en el excursionismo, de esta manera se vincularían todas las actividades con esta área de la recreación que se lleva a cabo en espacios abiertos llevando al estudiante directamente al medio más afectado por la falta de conciencia del hombre y sus acciones en contra del medio ambiente.

Es de vital importancia que todos sin importar la edad actúen con conciencia ecológica, ya que sólo de esta manera se estará procediendo de manera armoniosa con el ambiente, sin necesidad de que las acciones que realice el hombre tengan un impacto negativo en su contra, todo lo contrario, al conducirse con conciencia se estará viviendo en equilibrio con ella, interviniendo de manera responsable a favor de su conservación y aprovechar sus recursos pero de una manera sustentable sin que se vea afectada la biodiversidad.

En relación a esto, Rodríguez (2007), refiere que la conciencia ecológica “se concibe como un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, la experiencia y la voluntad para resolver problemas actuales y futuros del ambiente” (p. 15). Por consiguiente, se deben establecer políticas que instauren esta conciencia en los seres humanos, en especial desde los ambientes educativos, esto con la finalidad de crear conciencia sobre el medio ambiente, además de la voluntad de mejorar y resolver los problemas ambientales que pueden acontecer en la colectividad y su entorno.

De igual manera, para Left (2002), la conciencia ecológica se define “como el entendimiento que se tiene del impacto de los seres humanos en el entorno. Es decir, entender cómo influyen las acciones de cada día en el medio ambiente y como esto afecta el futuro de nuestro espacio” (p. 38). Esta concepción describe la importancia de generar en los escolares una conciencia sobre la influencia que tiene su actuación en el entorno natural, puesto que todo lo que hagas sin esta característica puede afectar de forma definitiva los recursos naturales y el normal equilibrio de los ecosistemas.

Según un estudio sobre la situación ambiental en Venezuela, realizado por el programa sembrando los valores ambientales, de la Universidad de los Andes, en la ciudad de Mérida se presentan varios problemas ambientales: la contaminación de los ríos, el Río Chama, El Río Albarregas, son cuerpos de agua actualmente inutilizados por su contaminación, la deposición y vertido de los residuos líquidos

de uso doméstico en la ciudad es una de las mayores causas. Este problema podría ser solventado mediante la construcción y uso de plantas de tratamiento que se encarguen de devolver las aguas servidas a su estado natural otra vez, de este modo se reciclaría el agua y se evitarían las consecuencias graves de la contaminación a los ecosistemas de los ríos. Además se podría hacer un uso recreacional de ellos el cual es uno de los valores importantes de nuestro ambiente.

Esta situación es análoga en la Escuela Básica “Los Curos” del Municipio Libertador del Estado Mérida donde no se escapa a esta realidad, pues se observa cómo quedan los espacios donde los niños realizan el receso luego de que estos regresan a las aulas, a pesar de que dichos espacios cuentan con los recolectores de basura, son muy pocos los niños que hacen uso de ellos y dejan esparcidos gran cantidad de desechos sólidos en dichas aéreas.

De igual forma, los espacios que tiene con grama o áreas verdes son deteriorados, las flores arrancadas, los arbustos con ramas quebradas de forma voluntaria o involuntaria, cuando se realizan jornadas de arborización o recolección de desechos, los escolares son apáticos y reacios a participar en este tipo de actividades.

Estas acciones de los niños pueden deberse inicialmente a la falta de hábitos que se inculcan en el hogar, luego al llegar al preescolar tampoco los docentes hacen énfasis en este tema, llegando a la escuela primaria arrastrando esta conducta en contra del ambiente ya que existe poca cultura ecológica, falta de hábitos y orientaciones por parte de padres y familiares en el hogar y de docentes en la institución.

De no ser considerados estos síntomas se traería como consecuencia, desarraigo para cuidar los recursos naturales, adultos sin interés por cuidar la naturaleza, sin interés por clasificar los desechos del hogar impulsando más aun la contaminación al no manejar esto contaminantes de forma adecuada.

Estas razones, motivan a proponer el excursionismo como una estrategia de enseñanza dinámica y significativa para fomentar la conciencia ecológica, entendiéndose éste como la salida a un determinado lugar con la finalidad de explorar y desarrollar aspectos específicos como la observación, descripción, comparación y análisis, además de contribuir a la compenetración, entendimiento y cooperativismo entre los participantes. El excursionismo como estrategia es una alternativa tanto para los alumnos como docentes, porque permite la

participación en su elaboración y ejecución, elevando sus conocimientos y competencias.

Por lo anteriormente expuesto surgen las siguientes interrogantes: ¿Qué estrategias de enseñanza utilizan los docentes para fomentar la conciencia ecológica en los niños y niñas? ¿Cómo crear convenientemente estrategias de enseñanza basadas en el excursionismo, con el fin de fomentar la conciencia ecológica en los niños y niñas? ¿Cómo determinar la factibilidad en el diseño de las estrategias de enseñanza basadas en el excursionismo, con el fin de fomentar la conciencia ecológica en los niños y niñas?

Objetivos del estudio

Objetivo General:

Proponer el excursionismo como una estrategia de enseñanza para fomentar la conciencia ecológica en niños y niñas de la escuela abordada

Objetivos específicos

Diagnosticar cuales estrategias utilizan los docentes para fomentar la conciencia ecológica.

Planificar estrategias basadas en el excursionismo, para fomentar la conciencia ecológica.

Determinar la factibilidad estrategias basadas en el excursionismo, para fomentar la conciencia ecológica.

Esbozo Teórico

La revisión bibliográfica permitió determinar aspectos relevantes en relación a conceptos, teorías, métodos y experiencias previas que permitan fundamentar, describir, referenciar y resolver problemas de la presente investigación. Se realizó una revisión de diferentes autores cuyas investigaciones tenían relación con el tema de investigación, a fin de ampliar los conocimientos acerca de la situación planteada, entre ellas se presentan las siguientes:

Recreación Actividad social por excelencia

Se orienta a todas aquellas actividades individuales o grupales que son capaces de

lograr el bienestar general de las personas y conseguir el sosiego físico y mental, al respecto Vargas (2009), la define como “actividades socialmente aceptables en las que el participante voluntariamente se involucra en acciones libres de las cuales se deriva una satisfacción inmediata” (p. 103).

Para este autor la recreación es vista inicialmente como una actividad social, cuyo único fin es el disfrute del tiempo libre, en ella la interacción y participación entre las personas se da de forma voluntaria despertando la creatividad y obteniendo como notable resultado la satisfacción de los participantes, en palabras de Osorio (2005), la recreación es entendida como:

complementaria a los procesos de aprendizaje y desarrollo cultural y como una herramienta para romper con los círculos de pobreza, dependencia, inactividad, violencia y con los sentimientos de marginación y exclusión, los cuales a su vez se encuentran asociados a la pérdida de la autoestima (p. 72).

El autor anteriormente citado vincula a la recreación inicialmente con el proceso de aprendizaje, en este sentido se puede afirmar que en la actualidad es una de las herramientas más utilizadas y que ha generado mejores resultados dentro de las aulas de clase, ya que mientras los contenidos a desarrollar vayan inmersos dentro de actividades recreativas y juegos, el niño participará activamente dentro de éstas y se estará generando en él realmente aprendizajes significativos.

Por último se hace referencia a Moreno (2001) el cual incluye los beneficios que genera la recreación para la salud integral del hombre que incluye la salud física-emocional-mental-espiritual, que a su juicio mediante la recreación se alinean en perfecto equilibrio. Además expresa que por medio del acercamiento a la naturaleza y al desarrollo de valores, contribuye a la formación integral de ser humano mejorándole así la calidad de vida y ofreciéndole un medio alternativo para el aprendizaje donde aprenderá por medio de sus vivencias y experiencias propias.

Vida al aire libre una arista de la recreación

La vida al aire libre hace referencia a todas aquellas actividades que se pueden realizar en espacios abiertos en los que se puede interactuar directamente con la naturaleza y aprovechar sus beneficios, a juicio de Ramos (2003), la vida al aire libre “proporciona una gran cantidad de oportunidades gozar de buena salud, al contribuir con experimentar con ambientes naturales, que ofrecen muchas

oportunidades para aprender y capitalizar el interés que tienen las personas por conocer el mundo circundante” (p. 27). La interacción con el ambiente crea vivencias y experiencias que a la larga se transforman en aprendizaje, un aprendizaje no estructurado, ni reglado, se puede decir que voluntario, y enfocado a sus propios intereses.

Para Fell (2006), la vida al aire libre “es necesaria para el niño, a quien no le gustan los juegos y ocupaciones sedentarias; la escuela pasa a ser sólo para “instruirlo” pero su experiencia en la naturaleza le permite descubrir motivos de desarrollarse y transformarse” (p. 83). En la actualidad son más los niños que fijan su interés en aparatos tecnológicos y dejan a un lado los juegos que requieren realizar actividad física, es por ello que la vida al aire libre para ellos es una actividad necesaria ya que con las vivencias y experiencias que esta actividad le brinda puede ser capaz de transformarse y desarrollarse al aire libre, dejando a la escuela solo con el rol de instruirlo.

Bajo esta óptica Zurita (citado por Núñez 2004) menciona que “la implementación de prácticas de recreación al aire libre y valores para vivir que fomentan la autoestima del individuo, proveer oportunidades de éxito, de logros personales, de convivencia pacífica en y con la naturaleza como base para un mundo feliz” (p. 75). En esta cita, se destaca la importancia de la naturaleza como el medio donde deben llevarse a cabo actividades que tomen en cuenta los valores y que aumenten el autoestima de la persona, para que de esta manera se refleje en su desempeño como ser social, obtenga oportunidades de éxito laboral y pueda ser feliz, para luego hacer feliz a otros.

Excursionismo actividad físico-recreativa al aire libre

Son todas aquellas actividades que se realizan al aire libre y que consisten en realizar caminatas, travesías o rutas por un medio natural, estas actividades pueden durar uno o más días y pueden incluir acampada, como expresa Darrallo (1989), el excursionismo “es una actividad netamente física que necesita de ciertas destrezas y cualidades, va dirigida al ambiente, ya que, se desempeña más que todo al caminar y la capacidad aeróbica” (p.163).

Tomando en cuenta esta definición, se pueden identificar diversos puntos en común, inicialmente expresan que el excursionismo es una actividad que implica caminatas a espacios naturales, netamente física, que puede ser usada para interactuar con distintas culturas y que es propicia para la compenetración y

entendimiento entre los participantes, creando de esta manera un ambiente apto para que las personas valoren la belleza e importancia de estos ambientes y trabajen en pro de su conservación y preservación, para de esta manera permitir que generaciones futuras también tengan la oportunidad de disfrutarlas-

En efecto, González (2010), explica que “el excursionismo es importante para el desenvolvimiento del hombre en la naturaleza, ya que pone en evidencia las capacidades físicas e intelectuales logrando desarrollar un sentido de responsabilidad ambiental. El contacto hombre naturaleza crea un mundo de estrecha armonía para de disfrutar de un ambiente sano y limpio alejado del ruido de la ciudad” (p.14).

Es por ello, que se propone al excursionismo como una estrategia para fomentar la conciencia ecológica, ya que como lo expresa el autor, su importancia radica, entre otras cosas, en desarrollar un sentido de responsabilidad ambiental, propósito fundamental que se busca con el desarrollo de esta investigación, y que según él, se manifiesta sólo con el contacto directo del hombre con la naturaleza, y la interacción que establezcan durante el periodo de tiempo programado para la excursión.

Asimismo, el autor González (2005), recomienda “la práctica del excursionismo para intercambiar conocimientos con otros grupos que acuden a los sitios de esparcimiento,” (p. 32). Este intercambio de conocimiento con otros grupos que coinciden en un lugar y momento determinado es realmente importante, ya que al individuo estar en un ambiente natural, libre de ruidos y en completa armonía con el ambiente, está presto a recibir cualquier información, más aún, si está tiene relación directa con el ambiente, haciendo de esta manera que ese espacio se convierta en una gran aula para intercambio de conocimiento donde todos los recursos necesarios son suministrados por la naturaleza.

El excursionismo pone a prueba en aquel que lo practica no sólo la capacidad física, también la intelectual y emocional, siendo esta ultima la más importante ya que el individuo al cambiar internamente hace que su mente y su cuerpo trabajen unidos y particularmente en este caso, que se trabaje en pro de la conservación y preservación del ambiente, logrando que cada vez más personas se sumen a esta manera de actuar para devolverle a la naturaleza poco a poco todo lo que le hemos arrebatado.

Estrategias de Enseñanza procedimientos del agente educativo

La estrategia de enseñanza es un elemento fundamental “del proceso de enseñanza y aprendizaje, puesto que de ella depende la orientación y operatividad del proceso e implica una interrelación constante con los demás elementos del diseño instruccional, como lo son: los objetivos, los contenidos, las características y conductas de entrada de los alumnos, los medios instruccionales y la evaluación” (Díaz y Hernández, 2002, p. 65). Así mismo, estos autores definen las estrategias de enseñanza como “los procedimientos o recursos utilizados por el agente de enseñanza para promover aprendizaje significativo”. (p. 70).

En este sentido, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (1990), en su módulo de Educación Básica señala, que las estrategias están formadas por el “conjunto de métodos, técnicas y recursos que se seleccionan de acuerdo con las necesidades de los educandos a quienes van dirigidas, con la finalidad de hacer más efectivo el proceso” (p. 46). En conclusión, las estrategias de enseñanza son el conjunto de métodos, técnicas y recursos que el docente utiliza para promover el aprendizaje de los alumnos.

En este orden de ideas, López y Zayas (2008), indicaron que “las estrategias son el resultado de diversos factores y se originan en el complejo de necesidades formativas que surgen de la sociedad” (p. 15). Por tal motivo, es sine qua non para el docente de cualquier nivel utilizar estrategias adecuadas, siendo que las mismas trascienden la interacción que se realiza en las escenarios educativos, en especial dentro del salón de clases que es la expresión mínima de una sociedad que amerita la atención en materia escolar.

Metodología

A lo largo de la historia, el hombre ha demostrado interés por encontrar explicaciones lógicas a los hechos que se acontecen en el mundo natural, para lo cual, creó una serie de métodos con la intención de conocer los aspectos que se relacionan en cualquier fenómeno, esto apoyado en procedimientos que le admitiesen de forma lógica la explicación de los hechos, a esta serie de métodos los llamó ciencia; durante el transcurrir de la historia la necesidad de lograr alcanzar el conocimiento científico ha generado diferentes posturas y concepciones científicas.

Para este estudio, la metodología de investigación empleada fue la Cuantitativa; la

misma permitió el análisis en profundidad de los aspectos a desarrollar en el presente estudio; dicha metodología según Hueso y Cascant (2012), “se basa en el uso de técnicas estadísticas para conocer ciertos aspecto de la población que se está estudiando” (p. 1). Es decir buscan la explicación apoyada en las matemáticas por ser una ciencia exacta y objetiva, lo principal consiste en explicar las causas de los fenómenos, confrontar la teoría y la acción, detectar discrepancias, analizar estadísticamente, establecer conexiones y generalizaciones entre las variables de la investigación.

En atención con los objetivos que pretendió esta investigación, se recurrió a las pautas marcadas de la modalidad de proyecto factible que según el Manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, (2016), plantea:

El Proyecto Factible consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales, puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos (p. 21).

Por consiguiente, esta modalidad de investigación responde precisamente a los propósitos trazados en la presente, que fue el diseño de una propuesta enmarcada en el excursionismo como estrategia de enseñanza para fomentar la conciencia ecológica en los niños y niñas cursantes del sexto grado en la Escuela Básica “Los Curos” parroquia J.J. Osuna Rodríguez del Municipio Libertador del Estado Mérida. Además.

Asimismo, la investigación estuvo sustentada en una Investigación tipo de campo definido por Palella y Martins (2012), como la que “consiste en la recolección de datos directamente de la realidad en donde ocurren los hechos sin manipular o controlar variables” (p. 88). Tal como se indica, este trabajo indagó en el la población de estudio, y recabó la información requerida directamente donde ocurren los hechos para así certificar en gran medida la legitimidad de los datos.

En cuanto a la descripción del diseño la presente asumió como referencia lo sugerido Palella y Martins (Ob. cit), los cuales consideran que para el desarrollo de los proyectos factibles:

Lo primero que se debe hacer es un diagnóstico; el segundo paso consiste en plantear y fundamentar teóricamente la propuesta establecer tanto los procedimientos metodológicos como las

actividades y recursos necesarios para su ejecución Por último la factibilidad del proyecto... la ejecución de la propuesta con su respectiva evaluación (p. 107).

De lo antes citado, se tomaron en cuenta las fases que se mencionan a continuación:

Diagnóstico: Esta fase se desarrolló mediante una investigación de campo, la misma tuvo como propósito conocer las causas y efectos del problema; se recogió información por medio del instrumento, seguidamente se realizó la presentación estadística de los datos y un análisis reflexivo que conllevo a sustentar la propuesta efectuada, tal como lo indicaron Palella y Martins (ob. cit), “la detección de las necesidades permite formular o rectificar tanto el diseño existente, como establecer prioridades para la propuesta” (p. 109).

Diseño de la Propuesta: La estructura de la propuesta enmarcada en el excursionismo como estrategia de enseñanza para fomentar la conciencia ecológica en los niños y niñas cursantes del sexto grado en la Escuela Básica “Los Curos” parroquia J.J. Osuna Rodríguez del Municipio Libertador del Estado Mérida; se realizó siguiendo las orientaciones de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2015) que comprende las fases de: Presentación, objetivos, fundamentación teórica, plan de acción, factibilidad y aplicabilidad de la propuesta.

Factibilidad: esta fase tuvo por objeto determinar la posibilidad real de implementar la propuesta enmarcada en el excursionismo como estrategia de enseñanza para fomentar la conciencia ecológica en los niños y niñas cursantes del sexto grado en la Escuela Básica “Los Curos” parroquia J.J. Osuna Rodríguez del Municipio Libertador del Estado Mérida; donde se establecieron los criterios que aseguran el uso óptimo de los recursos técnicos, financieros, humanos y materiales empleados así como los efectos del proyecto en el área o sector al que se destina. Para esta fase una vez sea diseñado el plan se presentó a tres jueces especialistas, que revisarán la propuesta y autorizarán la misma.

Población y Muestra

Se hace imperativo delimitar en qué contexto poblacional se realizó la investigación, en este sentido, para Chávez (2001), la población “es el universo de la investigación, sobre la cual pretende generalizar los resultados” (p. 162). Por tal motivo la población de esta investigación estuvo conformada por dos estratos: una

de los diez (10) docentes que laboran en quinto y sexto grado de educación primaria en la Escuela Básica “Los Curos” parroquia J.J. Osuna Rodríguez del Municipio Libertador del Estado Mérida.

El otro estrato muestral, fue el de los estudiantes de sexto grado que estuvo representada por 140 estudiantes, se tomó esta población por tener un desarrollo más formal y sus capacidades académicas y personales aseguran una mejor precisión en las respuesta que emitieron.

Para optimizar al manejo de los datos se realizó un proceso de muestreo y seleccionar una muestra representativa de la población, de acuerdo con esto, Hueso y Cascant (2012) definen la muestra como “el subconjunto de la población que se selecciona para el estudio, esperando que lo que se averigüe en la muestra nos dé una idea sobre la población en su conjunto.” (p. 10).

Por ser un estrato poblacional pequeño el de los docentes; no se realizó muestreo y se trabajó con el total de los mismos, lo que se conoce como muestra censal que según Balestrini (2006), es “cuando el universo de estudio está integrado por un número reducido de sujetos por ser una población pequeña y finita, se tomaran como unidades de estudio e indagación a todos los individuos que la integran, por consiguiente no se aplicaran criterios muestrales” (p. 46). La misma, queda conformada por 6 docentes del nivel de educación primaria.

La muestra a utilizar según los resultados de proceso muestral, una vez aplicada la formula fue de 65 estudiantes, a su vez, apoyándose en el tipo de muestreo casual o incidental, el investigador seleccionó directa e intencionadamente los individuos de la población que en este caso fueron los estudiantes de 6to grado ambos turnos.

En la sustentación científica de los resultados que se obtienen en cualquier investigación, la forma de análisis los datos tiene un papel preponderante en la presentación y abordaje de los hallazgos encontrados, en este sentido, para el análisis de los resultados, se empleó la estadística descriptiva; al respecto Méndez (2001) expresa:

El análisis de los datos como proceso implica el manejo de los datos obtenidos y contenidos en cuadros, gráficos y tablas. Una vez dispuestos, se inicia su comprensión teniendo como único referente el marco teórico sobre el cual el analista construye conocimiento sobre el objeto investigador (p. 220).

Por lo tanto, se realizaron las tablas y gráficos donde se presentan las respuestas dadas a todos los indicadores, por cada sujeto de los estratos muestrales de la población, conduciendo a la elaboración de las inferencias propias del estudio realizado, empleando para ello las frecuencias absolutas y porcentuales.

También en la presentación de los datos, se emplea el promedio de las respuestas emitidas en cada estrato, contrastando el punto de vista de cada uno y reafirmando entonces desde una visión más amplia las evidencias que cada uno percibe desde su óptica.

Resultados

Con miras a obtener un diagnóstico adecuado a la realidad de la conciencia ecológica en niños y niñas de la Escuela Básica Los Curos, ubicada en el Municipio Libertador del estado Mérida, se aplicaron los instrumentos diseñados para tal fin; los cuales se realizaron para diagnosticar las estrategias de enseñanza que utilizadas por los docentes en los estudiantes del 5° to y 6° de la población estudiada.

En este sentido, Rodríguez y Valdeoriola (2014), “una vez recogidos los datos, ha llegado el momento de organizarlos, analizarlos y dotarlos de significado para poder cumplir con los objetivos de nuestro proceso de investigación cuantitativa: conocer y explicar la realidad para controlarla y hacer predicciones” (p. 43). Por lo cual, se presentan los descubrimientos efectuados en cada uno de los ítems analizados, relacionándolos con los objetivos de la investigación y las interrogantes de la misma.

Los cuadros se plasmaron en base a la sucesión de variables, los mismos están representados de forma tabular, asimismo contienen su respectivo texto resumen de análisis de las averiguaciones del estudio, por medio de promedios de los resultados en cada indicador, los cuales fueron agrupados según los mismos para así facilitar el proceso de razonamiento de los resultados, con miras a poder revelar, las causas y efectos de la temática abordada.

Las recapitulaciones evidenciadas en la aplicación de instrumento del diagnóstico, presentan marcadas antagonismos para la gran mayoría de las dimensiones, en lo que respondieron los docentes y la realidad apreciada por los estudiantes, en atención al excursionismo como estrategia de enseñanza y la conciencia ecológica que se promueve en el contexto escolar que se describen a continuación:

Los resultados reflejan que los docentes no implementan estrategias de enseñanza apoyadas en la recreación y sus diferentes áreas, centran su labor desde lo tradicional, y no estimula un ambiente placentero y motivante se podría decir que algo inflexible, dejando a un lado el uso de caminatas, excursiones y limitando la integración a estas actividades cuando se realizan.

Dentro de las acciones que instrumenta, en relación con la planificación y la motivación; no utilizan el excursionismo, limitando los aprendizajes y minimizando la edificación de una conciencia ecológica necesaria, aunado a que, vivencialmente no te permite tener acercamiento necesario para que el estudiante admire y valore los recursos que tiene la naturaleza.

De igual forma, existe una aceptación muy desfavorable, puesto que no se considera de forma oportuna los aspectos conductuales en materia de valoración y protección del medio ambiente, contravinendo la importancia que tiene la edificación de capacidades en los estudiantes que direccionen su actitud y habilidades cognitivas que lo conlleven a proteger, valorar y conservar la naturaleza.

En relación a la dimensión capacidades del estudiante, medianamente se desarrollan acciones escolares para apoyar el aspecto cognitivo desde la preservación del medio ambiente, por medio del excursionismo como puente edificador de conocimiento, además se descuida la promoción de actitudes apropiadas en los estudiantes que preparen para la conciencia ecológica necesaria en una sociedad tan, además, por lo rígido del hecho educativo que se adelante no se crean valores en cuanto al cuidado de los ecosistemas.

Dentro del proceso formativo adelantado en la institución abordada, se evidencia que poco se instaura la conciencia ecológica desde la participación en cada ambiente escolar, ni tampoco se propende a asumir la responsabilidad necesaria en materia de conservación, limitando el respeto que debe tener toda persona por la naturaleza, lo que conlleva a no valorarla ni estar atentos a la hora de incursionar en un medio ambiente natural; este hecho, deja a un lado el aprendizaje por y para la vida y la edificación de una personalidad integral al asumir una conciencia ecológica apropiada desde los contextos escolares, hecho que no se apoya en el excursionismo como herramienta de la recreación.

La propuesta

Plan actividades escolares apoyadas en el excursionismo para la promoción de la conciencia ecológica

En la actualidad se hace imperativo que las personas valoren los beneficios que la naturaleza brinda a la sociedad en general, el clamor por la preservación de los recursos naturales resuena en ambientes políticos sociales y educativos, por lo que es el docente el más llamado a propender que los estudiantes adquieran una conciencia ecológica que contribuya con el resguardo de los ecosistemas que existe; es allí donde se deben dinamizar las actividades y cargarlas de acciones que inviten a que los estudiantes a adquirir valores conservacionistas que hagan frente a la realidad que vive el planeta tierra.

Es entonces, donde la recreación se convierte en una herramienta importante en los escenarios educativos, al crear ambiente motivantes y cargados de un clima lúdico que de forma distinta genere conductas actitudes y valores capaces de fraguar una sociedad con conciencia ecológica, tal como lo refiere Sánchez (2009) que menciona “a través de la recreación el individuo logra una serie de experiencias que le van a servir de apoyo en su formación y desarrollo integral, en la cual los beneficios están dirigidos a enriquecer el conocimiento y el respeto por la naturaleza haciendo uso de la misma de una manera racional” (p. 71). Es decir, educara apoyado en la recreación contribuye con experiencias edifica respeto por la naturaleza y sus recursos.

Dentro de la recreación una actividad que está íntimamente relacionada con este principio de conservación es el excursionismo que relaciona los aspectos físico y psicosociales, tal es el caso de la conversación, hecho refrendado por Carbonel (2001), presentan las excursiones “como un medio para el desarrollo integral de las personas, tanto físico como moral y psicosocial, además de la edificación de una conciencia en pro de la conservación de la naturaleza” (p. 120). Resalta entonces, la importancia que tiene el excursionismo como actividad de formación integral y que contribuye con la conciencia por la naturaleza, por tal motivo, el docente puede amalgamar las vertientes del mismo, la formación y la conservación.

Por este motivo, y con la intención de propiciar una conciencia ecológica en los estudiantes de la Escuela Básica “Los Curos”, a quienes se le aplique esta plan de actividades escolares, que favorezcan la adquisición de actitudes y valores de protección para con la naturaleza, se presenta la siguiente propuesta, en atención

actividades educativas que apoyadas en el excursionismo para promover la conciencia ecológica de los escolares y crearán ciudadano con amor por los ecosistemas y la biodiversidad que en ellos existe.

Objetivos de la propuesta

Objetivo General

Fomentar actividades escolares apoyadas en el excursionismo para la promoción de la conciencia ecológica, en los estudiantes la Escuela Básica “Los Curos”.

Objetivos específicos

Mejorar el nivel de conocimiento del excursionismo como actividad recreativa.

Brindar al niño la oportunidad de experimentar y manipular equipo de excursionismo.

Proyectar la importancia de la naturaleza y sus recursos.

Promover la conciencia ecológica a través de senderismo, rutas y juegos ecológicos.

Facilitar experiencias sobre la organización de excursiones dirigidas a la práctica de valores de convivencia social, respeto y aprovechamiento de espacios naturales

Estructuración de las actividades escolares

En el presente estudio, se diseñaron actividades educativas que implementará el docente, apoyado en el excursionismo para la promoción de la conciencia ecológica de los estudiantes, en total son 5 actividades escolares que progresivamente permiten ahondar en la propuesta escolar, se pretende crear con el apoyo de la recreación un clima escolar propicio y motivante para el aprendizaje. En el plan de cada sesión se presenta los propósitos de la misma, las actividades de inicio desarrollo y cierre, con su tiempo estimado, materiales y recursos para las actividades, no hay instrumento de evaluación por sesión pues la intención es propiciar un clima lúdico entre los estudiantes para motivar su aprendizaje.

El momento inicial y final de las clases se caracterizarán por una orientación directa del calentamiento y de la fase de vuelta a la calma, siendo el profesor el

que irá marcando qué ejercicios tienen que ejecutar los estudiantes y las pautas necesarias para ello. Adicional a esto, se explora el conocimiento de los juegos ecológicos en cada sección indagando no sólo con los estudiantes sino involucrando a sus padres y representantes en la edificación de un conocimiento colectivo. Por otro lado se incentivará la creatividad de los alumnos, mediante el diálogo guiado dándoles pistas de cómo establecer variantes en las actividades ejecutadas.

Conclusiones

En el transcurso del estudio se divisó la importancia que poseen el excursionismo con herramienta que favorece al edificación de una conciencia ecológica la hacer vivencial el conocimiento de la naturaleza y todos los beneficios que existen en los diferentes ecosistemas, lo que llama poderosamente la atención y exige que se preserven para que la calidad de vida sea la mejor y se conserven lo recursos naturales que existen.

Adicional a esto, el excursionismo como actividad recreativa permiten el desarrollo de destrezas porque llevan consigo una actividad física y ayudan a aprender conceptos, además, genera aprecio por el medio ambiente al interactuar de forma directa con los ecosistemas circundantes, además en el contexto escolar pueden beneficiar la construcción de una sociedad protectora de las riquezas del planeta, al gestar conciencia ecológica, no sólo por medio de conceptos, sino por fraguar hábitos de protección al ambiente.

En correspondencia con el diagnóstico realizado en esta investigación, la información obtenida permitió identificar, el poco uso de estrategias y actividades recreativas del área vida al aire libre para el abordaje de contenidos, y la edificación de una conciencia ecológica que asegure la preservación de los escenarios naturales existentes.

Se consumó a cabalidad el objetivo de diseñar estrategias basadas en el excursionismo, para fomentar la conciencia ecológica; el mismo contemplo actividades escolares, se abordaron 5 acciones de las cuales se elaboraron en consideración con principios pedagógicos para poder ser utilizado por cualquier docente de educación primaria.

La propuesta apoyada en el excursionismo, se puede afirmar que es viable para su ejecución, al contar con los recursos humanos y económicos para su realización; adicional a que en la institución el personal está propenso a participar en la

misma, además los recursos son fáciles de ubicar en la comunidad, por cuanto los son asequibles para todos, otorgando alta viabilidad de ejecutar.

REFERENCIAS

- Balestrini, M. (2006). Cómo se elabora el proyecto de investigación. Caracas: Servicio Editorial Asociados BL.
- Carbonel, V. (2001). Curso de Educadores al Aire Libre. Bogotá: Profesional del Ministerio de Educación.
- Chávez, N. (2001). Introducción a la Investigación Educativa. Maracaibo: Universo.
- Darrallo, G. (1989). Deporte de Altura. Maracaibo: La Gran Enciclopedia Básica.
- Díaz, F. y Hernández, G. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una visión constructivista. México: Mc Graw Hill.
- Fell, C. (2006). José Vasconcelos: los años del águila, 1920-1925: educación, cultura e iberoamericanismo en el México postrevolucionario. México: Universidad nacional Autónoma de México.
- Gallegos, J. (2001). Las estrategias cognitivas en el aula. Programas de intervención psicopedagógica. Madrid: Escuela Española S.A.
- González, T. (2010). Las creencias y el proceso de salud – enfermedad. Revista Electrónica de Psicología Iztacala. No. 2. 5-20.
- González, Y. (2005) El Excursionismo como estrategia de enseñanza de la Geografía de Venezuela en la II Etapa de Educación Básica. Tesis de Licenciatura no publicada. Universidad del Zulia. Maracaibo .Venezuela.
- Hueso, A y Cascant, M. (2012). Metodología y técnicas cuantitativas de investigación. Valencia: Universitat Politècnica de València
- Left, E. (2002). Ciencias Sociales y formación medioambiental. México: Gedisa.
- López, E. y Zayas, B. (2008). Estrategias de formación del siglo XXI. Barcelona. Ariel
- Méndez, C. (2001). Metodología Guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas. México: McGraw-Hill.
- Moreno, W. (2001) La Recreación, algo más que una herramienta educativa. Mérida. Trabajo de exposición.
- Nuñez, M. (2004) Estrategias recreativas como herramienta didáctica para la enseñanza de las ciencias sociales en la clase de educación física “Escuela Básica Bolivariana Macaira”, ubicada en la población de San Francisco de Macaira Estado Guárico Trabajo de grado no publicado de la Universidad de los Andes
- Osorio, E. (2005). La recreación y sus aportes al desarrollo humano. I Congreso departamental de recreación de la Orinoquia colombiana. Villavicencio:

- Fundación Colombiana de Tiempo Libre y Recreación - FUNLIBRE
- Palella, S. y Martins, F. (2012). Metodología de la investigación cuantitativa. Caracas: Fedupel.
- Ramos, F. (2003), La recreación una herramienta didáctica para la enseñanza. Trabajo de ascenso no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas.
- Rodríguez, D. y Valldeoriola, J. (2014). Metodología de la investigación. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya
- Rodríguez, R. (2007). Medio ambiente. Ponencia universidad central de Venezuela. IV Congreso nacional de educación.
- Sánchez, A. (2009). La actividad de excursionismo estudiantil. Bogotá: Editorial Planeta.
- Sánchez, V. (1991) Educación Artística. Caracas: Editorial Teducu.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (1990). Módulo de Educación Básica. Caracas: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016). Manual de Trabajos de Grado de Maestría y Tesis Doctorales. Caracas: Fedupel
- Vargas, G. (2009). Estudio histórico- geográfico de la recreación y el turismo en Costa Rica, 1840-1986. Revista Geográfica, 1(145), 89-120, 32.
- Villacís, L. y Villalao, S. (2012). Diseño de una guía didáctica de juegos recreativos para desarrollar habilidades psicomotrices en los niños/as de segundo año del centro de educación general básica Francisco Huerta Rendón del cantón salinas, provincia de Santa Elena, año lectivo 2.011 – 2.012. Tesis de grado no publicada. Universidad Estatal Península De Santa Elena.

LO AFRODESCENDIENTE EN LOS PROGRAMAS NACIONALES DE FORMACIÓN

Carlos José Bain Rodríguez

UPTNM Ludovico Silva, Punta de Mata

Coordinador Servicio Comunitario,

A una PNF Instrumentación y Control

Monagas - Venezuela

carlosbain80@gmail.com

Código ORCID: 0009-0005-9052-6114

Resumen

Este análisis crítico para el compromiso social educativo, se direcciona, en relación a lo afrodescendiente desde los Programas Nacionales de Formación de la Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas Ludovico Silva – Punta de Mata. Para tales fines se realizó un estudio acerca de la creación de esta universidad y sus objetivos para la construcción del nuevo profesional crítico reflexivo; así como también de las respectivas revisiones de los planes de estudios de los distintos programas, en la búsqueda de armonizar las experiencias vividas en la institución educativa y a través de un diagnóstico situacional aplicando la observación directa para divisar la realidad que se mantiene en la casa de estudio en relación a los temas afrovenezolanos. Se sustenta en un enfoque hermenéutico fenomenológico, dado que en la actualidad se percibe la aculturización, por tanto el viaje direcciona hacia el ser africano para la construcción de un Cumbe Educativo Universitario.

Palabras claves: Afrodescendiente, Afrovenezolanidad, Cumbe, Programa Nacional de Formación.

Abstract

This critical analysis for the educational social commitment, is directed, in relation to the Afro-descendant from the National Training Programs of the Northern Territorial Polytechnic University of Monagas Ludovico Silva - Punta de Mata. For such purposes, a study was carried out about the creation of this university and its objectives for the construction of the new reflective critical professional; as well as the respective revisions of the study plans of the different programs, in the search to harmonize the experiences lived in the educational institution and through a situational diagnosis applying direct observation to see the reality that is maintained in the house of study in relation to Afro-Venezuelan issues. It is based on a phenomenological hermeneutic approach, since acculturation is currently perceived, therefore the trip directs towards the African being for the construction of a University Educational Cumbe.

Key-words: Afro-descendant, Afro-Venezuelan, Cumbe, National Training Program.

Introducción

La Educación Afrovenezolana, forma parte de esta propuesta formativa; que consta en la creación de una Cumbe Educativa Universitaria, dirigida principalmente hacia la UPTNM Ludovico Silva, sede Punta de Mata; y de manera poder consolidar la intencionalidad principal de una cumbe en la integración social de los estudiantes y los docentes para que sean más humanista y construyan una vinculación satisfactoria con el entorno que los rodea, que no sea solo tecnicista o para el desarrollo intelectual que se requiera en las industrias; sino que tenga carácter de un ciudadano crítico reflexivo, capaz de sensibilizarle y abordar temas inherentes a su comunidad.

En este sentido el paseo engloba primeramente un breve recorrido por la historia y conocer el porqué de los Programas Nacionales de Formación (PNF) y la creación de Universidades Politécnicas Territoriales (UPT), es decir, para que la transformación de los Institutos Tecnológicos y Colegios Universitarios. Seguidamente mirar desde los PNF cómo es el comportamiento en los espacios educativos de la universidad y analizar críticamente lo afrodescendientes, si existiese en la misma para discernir dialécticamente el porqué de la invisibilización de lo afrodescendiente en los espacios educativos de nuestra universidad politécnica territorial.

Continuando el recorrido nos encaminaremos con sentido y dirección hacia la integración de una comunidad universitaria en atención a la no invisibilización de lo afrodescendiente, de esta manera interpelar el papel que tiene la universidad para el desarrollo de actividades educativas que demanden temas afrodescendiente, entre otros propósitos, aunado esto, por la evidente ceguera en relación al tema. Por último la propuesta de la creación de un Cumbe educativo a nivel universitario, partiendo desde las vivencias y los espacios de experiencias con visión libertaria en donde no solamente convivan los que se identifiquen como afrovenezolanos.

Un poco de historia. Conociendo el porqué de los Programas Nacionales de Formación (PNF) y la creación de Universidades Politécnicas Territoriales (UPT). La transformación

Las Universidades Politécnicas Territoriales, forman parte de la creación de nuevas instituciones educativas venezolanas, así como también de la conversión de algunos espacios universitarios ya existentes; como lo fueron los Institutos Universitarios Tecnológicos (IUT) y los Colegios Universitarios (CU); con la finalidad

de propiciar la reivindicación del carácter humanista, del compromiso con la inclusión, de la generación y socialización de los conocimientos que estén vinculados directamente a nuestras necesidades (productivas, sociales y culturales), a través de la municipalización de las universidades y según nuestro entorno geográfico, tomando en consideración la trayectoria de los mismos.

Por lo antes expuesto, el estudiante de estas nuevas universidades no debe ser obediente al adoctrinamiento meramente surgido para el fortalecimiento de la industrialización y la economía del país (recurso humano); o para agrandar los intereses de los grupos élite nacionales y transnacionales que utilizan la educación como trampolín de perversos planes de sumisión de las masas populares, sino que debe ser crítico reflexivo y corresponsable en distintas prácticas, ya sean, sociales, educativas, económicas, políticas y culturales. En contraste a las nuevas UPT, cabe señalar que estas universidades son consideradas como espacios educativos vinculantes del humanismo; y por lo tanto los egresados (ingenieros en formación como docentes) de las mismas posean del conocimiento de las necesidades que presenta la sociedad, a lo que García, L (2012), refiere que:

La creación de la Universidad Politécnica Territorial surge como una posibilidad para brindar una formación a sus actores (estudiantes, profesores, empleados, obreros, poder comunal) que se enmarque en un paradigma que oriente el desarrollo de una ciencia con conciencia, donde el producto sea un profesional que utilice sus conocimientos con conciencia y pertinencia social, en función de las necesidades del colectivo social (p. 22).

Derivada de estas transformaciones, y creaciones podemos contar en el estado Monagas con la Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas “Ludovico Silva” (UPTNMLS), y que en la actualidad se localiza en dos distintos municipios (Bolívar y Ezequiel Zamora, respectivamente) del estado mencionado, puesto que es fruto de la unión del IUT Caripito y el IUT Cumaná, extensión Punta de Mata; con la finalidad de construir un ciudadano con formación crítica reflexiva, capaz de percibir las distintas situaciones en su comunidad y gestionar colectiva o individualmente las posibles mejoras; según Gaceta Oficial N° 39.902 (Decreto 8.802), artículo 6°:

La Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas “Ludovico Silva” surge de la transformación Instituto Universitario de Tecnología “Caripito” y el Instituto Universitario de Tecnología

Cumaná, extensión “Punta de Mata”. La Universidad Politécnica Territorial asumirá la gestión de los Programas de Formación y carreras autorizadas al Instituto Universitario de Tecnología “Caripito” y el Instituto Universitario de Tecnología Cumaná, extensión “Punta de Mata” (...) (p. 392.713).

De igual manera, la creación de la UPT debe contener legalmente lineamiento que la puedan diferenciar de lo que fueron antes estos dos IUT, a fin de lograr la desconstrucción tecnicista y del pensamiento neocolonizado de los egresados y del personal adjudicados en estos espacios educativos, realizadas a través de reformas que se centran en la reforma y revisión de sus pensum de estudios, currículos, programas, perfiles del ingreso y egreso, a fin de garantizar una transformación plena de la persona humana; por lo que en el artículo 5° de la misma gaceta se plantean los objetivos estratégicos; de los que destacaré los siguientes apartados conforme la intencionalidad del presente estudio:

6. Abordar los problemas éticos, culturales, sociales, políticos, socio-productivos y ambientales en su territorio, con perspectiva nacional y de integración latinoamericana y caribeña.

7. Desarrollar una gestión institucional participativa y transparente al servicio del pueblo venezolano, promoviendo el protagonismo popular en la vida universitaria y la presencia activa de la universidad en las comunidades. (p. 392.713).

En virtud de esto, es necesario acordar que la universidad debe propiciar la vinculación directa con la sociedad a fin no solo del estudio técnico o del egreso de profesionales para mejoras industrializadas, sino que el papel de la universidad debe comprender el desarrollo de actividades y acciones perenne que develen distintos aspectos, no solo los circunstanciales o problémicos, dentro de lo formativo, sino darle espacio merecedor hacia la creatividad, el trabajo liberador, la formación integral de los actores que hacen vida en la comunidad universitaria de hoy; como por ejemplo, rescatar las distintas culturas (afrodescendientes u otras) que conviven en nuestro territorio, de esta manera evitar la segregación invisible que ignoramos comúnmente y resaltar los aspectos dignificantes que tributen hacia nuestra afrovenezolanidad como razón libertaria, así como también ir al rescate de nuestros símbolos ancestrales.

Subsiguientemente seguir con la búsqueda de distintas estrategias educativas y

sociales que enaltezcan nuestros valores humanos y los niveles de aceptación, amor al prójimo, familiarización, entre otros aspectos; es decir, impactar positivamente en el pensamiento de las personas humanas, con la finalidad de encontrar las formas de eliminación de la discriminación, del racismo en nuestra sociedad y del endorracismo impuesto socialmente desde temprana edad.

En correspondencia a lo anterior, estas universidades cuentan con los Programas Nacionales de Formación (PNF) que conforme a la Gaceta Oficial N° 38.930, Resolución 2.963, Artículo 2°, es definido como: "...el conjunto de actividades académicas, conducentes a títulos, grados o certificaciones de estudios de educación superior (...), para ser administrados en distintos espacios educativos del territorio nacional" (p. 361.157), continuando en su artículo 4°, expone la descripción de las características comunes que poseen; enfatizando en la formación humanista, la vinculación con las comunidades, el ejercicio profesional a lo largo de todos los trayectos formativos; además se menciona acentualmente:

La participación activa y comprometida de los estudiantes en los procesos de creación intelectual y vinculación social, relacionados con investigaciones e innovaciones educativas vinculadas con el perfil de desempeño profesional y conducentes a la solución de los problemas del entorno, en consideración de sus dimensiones éticas, políticas, culturales, sociales, económicas, técnicas y científicas, garantizando la independencia cognoscitiva y la creatividad de los estudiantes (p. 361.157).

En continuidad a lo anterior, cabe destacar que para efectos de este estudio tomaré solo en cuenta a la UPTNMLS, con sede en Punta de Mata, la misma posee en la actualidad cinco (5) programas de formación; como lo son: en Electrónica, Higiene y Seguridad Laboral, Instrumentación y Control, Informática y recientemente Ingeniería Industrial. Cada uno con sus características particulares para el egreso y formación de un ciudadano crítico y reflexivo, pero con las capacidades comunes de afrontar con interesa los distintos escenarios que se puedan presentar a lo largo de su vida estudiantil y posterior como profesional.

Mirada desde los PNF recorriendo los espacios educativos de la universidad para el análisis socio crítico en relación a temas afrodescendientes

Al realizar una revisión de los distintos programas nacionales de formación

administrados en la universidad a través de sus Libros Rectores, pude encontrar elementos resaltantes que van de la mano con cada uno ellos; ya sean en sus ejes transversales, en los ejes de formación u otro aspectos que lo definen para la consagración de una formación integral del participante. En este particular se encuentran por mencionar solo algunos; la conciencia de interculturalidad, los ejes de formación: ético-político, socio-crítico, estético-lúdico, entre otros, además del acompañamiento de las unidades acreditables que pueden ser referidas hacia alguna actividad deportiva, recreativa, artística y de promoción cultural, las anteriores podrían ser abordadas responsablemente a través de charlas, foros, conferencias y eventos vinculantes que exploren la creatividad de los participantes (música, pintura, danza, manualidades, competencias deportivas, otros), todo ello con la finalidad de ir en la construcción de espacios liberadores y de conciencia crítica social y reflexiva.

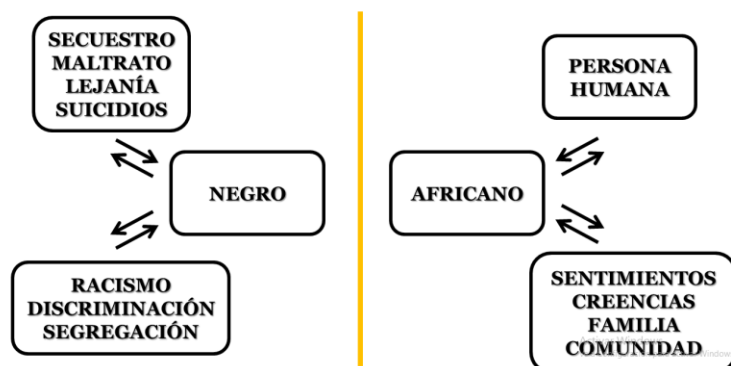
Por lo antes mencionado, estos libros rectores están llenos de una gran riqueza humanista (en teoría y de manera generalizada), pero a través de la observación directa realizada en los espacios de la universidad pude percibir y aseverar que estamos alejando nuestros intereses en la formación integral descrita, puesto que a pesar de que en la creación de los PNF se presentan características que fomenten una cultura social integradora activa (se quedó solo en la teoría), en los planes rectores son poco abordados o no abordados los temas en relación a la afrovenezolanidad y por lo tanto desde esta perspectiva, surgió la idea del estudio para discernir dialécticamente el porqué de la *invisibilización de lo afrodescendiente en los espacios educativos de nuestra universidad politécnica territorial*, puesto que fueron creadas hacia una mirada “transformadora”.

En este orden de ideas, nos formularnos algunas interrogantes como por ejemplo: ¿Qué papel tiene la universidad para el desarrollo de actividades educativas que demanden temas afrodescendiente?, ¿Existen espacios educativos en la universidad para el análisis socio crítico en relación a temas afrodescendientes conforme los PNF existentes?, ¿Cuáles estrategias de formación se requieren para visibilizar lo afrodescendiente en la universidad? y ¿Cómo ejecutar un plan de acción a fin de integrar a la comunidad universitaria en temas afrodescendiente y afrovenezolano?.

En virtud de este cuestionamiento presento a continuación los siguientes propósitos, a fin de vislumbrar el comportamiento apático que se modela en la universidad, ellos son: Interpelar el papel que tiene la universidad para el

desarrollo de actividades educativas que demanden temas afrodescendiente, por la evidente ceguera en relación al tema, establecer la vinculación de la existencia de espacios educativos en la universidad para el análisis socio crítico en relación a temas afrodescendientes conforme los PNF, precisar estrategias de formación que se requieran para visibilizar lo afrodescendiente en la universidad y promover un plan de acción a fin de integrar a la comunidad universitaria en temas afrodescendiente e ir distinguiendo el grado de discriminación que sin querer profesamos al referirnos a la persona humana por su tono de piel, como se muestra a continuación en la figura 1, puesto que al hablar de África nos transportamos al ser que fue esclavizado, y debemos considerar que fuimos y somos más que eso.

Figura 1. Distinción entre negro y africano



Fuente: Bain (2023)

Por lo antes mencionado resulta conveniente la adopción de estrategias perennes, para lograr un impacto en el pensamiento de todas las personas humanas, a fin de visibilizar lo nuestro, nuestra afrovenezolanidad libertaria en la universidad; por lo tanto lo pretendo abordar primeramente desde la fenomenología hermenéutica, dado que en la actualidad se están evidenciando y percibiendo razones humanas adversas dentro del contexto social universitario, que impiden la no visibilización de lo afrodescendiente y que dan pie a nuevas formas neoliberales de racismo, así como también, el hecho de que no es igual mirarnos hoy día (aceptación del endorracismo, adopción de otras culturas), a como nos mirábamos en épocas anteriores (diáspora africana y posterior a estas con las luchas por concebir la igualdad de derechos como humanos, por ejemplo), llevándonos hacia la visión cosmopolita del africano.

Por lo tanto, la invisibilización de lo afrodescendiente en las universidades puede estar enmarcada dentro de un silencio de ocultar nuestros orígenes, de ser permisivos en la formación de una esclavitud mental consensuada, que no de paso al compartir de saberes ancestrales significativos que al pasado del tiempo se van quedando en el olvido y que provocan la sensación de una lejanía, que aborda los distintos espacios hasta que en un determinado momento, se tome solo un día en el calendario académico educativo para destacar toda una historia (de ancestralidad, de cimarronaje, de cumbes, de costumbres, de riquezas, de alegrías, de triunfos, de retos y desafíos), es decir; de toda una vida apasionada que corre por nuestra venas (sangre viva) y que se siente esporádicamente, identificándonos con los tambores, la rebeldía y la esclavitud, pero ignorando lo que va mucho más allá de lo afrovenezolano, como su prosperidad con el pasar de los años, en lo educativo, económico, político, cultural; tomando lo más significativo de nuestros ancestros africanos y a la no exclusión en cuanto a lo afro se referirá, en este caso Moreno , A (), expresa que:

Hace algunos años no se hablaba de exclusión y excluidos, sino de marginación y marginalidad. Semejantes conceptos son, en principios, elaboraciones teóricas mediante las cuales se intenta definir en términos de conocimiento para la acción, la realidad social que nos enfrenta en la práctica del vivir cotidiano. Suponen, de partida la aceptación, como evidente o comprobada, de una tajante entre dos sectores muy distintos de una sociedad; en nuestro caso, la venezolana. El hecho básico ineludible es, en primer lugar, la división de la sociedad y la distinción entre dos grupos humanos por pertenecer cada uno a una situación social propia (p. 215).

Para tales situaciones mencionadas anteriormente, es necesario la participación dialéctica y humanizadora a fin de relacionar criterios propios y constantes, familiarizarnos con los conceptos y sus orígenes para no estar cegado por el neocolonialismo que nos tienen acostumbrados, y que inconscientemente practicamos sin reconocer que formamos parte de una sociedad diversa en la que todos pertenecemos a la misma raza (somos personas humanas), pero con distintas creencias diferenciadas por la pigmentación de la piel, pero con una marcada procedencia enriquecedora y protagónica, en efecto allí se enmarca la sumisión impuesta por el poder de los que tienen el control y la manipulación.

Encaminados con sentido y dirección hacia la integración de una comunidad universitaria en atención a la no invisibilización de lo afrodescendiente

Al referimos a las distintas estrategias de formación que se requieren para visibilizar lo afrodescendiente en la universidad, es decir; como dar formación (alfabetizar) en nuestra universidad en lo concerniente a la afrodescendencia, y lo que significa la afrovenezolanidad, nos conviene competir con distintos aspectos de la cotidianidad de todos los que hacen vida en esta casa de estudio; uno de esos aspectos es innegablemente la manera de comunicarnos (de cómo socializamos entre nosotros), sabiendo que los medios de comunicación (tantos hoy día, las redes sociales), forman un ideal, una personificación estereotipada de cómo debe ser el comportamiento y la conducta de todos; la moda, es la excusa perfecta para hacer sentir menos a las personas por ser distinto al resto del mundo, además de ejercer el poder y control sobre los más débiles de carácter o identidad propia.

En relación a lo anterior las redes sociales y las aplicaciones informáticas que conforman la personalización del perfil, también las publicaciones en los estados de las mismas dan lugar a invisibilizar los rasgos propios de la procedencia del ser, aplicaciones para cambiar el color de los ojos, del cabello, del tono de tu piel, son signos silenciosos que destacan por ejemplo que el usuario no está complacido con sus rasgos físicos, alterando con delicados toques o por completo su imagen personal.

Por lo tanto, en el marco de dar un espacio de apertura en la comunidad universitaria, donde se aborde el verdadero poder y control que sostienen las redes sociales, en los ámbitos formativos de cada uno de los actores presente en ella, y podemos asignar el nombre correcto de los mismos “Cumbe”, nacida de la voz africana de la familia lingüística bantú que significa: el lugar donde se vive distinto y en otra aceptación, es decir, el sitio de la libertad. Ahora bien en la actualidad el Cumbe se concibe como un espacio de participación protagónica, guiado por los principios, valores y por supuesto los códigos ancestrales de nuestros afrodescendientes, como lo son: inclusión, solidaridad, pluriculturalidad, multiétnicidad, independencia y soberanía del país; en este orden de ideas pretendo aproximarme a la construcción de una Cumbe Educativo. Bigott, L. (2010), comenta que:

En mis estudios de comunidades del país me encuentro a diario con esta dualidad: la presencia de necesidades reales que son detectadas por el investigador (por ejemplo, la falta de agua), al lado de la necesidad sentida por la comunidad (la construcción de una capilla). La comprensión de la realidad pasa entonces por detectar, comprender y solucionar ambas necesidades en un fructífero diálogo comunitario y no en la aplicación de simples decisiones burocráticas e impositivas (p. 16).

Entonces, la finalidad es formalizar los espacios para discusiones críticas y fortalecer permanentemente los aspectos dignificantes que tributen hacia lo afrovenezolano como razón libertaria, así como también ir al rescate de nuestros símbolos ancestrales. Cabe resaltar que en Venezuela el Cumbe fue un espacio de experiencias de convivencialidad libertaria construidos por africanos y afrodescendientes desertores del sistema esclavista colonial, donde no solamente convivían africanos y sus descendientes, también eran aceptados indígenas y blancos pobres que luchaban contra el sistema, encontrando alianza y solidaridad en esta propuesta de vida. Por esta razón quienes formaban parte de los Cumbe reprodujeron sus modos de vidas originarios: en lo social, espiritual, cultural, artístico, militar, económico y político, fundamentado en toda una estructura sociocultural originaria.

En nuestra Cumbe educativa universitaria, propongo reivindicar nuestros aportes ancestrales desde la afrovenezolanidad y reafirmar nuestro compromiso social educativo, desde cada espacio universitario e integrar a toda la comunidad en la alfabetización de lo que significa ser afrodescendiente, sin importar el tono de piel, puesto que todos llevamos en nuestras venas gotas de sangre africana, que se reflejan al escuchar sonar un tambor y nuestro cuerpo vibra de emociones que quizá la contenemos pero otros no, eso por dar un pequeño ejemplo.

Conclusiones

Las Universidades Politécnicas Territoriales, constituyen en parte, la creación de nuevas instituciones educativas venezolanas, con un gran número de casas de estudios, cuyo fin es la formación de nuevos profesionales (y formación permanente del personal docentes, administrativo y obrero) con sentido de pertinencia y que sean capaces de abordar los problemas asociados a la comunidad con un ámbito territorial en lo que respecta lo ético, lo cultural, lo

social, político, socio-productivo y ambiental, con perspectiva nacional y de integración latinoamericana y caribeña. Por tanto la UPTNMLS debe cumplir con la finalidad de construir al ciudadano con formación crítica reflexiva, con sensibilidad que le permita ser capaz de percibir las distintas situaciones en su comunidad y gestionar colectiva o individualmente las posibles mejoras.

Los Programas Nacionales de Formación deben ser más enfáticos en la formación de los estudiantes y los docentes para que sean más humanista y construyan una vinculación satisfactoria con las comunidades, a fin de los planes rectores aborden los temas en relación a la afrovenezolanidad constantemente, y no solo en un acto público, que duren un día por celebrar o conmemorar a un personaje de la afrovenezolanidad que luchó por su identidad en épocas coloniales, esa rebeldía por la libertad afrovenezolana, debe trascender no solo para honrarlos sino para seguir construyendo nuestra afrovenezolanidad desde lo educativo, social, político, económico y desde nuestros espacios familiares.

El Cumbe educativo a nivel universitario, debe construirse desde las vivencias y los espacios de experiencias con visión libertaria en donde no solamente convivan los que se identifiquen como afrovenezolanos, sino quien desee formar parte de manera solidaria en esta propuesta de vida, desde lo histórico, lo poético, lo ancestral, las aportaciones que desde cada punto de vista pueda ser discutido y analizado, desde luego tomando en cuenta lo percibido en la sociedad, en cuanto a lo afrodescendiente y lo que ello arroja; ser multiplicados para la formación a temprana edad, para evitar el endorracismo por ejemplo que se está manifestando a través de los distintos medios de comunicaciones sin control alguno.

Referencias bibliográficas

- Bigott, Luis Antonio (2010). Hacia una pedagogía de la desneocolonización. Fondo Editorial Ipasme. **Caracas, Venezuela**
- García Velásquez, Luis (2012). Transformación de los Institutos Universitarios Tecnológicos y Colegios Universitarios a Universidades Territoriales: Sector Productivo-Formación Humana. Universidad de Oriente. Núcleo de Sucre.
- Ministerio de Poder Popular para la Educación Universitaria. *Documento Rector: Programa Nacional de Formación de Higiene y Seguridad Laboral*. Diciembre 2013.

- Ministerio de Poder Popular para la Educación Universitaria. *Documento Rector: Programa Nacional de Formación en Informática*. Noviembre 2008.
- Ministerio de Poder Popular para la Educación Universitaria. *Documento Rector: Programa Nacional de Formación en Ingeniería Industrial*. Julio 2020.
- Ministerio de Poder Popular para la Educación Universitaria. *Documento Rector: Programa Nacional de Formación en Instrumentación y Control*. Julio 2012.
- Ministerio de Poder Popular para la Educación Universitaria. Gaceta Oficial N° 38.930 del 14 de mayo de 2008. **Resolución 2.963** del 13 de mayo de 2008
- Ministerio de Poder Popular para la Educación Universitaria. Gaceta Oficial N° 39.902 del 13 de abril de 2012. **Decreto 8.802** del 14 de febrero de 2012
- Moreno Alejandro (2009). Superar la exclusión, conquistar la equidad: reformas, políticas y capacidades en el ámbito social. Compilador (Edgardo Lander), La colonialidad del saber. Fundación Editorial El perro y la rana. Caracas - Venezuela
- Voces del Sur. *Aproximación a la poesía africana*. Recopilación, selección y maquetación: *Equipo Fénix. Odia Ofeimun*.

PEDAGOGÍA DEL DISCURSO Y (TRANS) FORMACIÓN DEL SER: ESCENARIOS PRESENTES Y DESAFÍOS INMEDIATOS

José J. Cova-Gaspar

Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Maturín

Departamento de Lingüística

Maturín, Venezuela

josecovagaspar3@gmail.com

Código ORCID: 0000-0002-3640-7289

Resumen

Esta investigación se propuso demostrar la influencia de los imaginarios colectivos en la construcción discursiva de la identidad de hombres y mujeres, así como también reflexionar sobre las subjetividades latentes en las narrativas que se extienden en la cotidianidad y su incidencia en la formación y transformación del ser. Metodológicamente, se inserta en un diseño cualitativo, con tipología de historias de vida y nivel descriptivo, empleando la entrevista y el guion como técnica e instrumento de recolección de información, respectivamente, a través de un muestreo intencional. Los resultados evidenciaron que las construcciones verbales de los sujetos se extienden desde marcos accionarios domésticos hasta los educativos, sociales y relacionales, configurando identidades que se extrapolan a otras generaciones por sobreexposición. Las conclusiones advierten la urgencia de modificar los discursos pedagógicos y transformar al ser desde la práctica lingüística, a fin de que se comprometa con las realidades de la era actual y se proyecte al futuro, conforme con las demandas de un mundo trastocado por constantes crisis.

Descriptores: imaginarios colectivos, discurso e identidades.

Abstract

This research aimed to demonstrate the influence of collective imaginaries in the discursive construction of men and women identities and to demonstrate the influence of collective imaginaries in the discursive construction of men and women identities. Methodologically, it is inserted in a qualitative design, with a

typology of life stories and a descriptive level, using the interview and the script as a technique and instrument for collecting information, respectively, through intentional sampling. The results showed that the verbal constructions of the subjects extend from domestic action frameworks to educational, social and relational ones, configuring identities that are extrapolated to other generations due to overexposure. The conclusions warn of the urgency of modify the pedagogical discourses and transforming human being from linguistic practice, so that it is committed to the realities of the current era and projected into the future, in accordance with the demands of a world disrupted by constant crises.

Descriptors: collective imaginaries, discourse and identities

Contextualización

El ser humano -dada su condición de sujeto social, que se construye a sí mismo través del intercambio comunicativo- busca la interacción como proceso natural de existencia y procura establecer una dinámica comunicativa que le permita hacerse de una inscripción como partícipe activo de lo que ocurre a su alrededor, a fin de formar parte del entramado de situaciones que la realidad le proporciona. Así, pues, la comunicación se convierte en un espacio donde se posibilita su legitimación como actante transformador de la realidad, capaz de exponer y comprender pensamientos, por medio de la socialización articulada de discursos que obedecen a formas particulares de percibir el mundo, valorarlo, confrontarlo y validarlo.

Como en toda comunidad social, existen espacios diversos y suficientemente diferenciados entre sí, en los que se van estableciendo ciertos comportamientos, discursos, actitudes, significados y modos de desenvolvimiento que se instauran y se convierten en modelos propios para comprender y gestionar la interacción. En ese sentido, lo que en un espacio o comunidad se considera viable y compartido, puede que en otra no se asuma de la misma manera, ya que como afirman Berger y Luckman (2001) en el escenario social cada objeto es definido por los sujetos que lo valoran y, por tanto, tal objeto no depende de sí mismo, sino de quien lo contemple.

Dicho de otro modo, cada grupo social (comunidad científica, barrio, institución, conglomerado etario, etc.) contiene lo que Van Dijk (1999) denomina “creencias generales (conocimiento, opiniones, valores, criterios de verdad, etc.) de sociedades enteras o *culturas*” (p. 92), por lo que cada ser humano ve la realidad a

través de los ojos de sus experiencias y sobre esa base se erige todo un conjunto de conceptos que prevalecen en su modo de interpretar lo que le circunda.

Lógicamente, intentar conocer las formas de comunicación e interacción entre los miembros de una comunidad determinada es una tarea que implica un contacto directo con dicha realidad, lo cual resulta un proceso complejo en el que la asignación de un valor a cada parte integrante, se hace una necesidad, sobre todo, a los fines de entender cómo se vinculan las partes y cuáles son las características de los productos discursivos generados por estos.

Ello, entendiendo que sus discursos no solamente se conectan por el compartir del contexto social, sino por factores de orden de género, edad, cultura, profesión, entre otros. En tal sentido, cobra fuerza lo esgrimido por Calsamiglia y Tusón (1999), cuando expresan que “abordar un tema como el discurso significa adentrarse en el entramado de las relaciones sociales, de las identidades y de los conflictos, intentar entender cómo se expresan los diferentes grupos culturales en un momento histórico, con unas características socioculturales determinadas” (p.16).

En dicha relación concomitante entre sujetos que comparten territorio -más allá de lo geo-político- es la lengua la responsable de vehiculizar la interacción y de construir los significados que los sujetos le otorgan a los objetos, procesos y fenómenos que intentan explicar, siendo un recurso cuyo valor no se agota en la simple verbalización, sino que trasciende a los sentidos que por medio de ella se elaboran. Así pues, el discurso es la forma más admisible de organizar las percepciones de la realidad, acomodarlas en la psique y construir respuestas asertivas a través de la verbalización, ya sea oral o escrita. En otras palabras, significa que, en función de las demandas del entorno, los individuos guían sus procesos de pensamiento hacia la solución de un problema por medio del lenguaje, como explican Ruíz y Ríos (1994).

Siendo así, prestar atención a los modos de comunicación empleados por una comunidad, es un ejercicio de reflexión desde afuera y desde dentro de sus participantes, por cuanto allí se evidencian las huellas de quienes se expresan, los patrones de comprensión de quienes les interpretan, así como los mecanismos de los cuales se sirven para elaborar los mensajes, significados y construcciones simbólicas de la realidad que los circunda, es decir, sus representaciones sociales, respecto de las cuales Jodelet (1986) plantea que son los modos en que nosotros -sujetos sociales- aprendemos los acontecimientos de la vida diaria y las características de nuestro entorno próximo o lejano.

Asimismo, Bruner y Haste (1990) señalan que dichas representaciones son el producto de la elaboración del sentido, a partir del contacto social. Esto implica

que cada idea construida por los seres humanos corresponde a un proceso de transformación del conocimiento que se tiene de un objeto y que, por consiguiente, obedece a una relación causa-efecto entre lo social y lo personal, donde el discurso es determinante, ya que en él se encuentran los vestigios de la personalidad de quien lo emplea, sus formas de pensar y entender su entorno,

Pero, también deja al descubierto la manera en la que diligencia sus cometidos en el plano de la interacción verbal, es decir, sus estrategias discursivas, las cuales se definen como los mecanismos organizacionales, léxicos y socio-cognitivos por los que opta un usuario de la lengua para aprender, comprender y expresar ideas sobre sí mismo y sobre el mundo, así como para resolver las cuestiones que le ocupan.

En ese contexto, los discursos se convierten en los tejidos que conforman la urdimbre social que permiten la interacción, la convivencia y el establecimiento de relaciones entre los sujetos, cuyas realizaciones y construcciones encuentran espacio en el hogar, pero se amplían aún más en la escena pedagógica, en el contexto escolar, en las lógicas que se exponen y se validan con la autoridad del docente en el aula, ya que estos son quienes tienen una actuación preponderante que incide en cómo se materializan los discursos de los sujetos que participan en la socialización que procura la institución, a través de su reforzamiento, la construcción de conceptos, la exposición de visiones y formas de ver el mundo, entre otras entendimientos, que conjuntamente con las del hogar y la comunidad permean las narraciones que elaboran los aprendices.

Pues bien, históricamente se ha descrito que los discursos son revelaciones identitarias del pasado, son relatos que se conocen a través de su extrapolación al presente y que en ellos se recoge el sentido de los vestigios iconográficos e imaginativos de las sociedades, en una especie de retrospección ancestral, capaz de edificar los sentidos del presente, mediante la reconstrucción del pasado, tal como refiere Jung (1995) al precisar que estas narrativas traen consigo “remanentes arcaicos, formas mentales cuya presencia no puede explicarse con nada de la propia vida del individuo y que parecen ser formas aborígenes, innatas y heredadas por la mente humana” (p.67).

Consecuentemente, el discurso que alguien expone nos permite saber cómo es esa persona, cuáles son los arquetipos con los que asocia su existencia, de qué manera los significados que construye acerca del mundo permean su identidad, mediante cuáles creencias gestiona sus emociones, por medio de cuáles discursos

ha sentido que es validado por el colectivo a su alrededor, cómo cree que es percibido por los otros al comunicar algo, cuáles juicios ajenos ha tomado para sí y cómo estos han influido en los modos en que se relaciona con la otredad. Estas y otras tantas cuestiones, son el prisma que permite contemplar al ser en sus principales contextos y dimensiones, haciéndolo cercano o distante, propio o foráneo, sensible o indiferente, siendo una marca distintiva de su discursividad expresa, pero también de la tácita.

Preguntas de Investigación

En atención a las consideraciones anteriores, en el marco de esta investigación se intenta responder a las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la influencia de los imaginarios colectivos en la construcción discursiva de la identidad de hombres y mujeres? y ¿cómo las subjetividades latentes en las narrativas de los sujetos clave se extienden en la cotidianidad e inciden en la formación y transformación del ser?, a fin de contextualizar las lógicas y discursividades nacidas de las voces de actores claves y las repercusiones en sus formaciones e interacciones sociales.

Objetivos de la investigación

- Demostrar la influencia de los imaginarios colectivos en la construcción discursiva de la identidad de hombres y mujeres.
- Reflexionar sobre las subjetividades latentes en las narrativas que se extienden en la cotidianidad de los sujetos y su incidencia en la formación y transformación del ser.

Fundamentos Teóricos

Para el abordaje de los nudos críticos que albergó la investigación se asumieron postulados teóricos que recogieran el marco fundamental de la identidad como unidad de sentido particular del ser, capaz de reproducir explicaciones del mundo interior y colectivo, descritos por Jung (1995) y Guil (1999), de los cuales se encuentran elementos sociales convergentes y divergentes en las discursividades de los sujetos de la investigación.

De igual manera, se tomaron en cuenta las nociones de representación social (Jodelet:1986; Berger y Luckman:2001 y Bruner y Haste:1990), así como sus repercusiones en la configuración de conceptos, lógicas, explicaciones y discursos en torno a situaciones colectivas (Tusón, 1997; Van Dijk:1999, 2008).

Es imprescindible precisar que los fundamentos teóricos antes descritos constituyen la orientación contextual y situada de las cavilaciones elaboradas, tras el sometimiento de las evidencias discursivas recabadas. Por lo que todas han sido

consideradas en los análisis, con las debidas ampliaciones, detenimientos y contextualizaciones propias de una investigación, guardando el rigor científico requerido, lo que lógicamente no se podría hacer en esta sección, pues solo caben aquí las orientaciones teóricas, pero no extensas teorizaciones.

Por otro lado, se debe destacar que las categorías teóricas desde donde se ha asumido el abordaje de la cuestión están basadas en: La construcción discursiva de la identidad personal de los sujetos (categoría principal) y, secundariamente: a.- Las subjetividades expuestas en las narrativas de los sujetos y b.- La incidencia de la cotidianidad en la formación y transformación de sí mismos, como categorías complementarias, las cuales se corresponden directamente con las teorías supra indicadas y con los propósitos del estudio, a fin de soportar las discusiones sostenidas en la sección de análisis.

Metodología

Se abordó la temática de las narrativas y lógicas discursivas en torno a la identidad y sus potenciales relaciones con los imaginarios colectivos, a fin de discutir sobre sus implicaciones en la generación de una pedagogía del discurso para la educación del ser desde la sensibilidad comunicativa, asumiendo el análisis del discurso desde la consideración de sus dimensiones enunciativas y representacionales, realizando una revisión y constatación de las más extendidas expresiones léxicas que construyen los sujetos, a partir de su contacto con el imaginario social, para lo cual, se realizó la sistematización de sus principales conceptos, simbolismos y orientaciones.

Vale señalar que, si bien es cierto que se parte de la asunción de las narrativas expuestas por los informantes sobre tópicos clave, el interés no está vinculado de ninguna manera, ni bajo concepto alguno con la pedagogía social, por cuanto no se ha establecido una dinámica interaccional, sino reproductora de las lógicas contenidas en los discursos de los sujetos.

En consecuencia, desde este estudio se abre el camino hacia una pedagogía a-fronteriza y desligada de enfoques tradicionales de la enseñanza, al apostar por la incorporación de las manifestaciones lingüísticas de los actores del proceso formativo, en un ejercicio de encuentro interior que se conecta con los otros, a partir del compartir de historias que se visibilicen como lugares de reflexión y acción transformadora en el ámbito escolar, pero también en lo, relacional, político, entre otros.

Diseño, Tipo y Nivel de la Investigación

Diseño de la Investigación:

Esta investigación parte desde su inscripción en visiones complejas y situadas de la

realidad discursiva de los sujetos de interés. Por ello, el diseño desde el cual se asumió es el cualitativo, ya que es el que fiel y contextualmente permite reconocer y estudiar las dimensiones objeto de estudio. En ese sentido, se consideró la visión que al respecto enuncia Montero (1984), para quien este entramado epistémico de investigación sustenta su accionar en “descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Además, incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, etc., tal y como son expresadas por ellos mismos y no como el investigador los describa” (p. 19).

Tipo de Investigación:

Se ha asumido seguir las orientaciones de la tipología de historias de vida, que de acuerdo con Chárriez (2012) “representan una modalidad de investigación cualitativa que provee de información acerca de los eventos y costumbres para demostrar cómo es la persona” (p.53).

En ese sentido, se consideró que su aplicación implicaría un contacto directo y genuino con la realidad estudiada, permitiendo la obtención de la información requerida de primera mano, en una relación dialéctica con la realidad, que además supone un acercamiento real con el contexto de donde surgen los narrativas y significados que le atribuyen los sujetos a sus realidades, ecosistemas interactivos y otros aspectos de interés, considerando además la posibilidad que otorga el carácter de par de los sujetos partícipes de la investigación.

Por lo anterior, es necesario admitir que en las diversas y aún crecientes definiciones y clasificaciones de las historias de vida como tipo de investigación, se proponen varias dimensiones para su abordaje, siendo las más destacadas: *las historias completas*, que buscan sistematizar la biografía de los sujetos de interés, con una intención abarcadora; *las temáticas*, que intentan ubicar el relato de los participantes en un área particular de sus vidas, a fin de visibilizar los aspectos que podría suponer una explicación de sus actuaciones y los significados atribuidos a su realidad; y *las editadas*, -que son por las que se decanta este trabajo- que buscan indagar respecto de dimensiones concretas -tanto en forma como en contenido- de los significados que le otorgan los informantes a ciertas estructuras dentro de sus vivencias, entre ella: formas de relacionarse, estilos de vida, discursos, lógicas, etcétera. (Cfr. Mckerman 1999).

Nivel de la Investigación:

En lo que respecta al nivel del estudio, este se encuentra concebido en el marco

del carácter descriptivo, el cual en los planteamientos de Hernández, Fernández y Baptista (2006) es asumido como aquel que “busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice” (p.102).

A la luz del señalamiento anterior, es preciso destacar que en este estudio se ha optado por este nivel, por cuanto recoge genuinamente el sentido del nudo crítico investigado, ya que a través de la descripción analítico-interpretativa de la realidad objeto de contemplación, se llega a las fibras representativas de las historias contadas por los informantes, llegando a reconstruir los sentidos que estos le otorgan.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Técnica:

Se previó la asunción de la técnica de la entrevista para el encuentro con la información requerida para el estudio, la cual en las afirmaciones de Pallella y Martins (2006) “es una técnica que permite obtener datos mediante un diálogo que se realiza entre dos personas cara a cara: el entrevistador “investigador” y el entrevistado; la intención es obtener información que posea este último” (p.119).

Instrumento:

Para recabar la información y en correspondencia con la técnica propuesta, se asumió el guion de entrevista, el cual Palella y Martins (ob.cit.) definen detallando que “es un instrumento que forma parte de la técnica de la entrevista [donde la dinámica se centra en la interacción directa y frontal]. El investigador se sitúa frente al investigado y le formula las preguntas que ha incluido en el guion previamente elaborado” (pp.127-128).

En ese sentido, se tomó como referencia el modelo de guion propuesto por Chárriez (2012), haciendo una selección intencionada de las dimensiones que se vincularan con la investigación que se sigue, realizando una adaptación de las preguntas correspondientes, a los fines de que se convirtieran en situaciones de reflexión, donde la acción recayera en el propio sujeto de la investigación, concatenándolas así con los objetivos propuestos en la pesquisa.

Sujetos de Interés

Se ha optado por la consideración de una muestra intencional, que es definida por Sabino (2007) como aquella que “[...] escoge cada unidad [de investigación] según características que para el investigador resulten de relevancia” (p.84).

Para ello, se han tomado como sujetos clave 2 (dos) personas: un hombre y una mujer, a fin de contrastar las lógicas discursivas y representacionales de los

informantes.

Criterios para la selección de la muestra

Los criterios para la selección de la muestra han sido: por un lado, las visiones expresadas desde cada género y, por otro, las historias de vida y peculiares formas de asunción de situaciones coyunturales de los sujetos, a través de la comunicación lingüística que estos interiorizan y elaboran, pues tales condiciones son de interés para explicitar discursividades colectivas que se anclan en el imaginario social.

Asimismo, resulta importante precisar que dicho criterio de selección se basó en la reproductibilidad de los discursos de los informantes en el marco del conglomerado socio-discursivo, etario, religioso, formativo y cultural del que provienen y, en general, en el que se inscriben como actores, sin la pretensión de llegar a generalizaciones, pues se trata de una investigación que no guarda consigo tales fines, por basarse en historias de vida, que procuran narrar experiencias particulares, pudiendo extrapolar algunos aspectos comunes a lo colectivo, atendiendo a edad, estrato social, condición relacional, cultura, entre otros aspectos.

Descripción del procedimiento para la recolección de la información

Para la recolección de la información y dada la naturaleza misma de la investigación, cuyo sentido se orientó al encuentro con las lógicas interiores de los sujetos y su adscripción a retóricas discursivas colectivas y representacionales, se partió desde la generación de reuniones informales, mediante las cuales se procuró la conversación espontánea, a fin de que afloraran los discursos naturales de los informantes, mediante su articulación con un guion de entrevista, contentivo de las dimensiones de interés para el trabajo desarrollado.

Técnicas y Procedimientos para el análisis de la información

Se recurrió al empleo de la técnica de transcripción de corpus lingüístico para la organización de la información y como procedimiento interpretativo el análisis del discurso, dado que las informaciones pertenecen al dominio de las expresiones verbales, resultando vitales sus representaciones sucintas, sabiendo que tal como enuncia Martínez (2004), un abordaje de este tipo “no se refiere al texto en sí, a algo que esté dentro del texto, sino a algo que está fuera de él [...] a lo que el texto significa [y así determinar] las conexiones que tenga” (p. 131).

Resultados y Discusión

Las muestras de habla que se presentan en lo sucesivo forman parte de extractos

de entrevistas y acercamientos con los sujetos clave de la investigación (un -1- hombre y una -1- mujer), siendo el criterio de género un indicador fundamental para su selección, tal como se destacó en la sección correspondiente, pues el interés es valorar sus lógicas discursivas a través de contrastes, basados en dicho indicador.

Acercamiento biográfico de los informantes

Los trazos biográficos que se presentan en lo sucesivo se basan en informaciones aportadas por los sujetos de la investigación en las entrevistas, así como en las circunstancias preponderantes de sus vidas, las cuales fueron consideradas por el investigador como determinantes, por cuanto sus relatos representan formas de vida, interacción y respuesta a situaciones cotidianas de gente de su rango etario, género, lugar de residencia, cultura y aspectos afines.

Es importante aclarar que las narrativas biográficas levantadas en esta investigación se corresponden con los tópicos contenidos en las secciones del instrumento de recolección de información, los cuales representan el interés del estudio, quedando cualquier otro aspecto fuera de la discusión, por no constituir criterios vinculantes con el estudio.

Informante Femenino:

Se trata de una mujer de 34 años de edad, nacida en una familia religiosa cristiana, constituida por cuatro hermanos varones, de padres divorciados desde su temprana edad. Se dedica a la docencia, ejerciendo desde hace algunos años, valorando su propia experiencia como positiva. Se casó y se divorció pocos años después de tener dos hijos varones, lo cual significó un replanteamiento de su vida, pues admite que las causas de su ruptura matrimonial están atribuidas a su cultura heredada de casa de tolerar situaciones de abuso psicológico y doméstico en general, lo cual hizo que finalmente terminara su relación, al no poder gestionar asertivamente los problemas. Se proyecta al futuro nuevamente en una relación amorosa, porque considera que es una forma de mantener una vida plena.

Informante Masculino:

Se trata de un hombre de 27 años, soltero, perteneciente a una familia tradicional, de clase trabajadora, practicante de la religión católica, constituida por madre y padre casados hasta la presente fecha. Relató que estudió la carrera de ingeniería

porque así le instruyeron sus padres, aunque advierte que no era de su interés, pero que logró culminar gracias a su determinación y la ejerce a entera satisfacción. Se casó poco tiempo después de titularse profesionalmente y lleva una relación relativamente estable con su pareja. Se plantea un futuro con algún emprendimiento comercial que le provea lo que considera “bienestar”.

Hacia una descripción de las evidencias discursivas

Esta investigación procuró el acercamiento a discursos de sujetos que por la particularidad de sus actuaciones y modos de comunicarse con sus pares, así como la representatividad de su estilo de crianza, de formación, de práctica religiosa y cultural, además de sus rangos etarios, merecieron ser recogidos en su forma más orgánica posible, a fin de reconocer en ellos los vestigios de su realidad detrás la verbalización.

Son -tal vez- la evidencia más categórica de la certeza de que son la respuesta a las historias de vida de personas que desde la retórica contenida en sus dichos, muestran cómo manejan y gestionan sus interacciones con los otros.

No se ha pretendido ser taxativos, ni denunciante con el compartir de estas narrativas. Es más, solo se ha pasado revista a las más significativas enunciaciones y se han traído a la discusión, sin ediciones, ni arreglos, a fin de preservar su esencia y ofrecer unos abordajes analíticos desde la perspectiva de un estudio discursivo desprovisto del carácter ortodoxo y normativo que podrían implicar las metodologías tradicionales de análisis del discurso, sino con la concepción que se ha propuesto desde otros lugares y que se ha asociado con un estudio lingüístico que busca la sensibilización desde los discursos de los hablantes y reconocer en ellos los argumentos para re-educar en el manejo asertivo de la comunicación.

Estas son algunas de las muestras de discurso que resultaron de interés para el compartir y el análisis, las cuales se han segmentado en atención a las dimensiones que albergó el guion de entrevista propuesto, a saber: I. *Nacimiento y Familia de Origen*, II. *Escenario Cultural y Tradicional*, III. *Educación*, IV. *Vida Interior y Espiritualidad* y V. *Visión de futuro*, que además estuvo constituido por *preguntas generadoras*, las cuales se definen como fundamento que permite adentrarse en los tópicos investigados a través de ellas. De tales consideraciones, resultó lo que a continuación se precisa:

I. *Nacimiento y Familia de Origen*

Pregunta generadora: ¿Qué mensaje recuerdas que te dijeran tus

padres en la niñez?

Informante Femenino:

"...el amor todo lo aguanta".

Informante Masculino:

"Los hombres no lloran...mis padres siempre me decían eso para hacerme más fuerte y hasta el día de hoy lo recuerdo".

Análisis y Discusión

Según se reporta en las respuestas de los informantes, se destaca que, por un lado, la fémina expone una lógica extendida en los imaginarios colectivos, desde donde se admite que el amor es una especie de súper poder, capaz de superar cualquier obstáculo, conflicto o infortunio y conforme al cual las personas -pero sobre manera, las mujeres- deben asumir situaciones difíciles, aunque les cueste gestionarlas, porque de no hacerlo recibirían la sanción moral por no haber sido lo suficientemente amorosas como para mantenerse al frente de la situación. Lo que demuestra que dicha lógica constituye una laceración a la identidad y el libre pensamiento de la mujer como actante social, ya que sus actuaciones son determinadas por la continuación de patrones actitudinales que no representan su sentir, sino que son la reproducción de significados arraigados en las costumbres de los círculos del pasado, que desmedran su subjetividad.

Por otro lado, en lo que respecta a la contestación del informante masculino, se precisa que el mismo destaca que los mensajes que con mayor frecuencia recibió de sus padres se asociaron con la asunción retóricas que construían al varón como un sujeto invulnerable y desprovisto de emociones, que no podía expresar otros sentimientos que no fueran los que se normaban por los adultos y que ello constituía el ideal de masculinidad. Ello implica, sobre la base de la admisión de normalidad discursiva esgrimida por el informante, que el relato de la virilidad se asume como comprensible y necesario para distinguirse del género "opuesto", trayendo como potenciales comportamientos léxicos, que se sigan extendiendo creencias que niegan a los niños (varones) exteriorizar sus emociones, lo que consecuentemente acarrea la imposibilidad de estos sujetos de relacionarse de manera adecuada con su entorno, ya que carecen de las sensibilidades necesarias para poder atender eventos conflictivos de manera asertiva.

La evidencia disponible permite asentir que existe y pervive en el imaginario colectivo -de múltiples formas- la idea de separación de las personas conforme a su género, pero, además, hay condiciones socio-discursivas que legitiman tales asunciones, como las creencias de supremacía del hombre sobre la mujer, la

necesidad de una fémina que sea permisiva, la idealización de un varón que no sucumba ante el dolor, la pérdida u otro sentimiento que lo presente como un ser sensible.

Lo que hace inferir que las narrativas extendidas desde el hogar y la familia se convierten en premisas léxicas que plantean las representaciones sociales que se instauran en el colectivo y se validan conforme los integrantes de los grupos crecen e interactúan, tal como afirman Berger y Luckman (2001) y Bruner y Haste (1990) cuando señalan que la permeabilidad de una representación social, empieza desde la óptica individual, pero se convierte en social y extendida en la medida en la que se expone y se comparte con los grupos en los que los individuos se vinculan.

II. Escenario Cultural y Tradicional

Pregunta generadora ¿Tienes en tus recuerdos un mensaje que hayas escuchado de manera reiterada de parte de los adultos que estuvieron en tu niñez o adolescencia?

Informante Femenino:

“Yo tengo 4 hermanos varones y yo soy la única hembra. Recuerdo que mi mamá me decía siempre que en una casa la que lleva el orden es la mujer, porque los hombres no sirven para eso. [...] eso me lo decía porque yo me quejaba de que todo lo tenía que hacer yo, mientras mis hermanos no hacían nada”.

Informante Masculino:

“Cuando estaba pequeño, a mí me obligaban a comerme toda la comida y me la daban a juro, así no me gustara. Me enseñaron a respetar y valorar lo que teníamos”.

Análisis y Discusión

En función de los hallazgos reportados respecto de la pregunta generadora, se indica que la informante femenina señaló como retórica persistente en sus escenarios culturales y tradicionales la expresión: *“en una casa la que lleva el orden es la mujer, porque los hombres no sirven para eso”*, que es una clara y contundente afirmación de los ideales de hombre y mujer arraigados en los arquetipos cognitivos y sociales de lugares donde existe la visión y descripción de la primera desde el discurso que la desestima y que privilegia al último, lo cual afecta la propia imagen de cada uno, siendo una consecuencia que se potencia en los espacios donde estos comparten, al estar sobreexpuestos a dichas

discursividades.

De igual manera, cuando se revisa la respuesta del informante masculino, se destaca el relato de la interacción discursiva de la imposición y la concepción del respeto al adulto como el cumplimiento de órdenes, aun cuando estas atenten contra sí mismo, insistiendo en que ello constituye la valoración de lo que se tiene. Lo expuesto anteriormente podría encontrar explicación en los argumentos esgrimidos por Jung (1995) y Guil Bozal (1999) al plantear que las nociones, idealizaciones, normas y otras construcciones sociales se instauran en las acciones y representaciones conceptuales del pasado, que no se limitan, sino que se extienden, validándose con los conceptos compartidos por sus pares y que al estar en constante reforzamiento en la interacción, se reafirman, implicando la normalización en todas las instancias de lo público.

III. Educación

Pregunta generadora: ¿Qué enseñanza puedes recordar sobre lo que insistían en verbalizar los docentes en la escuela?

Informante Femenino:

“Mis maestros eran estrictos, no como ahora. A uno le enseñaban a respetar y portarse bien. Mi maestra de segundo grado siempre nos decía que había que estudiar para ser alguien en la vida y la mayoría lo hizo”.

Informante Masculino:

“No recuerdo una frase, así como tal, pero casi todos decían que había que estudiar para ser alguien, que había que portarse bien y esas cosas”.

Análisis y Discusión

De acuerdo con las respuestas ofrecidas por los sujetos, se precisa que hay en las narrativas de ambos, concepciones horizontales extendidas desde el discurso imperante en la esfera social, en relación con sus comprensiones de la educación y sus fines, a través de los dichos de sus docentes, los cuales según Jodelet (1986) se constituyen como la manera en que nosotros -sujetos sociales- aprendemos los acontecimientos de la vida diaria, lo que nos dicen y lo que conforma características de nuestro entorno próximo o lejano.

En ese sentido, Van Dijk (1999) concibe estos entramados discursivos como mecanismos que buscan las adscripciones de los actores sociales a determinados significados respecto de la interacción en general y de la crianza y la educación en particular, los cuales vienen dados por las ideologías, que son marcos básicos de la cognición colectiva, que son compartidos por los integrantes de los grupos sociales y están constituidas por valores relevantes y se organizan mediante

esquemas ideológicos que implican la autodefinición de un grupo, lo que quiere decir que sus afiliaciones a una postura u otra son la consecuencia de su exposición a la idea reforzada con la historicidad y su impacto en las propias prácticas interactivas.

IV. Vida Interior y Espiritualidad

Pregunta generadora: ¿En qué o en quién guardas fe para conseguir calma en momentos de incertidumbre y cómo lo haces presente en tu vida?

Informante Femenino:

“Yo soy creyente en Dios y católica de toda la vida. Le pido a Dios siempre y trato de mantenerme tranquila”.

Informante Masculino:

“Hay que creer en Dios, pero también en uno mismo, porque todo hay que buscarlo, hay que solucionar”.

Análisis y Discusión

De lo reportado por los informantes se subraya lo siguiente: el masculino afirma que tiene la creencia en un ser superior, pero reconoce el valor de sí mismo para alcanzar sus propósitos, es decir, no otorga su creencia absoluta a otro ser; mientras que la femenina solo admite en su relato la creencia y adhesión a una deidad y ratifica su fe a este, mediante la asunción de su poder para mantenerla tranquila.

Ello posibilita precisar que los participantes de toda situación comunicativa - incluidos los monólogos- se adhieren a la interacción con una imagen determinada y, según advierte Tusón (1997), durante la interacción van negociando con los demás interlocutores el mantenimiento o cambio de imagen, así como la orientación de la comunicación consigo mismo. Significa entonces que las posturas contrapuestas de los sujetos clave muestran que la mujer necesita verse como un individuo con profundas creencias en lo superior, confiada y esperanzada en divinidades para poder ser aceptada en lo colectivo. Pero, el sujeto masculino no se asume, ni se vincula enteramente con seres superiores, sino que su creencia fluctúa entre lo espiritual y lo corpóreo, en un ejercicio de legitimación de su valentía varonil.

Dicha adhesión a la que se refiere la autora supra identificada, tiene que ver con el manejo de un estilo o forma particular del hablante de hacerse presente en el acto verbal, de cómo se ve a sí mismo y de cómo cree que es visto por sus interlocutores cuando materializa sus discursos, lo cual está condicionado, entre

otros aspectos, por la intención comunicativa trazada y con los cambios demandados por la situación, es decir, se expresa conforme a ciertas convenciones sociales que necesita cumplir para poder sentirse validado en el acto de comunicación.

V. Visión de futuro

Pregunta generadora: ¿Cuál es la imagen que tienes de ti mismo en el futuro, a partir de lo que te dices?

Informante Femenino:

“Me imagino cumpliendo mis sueños. Sé que es difícil, pero con fe lo lograré”.

Informante Masculino:

“Me veo triunfando, logrando mis metas y me digo siempre ‘Cuando uno es todo terreno, lo que le sobran son caminos’ ”.

Análisis y Discusión

Según lo enunciado en las respuestas de los informantes, la imagen que estos construyen de sí mismos se asocia con el cumplimiento de “metas” y “sueños” en ambos casos, lo que implica que en ellos está asumida e interiorizada la creencia del cumplimiento de objetivos para poder ser felices, triunfar, lograr posiciones, entre otras demandas, pero tales asunciones no necesariamente proceden de sus propios elaboraciones de sentido, sino que son el resultado de los preceptos de las comunidades en las que están insertos.

Ante lo referido, puede afirmarse que tal coincidencia está mediada por la formación, exposición y enraizamiento del que provienen los declarantes, que se constituyen como espacios de reforzamiento de creencias heredadas de realidades epocales pasadas, que se instauran en el presente por anclajes y repeticiones discursivas, que relatan la conveniencia de adherirse a ellas, lo cual permite indicar que dicho espectro accionario y verbal les otorga visiones ideológicas del concepto que elaboran y difunden de sí mismos y de lo socialmente aceptado, ratificando así lo apuntado Van Dijk (2008) cuando define la sociocognición como el entramado de actitudes y valores que se configuran a la luz de las prácticas y ejercicios derivados de las interacciones sociales, culturales, comunitarias y de cualquier otra índole, que son responsables del establecimiento de definiciones válidas para determinados grupos.

A modo de conclusiones

Los estudios del discurso de hoy -y del futuro inmediato- reclaman un abordaje

trans-complejo que va más allá de la sujeción a los dogmas recetarios de las escuelas de análisis, descritas en las vastas literaturas especializadas y extendidas en los ámbitos académicos, los cuales están impregnados de voces unísonas y esquemas metodológicos agotados y agotadores, que muchas veces anulan los esfuerzos nacidos desde la experiencialidad de los investigadores en cada región donde se ha apostado por el discurso como mecanismo de comprensión, interpretación y transformación de las realidades.

Por ello, después de haber realizado la discusión de los hallazgos y habiéndolos contrastados con los basamentos teóricos considerados en el estudio, a continuación, se comparten las respuestas a las preguntas de la investigación:

1. En torno a la pregunta: ¿Cuál es la influencia de los imaginarios colectivos en la construcción discursiva de la identidad de hombres y mujeres?, se arribó a la siguiente respuesta:

Existe influencia y pervive en el imaginario colectivo, a través de muchas formas, la noción de identidad asociada con una manera propia de ser y estar en la sociedad, atendiendo a unos cánones de separación de las personas conforme a su género. Asimismo, podría haber condiciones socio-discursivas que legitiman tales asunciones, como las creencias del ver a la mujer como sensible y al hombre como rudo, como mecanismo de validación social al que acuden las personas para sentirse incluidas socialmente. Esto hace inferir que las narrativas extendidas desde el hogar y la familia se convierten en premisas léxicas que plantean las representaciones sociales que se instauran en el colectivo y se legitiman conforme los integrantes de los grupos crecen e interactúan.

En atención a ello, se hace necesario advertir sobre la urgencia de modificar los discursos pedagógicos y transformar y transformar al ser desde la práctica lingüística, a fin de que se comprometa con las realidades de la era actual y se proyecte al futuro, conforme con las demandas de un mundo trastocado por constantes crisis.

Entonces, hay que admitir que este tiempo histórico amerita el estremecimiento de los principios para construir nuevos derroteros en las áreas educativas en general, pero en la construcción de una pedagogía en particular; una que tenga como centro la discursividad como eje que permita la formación del ser desde sus dimensiones comunicativas, sociales, políticas, cognitivas y, sobre todo, humanas, a fin de que asuma la (trans)formación desde el carácter genuino y orgánico de los usuarios de la lengua, pudiendo reconfigurar las metodologías de abordaje de

los procesos educativos.

Pero, además de lo anterior, que con ella se puedan crear y adjudicar nuevos significados a los cuerpos teóricos que los soportan, así como la ampliación de los campos accionarios tanto de la pedagogía como de los estudios discursivos, pasando de descripciones de interés cognoscitivo, didáctico, curricular y de consideraciones léxicas, normativas y convencionales del discurso, a una concepción en la que se vislumbren las respuestas a las disrupciones que aquejan las relaciones sociales que invisibilizan a las minorías, que reconozcan los entrecruzamientos en las relaciones de poder, que alberguen alternativas de solución a los procesos de enseñanza de la lengua en los ecosistemas de aprendizaje convergentes, que valoren la interacción social y sus repercusiones en la calidad de vida, que busquen el desmontaje de las prácticas políticas groseramente persuasivas y otras formas de interacción de los ciudadanos.

2. Respecto a la interrogante: ¿Cómo las subjetividades latentes en las narrativas de los sujetos clave se extienden en la cotidianidad e inciden en la formación y transformación del ser?, se contesta que:

Las subjetividades contenidas en las narrativas de los sujetos clave de la investigación permiten afirmar que hay una concepción de vida, de formación, de espiritualidad y de relación diferenciada en términos de roles reservados para un género, que lo oponen al otro. Tal valoración se elabora a partir de las lógicas que imperan en los espacios domésticos, escolares y sociales, validándose a través del tiempo y el compartir de espacios comunes, donde las participaciones y roles están definidos por la historia narrada por las voces del pasado.

En tal sentido, hay que decir que en este tiempo, luego de los incesantes vaivenes de las ciencias pedagógicas y de todas las disciplinas científicas afines, la emergencia de otros discursos y el reconocimiento de necesidades impensadas en otros tiempos, es imprescindible interiorizar la idea de que la (trans) formación del ser, es decir, no solo lo vinculado con su escolarización, sino con su formación para la vida, viene a través de una pedagogía del discurso, que es medular para avanzar en la comprensión de los hechos del lenguaje, vistos más allá de las enunciaciones, sino como procesos de expansión de narrativas que podrían suponer mejoría en las interrelaciones de las personas, sería pues, una pedagogía que explora los límites de la formación de sí, en un ejercicio con el otro, en una simbiosis que los integra, que los reconoce desde lo particular y los extrapola a lo colectivo.

Por lo que las recomendaciones que puedan establecerse desde este espacio podrían estar vinculadas con la promoción de prácticas y acercamientos formativos y discursivos con las modalidades enunciativas que conecten a las personas en situación interactiva, con el comportamiento léxico y las propiedades de dichos discursos, tal como recomiendan Roméu (2005) y Carlino (2005), al proponer como alternativas de enseñanza de la lengua -desde los sistemas escolarizados-, atendiendo a una perspectiva funcional en este tiempo histórico, lo que se ha denominado la pedagogía desde el discurso, la cual se enfoca en la práctica de las habilidades lingüísticas en función de los contextos de interacción que posibiliten la reflexión de sus productores.

Asimismo, en el contexto extra escolarizado y social en general: en el hogar, en la comunidad y en todos los ecosistemas interactivos de los sujetos, se debe procurar la gestión de la comunicación desde el carácter empático del ser, en un ejercicio de afirmación y reconocimiento de las identidades particulares, el respeto por la diferencia y la asunción de retóricas que construyan un tejido de sentidos que entienda las fronteras de la otredad, pero que no los extinga, sino que los yuxtaponga y genere relaciones discursivas orgánicas, edificantes y coherentes con la dinámica del mundo de hoy, donde la sensibilidad aunque pareciera oponerse a la inteligencia, la alberga.

Implicaciones pedagógicas: Hacia una clasificación de los sujetos discursivos para una interacción verbal sensible y sostenible

Tras las discusiones e interpretaciones de los discursos que han servido de corpus en esta investigación, han surgido unas categorizaciones que permiten formular lo que aquí hemos denominado *sujetos discursivos*, vistos como las imágenes y proyecciones que construye un usuario de la lengua, a través de su discurso sobre sí mismo y sobre lo que le rodea.

Por ello, hay que admitir que hablar es existir a través de la palabra, es impregnar en sonidos organizados lo que antes fue un sentimiento, una experiencia, una historia, un conflicto, etcétera. Por medio de los decires podemos ofrecer a quienes nos escuchan una fotografía de lo que ocurre en nuestro interior y también nos brinda la posibilidad de intercambiar roles y ser escuchas de las voces de quienes tenemos al frente, desarrollando una experiencia de genuino encuentro con los simbolismos y creencias de los otros.

Pues bien, un instinto natural adjudicado a la comunicación del ser humano es el de relacionarse y compartir; desde el alimento, hasta el afecto, siendo este último

un intrincado camino donde quien asiste deja al descubierto el entramado de sentires que su ser alberga. Allí pueden evidenciarse las carencias de la niñez, los fracasos de la adolescencia, los desencuentros de la adultez y las incongruencias internas de su personalidad, en relación con las actuaciones que ejecuta en la vida diaria.

Por lo anterior, es lógico afirmar que las narrativas que construye un sujeto forman parte de la red de sentidos que configuran su identidad personal y colectiva, las cuales han ido adquiriendo e interiorizando a lo largo de su vida, por medio de experiencias con familiares, maestros, vecinos, parejas, y sobre todo con la escuela, con cuyas interacciones se asume a sí mismo y se presenta ante el mundo para participar de la dinámica de convivencia.

Por ello, coincidimos con Morin (1998) cuando plantea que mediante la asunción del fenómeno educativo tomando en cuenta todas sus aristas (problemáticas, contextos de aplicación e interacción, demandas y exigencias sociales, entre otros elementos) se abona el camino hacia la búsqueda de soluciones y no solo hacia el regodeo teórico-instrumental que se asocia con las prácticas educativas del tiempo histórico más reciente.

El autor al referirse al tema de la educabilidad como tema de principal interés de la escuela de hoy, afirma que “la complejidad es una palabra pregunta y no una palabra respuesta, es una palabra problema y no una palabra solución, en fin, manifiesta un desafío” (p.3).

Asimismo, sigue advirtiéndolo Morin (ob.cit.) que:

Comprender esto significa un nuevo aprendizaje, pues nosotros estamos formados dentro de un sistema de enseñanza que privilegia la separación, la reducción, la compartimentación y la corporativización misma de los saberes, fragmentando y alienando nuestro modo de pensar; por consiguiente una reforma del pensamiento es imprescindible (p.2).

En consecuencia, reconociendo las necesidades que el tiempo histórico plantea y los desafíos a los que la pedagogía debe encarar en esta coyuntura epocal, se presenta en lo sucesivo una especie de clasificación de los *sujetos discursivos*, de acuerdo con lo descrito en el enfoque dinámico de la comunicación, expuesto por McKeen y Smith (2009, citado por Gutiérrez-Rivas, 2014), entre cuyos aportes se encuentran las intenciones de los discursos, por encima de los roles de género.

En atención a ello, la siguiente clasificación que se propone desde esta investigación alberga los contenidos, actitudes veladas y directas que los sujetos le adjudican a sus discursos, atendiendo a los ecosistemas de interacción en los que se formaron, ya sea en lo escolar, doméstico, social, entre otros ámbitos, así como con la frecuencia en que son manifestados en sus prácticas interactivas, resultando en una gama como la que se precisa a continuación:

- **Los salvadores:** Son las personas que con su discurso no solo atraen a quienes están en problemas o los generan con sus actitudes, sino que intentan por todos los medios de ayudarlos, aconsejarlos y ofrecerles caminos para resolver sus asuntos, incluso sin que estos se lo pidan, lo cual crea la dualidad comunicativo-relacional “salvador-salvado”, que las hace percibirse ante los demás como necesitadas de salvar a alguien como un ejercicio de curación interna, ya sea por exclusiones, vejaciones, maltratos o de abusos sufridos y de los que las heridas no han sanado. Se trata entonces, de la búsqueda de quienes -al igual que su persona- han sentido en piel propia la distancia del rechazo. Aunque no estén conscientes de ello, estas personas promueven que dichas actitudes se sigan desarrollando, ya que la vulnerabilidad discursiva y actitudinal se convierten en patrones que indican al salvado que puede desquitarse de todos a través del salvador, favoreciendo la codependencia y el abuso.
- **Los validadores:** La validación es necesaria. Con ella el ser humano intenta hacerse espacio en un colectivo en el que participa o tiene la intención de participar. Cuando una persona no ha sido validada en las relaciones comunicativas desde la infancia, es decir, no se le permitió expresar lo que sentía, no se le escuchó cuando quiso comunicar algo que le ocurrió y se le mandó a guardar silencio o cuando quiso defenderse de alguien y no se le permitió exponer sus argumentos, esta persona buscará siempre hacer que otros hablen, que se sientan reconocidos, que entren en los círculos, para sentirse incluidas a través de ellos, pero prácticamente no lo hará así en su vida, ya que se sentirá insegura, cuestionada, deslegitimada por las huellas silentes del pasado. Entonces, hasta tanto no se vea a sí misma y construya una narrativa de valor y capacidad para con ella, no podrá sentirse con el ánimo de hacerse notar ante los demás, teniendo siempre que buscar múltiples y constantes valoraciones que la desgastarán. Así que, quien busca la aprobación en el discurso de otros, ya se reprobó a sí mismo en el relato propio.

- **Los compensadores:** Estas personas intentan ofrecer a otros lo que ellos no tuvieron, ya sea en lo comunicativo, en lo material, afectivo o relacional, son amorosas en demasía, emplean el verbo para adular, idealizar y maximizar a otros, mientras se empequeñecen a sí mismos con lo que se dicen. Son las que lo dan todo, aun cuando no han reconocido que en lugar de ofrecer a los demás lo que disponen, deben trabajar para interiorizar en su ser que esas carencias tienen que servirles para valorar lo que tienen en el presente.
Por tanto, hasta cuando no reconozcan que las carencias que ven en otros no son realmente de esos otros sino propias, no pueden avanzar hacia el establecimiento de relaciones comunicativas en las que dar y recibir sean procesos bidireccionales en los que se sientan plenamente recompensados con lo que intercambian.
- **Los contestatarios:** Se caracterizan por construir discursos frontales y directos. No le temen a hacer reclamos y los verbalizan, no se callan una denuncia y no toleran la injusticia. Estas particularidades los hacen ver como unos seres problemáticos, pero en el fondo no lo son, más bien intentan obtener lo que merecen, incluso lo negativo. Estas personas, emplean la comunicación para ser líderes sociales y amantes de lo colectivo, pero demarcan los límites para que las cosas funcionen de la mejor manera para todos. Esto los hace establecer relaciones e interacciones verbales sanas, aunque no con todo el mundo, porque el exceso de claridad abruma a quienes no han encontrado su propia luz.

REFERENCIAS

- Berger, P. y Luckmann, T. (2001). *La Construcción Social de la Realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Bruner, J. y Haste, H. (1990). *La Elaboración del Sentido*. Barcelona: Paidós.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.
- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Chárriez, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, Año 5, núm. 1, pp. 50-67.
- Guil, A. (1999). El papel de los arquetipos en los actuales estereotipos sobre la mujer. *Comunicar*, Año 12, pp. 95-100.
- Gutiérrez-Rivas, C. (2014). El discurso de Carmen Clemente Travieso a la luz de las nociones de ideología y los enfoques feministas actuales sobre la

- comunicación. *Revista de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso*, Año 14, núm.1, pp.43-57.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Cuarta edición. México: Mc Graw-Hill.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teorías. En S. Moscovici (Coord.). *Psicología social*. (Vol. II, pp. 469-495) Buenos Aires: Paidós.
- Jung, C. (1995). *Arquetipos e Inconsciente Colectivos*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Martínez, M. (2004). *La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico-práctico*. México: Trillas
- Mckernan, J. (1999). *Investigación, acción y currículum*. Madrid: Morata.
- Montero, M. (1984). La investigación cualitativa en el campo educativo. *Revista La Educación, Revista Interamericana de Desarrollo Educativo*, Año 25, núm. 9, pp. 19-31.
- Morin, E. (1998). *Renacimiento latinoamericano, Pensamiento complejo, Pensamiento meridional*. Congreso Interlatino para el Pensamiento Complejo, París.
- Palella, S. y Martins, F. (2006). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas: FEDUPEL.
- Roméu, A. (2005). *El enfoque cognitivo, comunicativo y de orientación sociocultural. Dimensiones e indicadores de la competencia cognitiva, comunicativa, sociocultural*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ruíz, C. y Ríos, P. (1994). Estrategias Cognitivas. En A. Puente. (Dir.). *Estilos de aprendizaje y enseñanza* (pp.83-106). Madrid: CEPE.
- Sabino, C. (2007). *El Proceso de Investigación*. Caracas: Panapo.
- Tusón, A. (1997). *Análisis de la Conversación*. Barcelona: Ariel.
- Van Dijk, T. (1999). *Ideología, una Aproximación Multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2008). Semántica del Discurso e Ideología. *Discurso y Sociedad*, Año 2, núm.1, 201-261.

Revista Investigación y Educación

Vol. VII. N°. 14, julio-diciembre 2023

Recepción: 04/04/2023

Aprobación: 07/10/2023

<https://revistas.upel.edu.ve/index.php/actualidadeducativa/issue/>

PRAXIS DEL CONSEJERO DE PROTECCIÓN; VERTIENTE DE LA COMPLEJIDAD EDUCATIVA

Elfran, E. Amaris

UPEL/IMPM

Docente ordinario

Mérida, Venezuela

elfranamaris@gmail.com

Código Orcid: 0000-0003-0111-8038

Nestor, E. Carrero

UPEL/IMPM

Docente co Mérida, Venezuela

contratado

Mérida, Venezuela

nescape39@gmail.com

Código Orcid: 0000-0002-6707-5643

Resumen

Para Marx en su Tesis XI sobre Feuerbach, señala que “la vida social es, en esencia, práctica. Todos los misterios que descarrían la teoría hacia el misticismo, encuentran su solución racional en la práctica humana y en la comprensión de esa práctica” (Marx, 1992: 93). En este hilo discursivo, surge este ensayo con el propósito de poder abordar desde el aspecto epistémico lo concerniente del corpus teórico de la Praxis del consejero de protección fundamentado en la complejidad educativa y poder realizar aportes hermenéuticos de estos apotemas disciplinares, los preconceptos teóricos están asociados a Peirce (1870), James (1898) y Morin (1995). En lo metódico se apoyó en la investigación documental y el método centrado en la hermenéutica para la comprensión de los textos utilizados. El abordaje amplio de los constructos del ensayo cimienta una realidad gnoseológica que parte de los diversos preconceptos que han emergido a la luz de las investigaciones y documentos científicos que abordan de forma rigurosa y disciplinar esta temática.

Descriptores: Pragmatismo, Praxis, Consejero educativo, Derechos fundamentales, complejidad educativa.

Abstract

For Marx in his Thesis XI on Feuerbach, points out that “social life is, in essence, practical. All the mysteries that lead theory astray towards mysticism find their rational solution in human practice and in the understanding of that practice” (Marx, 1992: 93). In this discursive thread, this essay

arises with the purpose of being able to approach from the epistemic aspect what concerns the theoretical corpus of the Praxis of the protection counselor based on educational complexity and to be able to make hermeneutical contributions of these disciplinary apothems, the theoretical preconceptions are associated to Peirce (1870), James (1898) and Morin (1995). In the methodical aspect, it was supported by documentary research and the method focused on hermeneutics for the compression of the texts used. The broad approach to the constructs of the essay cements an epistemological reality that starts from the various preconceptions that have emerged in the light of research and scientific documents that rigorously address and discipline this subject.

Descriptors: Pragmatism, Praxis, Educational counselor, Fundamental rights, educational complexity

Introducción

El devenir histórico de la sociedad ha puesto gran relevancia en la adopción de cánones tendentes a favorecer los derechos y garantías de todos los miembros del colectivo social, los esfuerzos han sido importantes en materia de protección a los menos favorecidos y que socialmente han sido marginados por el androcentrismo social preexistente, particularmente las mujeres, los niños, niñas y adolescentes a los cuales se han vulnerado sus derechos por diferentes motivos que van desde el trabajo forzoso, explotación, prostitución, abandono y exclusión, sin embargo, para atenuar esta situación deprimente, el 20 de noviembre de 1989 se aprueba el tratado Internacional de las Naciones Unidas conocido como la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN).

Asimismo, en esta materia el estado venezolano desde finales del siglo XX hizo avances relevantes en órganos jurisdiccionales a nivel internacional como la Convención Sobre los Derechos del Niño (aprobada en Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989), ratificada en 1990, Gaceta Oficial N° 34.541 por el estado venezolano. Además, incorpora en su legislación no sólo artículos tendentes a la protección de este grupo etario, como lo es el artículo 78 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), que establece “los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos de derecho y estarán protegidos por la legislación, órganos y tribunales especializados” sino que además se promulgó en una ley específica en esta materia, la Ley Orgánica Para La Protección De Niños, Niñas Y Adolescentes LOPNNA (2007), que en su artículo 201, crea las Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes y el defensor de protección como garante de la misma.

Estos antecedentes, señalan la antonomasia en materia de protección que se ha incorporado en Venezuela, desde la primera versión de la LOPNNA en el año 2000 en la cual el Estado y la sociedad venezolana incorporan de forma significativa fueros serios frente al reto de implementar un nuevo modelo socio-jurídico que garantice la protección integral de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, desde los consejos de protección y el accionar de los defensores educativos, los cuales recogen los enfoques y principios rectores en esta materia, en aras de alcanzar la descentralización de la función pública y desjudicialización de ciertas funciones que anteriormente pertenecían a tribunales, además de hacerlo una realidad tangible en los órganos municipales, estatales y nacionales.

Empero, la teoría y la práctica han venido siendo incorporadas lentamente en materia de protección, puesto que el personal calificado para instrumentar estas leyes no cuenta con el conocimiento pragmático en el desarrollo de las funciones encomendadas en los reglamentos y se siguieron cometiendo errores desvirtuando el espíritu de la ley, falseando la esencia del “pragmatismo como doctrina postdarwinista que entiende que el futuro no se repite idénticamente y no imita al pasado, introduce así novedad en el mundo” (Webster, 1910, p. 15). Hecho que limita el derecho en el país al no contar con prácticas acordes a la nueva realidad legal.

En referencia con esa praxis como parte instrumental de la acción del defensor educativo, sus orígenes se remontan a la reflexiones iniciadas por Aristóteles y las interpretaciones, complementos y ampliaciones de este tema dados en el tiempo por otros filósofos y pensadores, como son: vida buena, plan de vida, ética, conciencia moral, especialmente, la praxis como plan de vida que guarda en sí misma la inclusión y el reconocimiento del otro, postulados presentes en las obras de Arendt (1995), Gadamer (1998), Heidegger (1991) y Ricoeur (1997). Por ende, el estudio de la praxis en materia de defensores de protección va más allá de la sola aplicación de la ley, puesto que, tiene una intencionalidad yuxtapuesta en el pensar y el hacer en materia de protección.

Mucho más si se contextualiza la realidad tan compleja de la sociedad postmoderna, en la que los paradigmas que se conocían han venido siendo

sustituidos por otros, se está ante nuevos paradigmas que han emergido de esa revolución científica iniciada en el periodo de la ilustración, cimiento de diversos postulados de la ciencia que atribuyen bases epistémicas a los preconceptos direccionadores de disciplinas y teorías científicas actuales; en caso particular, la teórica del pensamiento complejo propuesto por Morín, que atribuye al hecho social, cultural y educativo un tono controversial; en él se privilegian las actuaciones del sujeto con idoneidad y ética, buscando su realización personal y calidad de vida en franca apertura al desarrollo social y en equilibrio con el ambiente.

Como puede observarse, esta praxis idónea y ética debe ser la brújula que direcciona la actuación de los defensores educativos, al asumir esta responsabilidad que marca la vida del grupo etario que se beneficia de los derechos y garantías consagrados en la legislación, conllevando a una nueva forma de teórica y práctica, desde ese mundo complejo, globalizado e incierto. No basta, entonces, un cambio de métodos o de leyes y procedimientos, sino que se impone un cambio en el pensamiento y en la elaboración de las construcciones mentales y las acciones “Praxis” que favorezcan apropiadamente la instrumentación en esta complejidad actual.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, el ensayo puntualiza esa realidad teórico implícita en la praxis del defensor educativo fundamentado en la complejidad educativa, para ello, se apoyó en la investigación documental desde la hermenéutica para comprender los aspectos fenoménicos implícitos en las categorías en estudio y llegar a disertaciones apagadas a la evidencia teórica existente en los repositorios y documentos consultados que derivan en el cierre final del ensayo.

Génesis de la Praxis como Axioma Científico

Las diferentes corrientes filosóficas que han pretendido dar explicaciones a las realidades sociales existen desde épocas remotas, cada una de ellas, con la presunción de hacer frente a una dinámica científica urgida de pilares para cimentar las teorías o axiomas epistémicos que la sustentan, en tal sentido, el pragmatismo emerge en los Estados Unidos para el año 1892, apoyado en las

ideas de Charles Peirce, el cual resalta gran importancia a lo práctico, además de otros preconceptos; sus principales representantes apelaron a algo que no tiene que ver con el interés ni con lo material sino con la verdad práctica, la misma “se prueba en la eficacia práctica; en ese sentido, la práctica precede cualquier principio teórico” (Gordillo, 1991, p. 445).

De todo esto se desprende la relevancia del conocimiento y la acción, siendo que la práctica debe ser probada de forma eficaz para que se convierta en catalizador de la episteme propia de una disciplina que armonice la “relación originaria del hombre con el mundo la cual es una relación pragmática” (Cruz, 2001, p. 267); por supuesto, partiendo de la premisa que asegura una conexión general, entre ese saber y ese actuar, puesto que, ambas permiten que se produzca un acontecimiento social específico; siempre que el conocimiento tome su significado de las posibles consecuencias y se convierta en acción que dé respuesta a una realidad.

Al respecto, Peirce (1902), señala que “el significado del concepto no reside en absoluto en ninguna reacción individual, sino en la manera en que esas reacciones contribuyen a ese desarrollo práctico del significado” (p. 98); por tanto, el pragmatista tomará decisiones considerando sus conocimientos, hecho que no es otra cosa que el significado que tiene y las repercusiones de la acción; no deduciendo qué hacer a partir de algo, en aras de alcanzar ese desarrollo práctico del conocimiento.

Este actuar pragmático, tiene en la praxis un fundamento importante, dicho término “praxis” surge en tiempos de la antigua Grecia, pero con una significación diferente a la que le otorgó Karl Marx, desde sus teorías socialistas; Aristóteles la define como “el tipo superior de actividad humana que tiene una finalidad intrínseca y que se opone a la póiesis, actividad productora de algo externo” (Schwocho, 2006, p. 47). De esta manera, la praxis se manifiesta en la actividad humana superior, que parte de la esencia del ser, en contraste con la producción, dando relevancia a la creación del sujeto humano, como ser superior.

La actividad práctica a que se hace referencia en este contexto, es una praxis históricamente determinada conceptualizada por Marx (1997), como

“comprensión + acción como ejes que nos permiten recapturar sociológicamente el sentido de la vida social, ya que dar una base a la vida y otra a la ciencia es, pues, de antemano, una mentira” (p. 152). En consecuencia, toda actividad social tendente a la atención de la otredad, debe cimentarse en esta relación híbrida de comprensión y acción, más cuando se trata de protección de derechos y garantías, puesto que, su finalidad radica en la acción social que Marx proponía.

Se evidencia entonces, la preeminencia de la praxis en los contextos sociales en atención de que la misma es una actividad “crítico-práctica” en la cual se opera la “coincidencia del cambio de las circunstancias con el de la actividad humana o cambio de los hombres mismos” (Marx, 1984, p. 633). Esta continua retrospección crítica de lo que se hace, permiten que las personas perfeccionen sus conductas para poder favorecer desde la praxis el conglomerado del cual forman parte, más cuando se tiene la responsabilidad de proteger a grupos etarios vulnerables.

En este panorama Marx en su Tesis XI sobre Feuerbach, señala que “la vida social es, en esencia, práctica. Todos los misterios que descarrían la teoría hacia el misticismo, encuentran su solución racional en la práctica humana y en la comprensión de esa práctica” (Mark, 1992, p. 93). Esta practicidad de la vida como hecho social, radica para Marx en la solución racional práctica, en otras palabras, en las acciones implementadas para el cumplimiento de una meta supeditada en la comprensión de lo que se hace.

Praxis del defensor educativo desde la protección de derechos

Tal como se observa, la praxis presta gran atención no sólo a la acción sino a la concientización de lo que se hace, esa comprensión de la práctica, lo cual ha de ser considerado en toda profesión, más aun cuando se asumen responsabilidades para favorecer el interés superior del niño, niña y adolescente, en concordancia con esa concientización la misma implica, “que uno trascienda la esfera espontánea de la aprehensión de la realidad para llegar a una esfera crítica en la cual la realidad se da como objeto cognoscible y en la cual el hombre asume una posición epistemológica” (Freire, 1972, p. 36). Por ende, el consejo de protección debe asumir esta esfera crítica en su praxis para poder desde su acción, alcanzar la mayor protección de los sujetos de derecho.

En consecuencia, se exige de funcionarios responsables de estos cánones jurídicos, asumir desde vertientes teóricas, la aplicabilidad jurídica en la práctica para poder cumplir con eficacia las atribuciones que su cargo les compete, puesto que, para algunos autores todo es posible por medio de la energía práctica del hombre, al respecto, Marx y Engel (1985), indicaron que:

La solución de las mismas oposiciones teóricas sólo es posible de modo práctico, sólo es posible mediante la energía práctica del hombre y que, por ello, esta solución no es, en modo alguno, tarea exclusiva del conocimiento, sino una verdadera tarea vital que la Filosofía no pudo resolver precisamente porque la entendía únicamente como tarea teórica (p. XIV).

En este hilo discursivo, se destaca la relevancia de la praxis en las ocupaciones de los funcionarios públicos y cualquiera sea el rol que desempeñe en los contextos sociales e institucionales, según Marx y Engel, la solución de las dicotomías teorías o procedimentales, es posible por medio de una praxis eficaz, que, sobre pase al conocimiento en sí, ya que en este no gravita en la realidad inmersa de un fenómeno.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, la praxis entonces debe ser asumida con la jerarquía del caso, puesto que adjudica una característica compleja, más aun la praxis de los consejeros de protección que ostentan una encomiable responsabilidad en materia de derechos y garantías de esta etapa etaria, en referencia con la noción compleja de la praxis afirma González (1991), que es una:

Noción unitaria y diversa. Praxis no es ni. "practicismo", ni "criticismo", ni "cientificismo", sino que es, unitariamente, la actividad humana-práctico-sensible en la que se articulan un determinado conocimiento de la realidad social, una crítica radical a dicha realidad y un proyecto para su transformación (p. 196).

Subraya la cita el epicentro de la praxis en la actividad humana práctica sensible, que debe direccionar las decisiones y actuación de los consejeros de protección desde la sensibilización, apoyado por supuesto, en las leyes y reglamentos explícitos en las normas y acorde con la realidad social venezolana, favoreciendo

así, la transformación jurídica y social del país.

En este sentido de transformación, la praxis debe direccionar las actuaciones de los consejeros de protección y alcanzar así la necesaria metamorfosis en materia jurídica referida al interés superior del niño, niña y adolescente, en este orden de ideas, Sánchez (1985) conceptualiza la praxis como “un proyecto de transformación de la realidad a partir de una crítica radical de lo existente, basándose a su vez ambos aspectos en un conocimiento de la realidad que se pretende transformar” (p. 442). Es decir, se debe asumir una postura crítica no critica de las actuaciones en materia de protección, para transformar la realidad en favor del más vulnerable.

No obstante, es poco lo que se ha hecho en materia de transformación de la praxis del consejero de protección, las experiencias describen una realidad que dista mucho y exige un accionar distinto y apegado a las normas procedentes existentes, para Colon, (1997), se exigen:

Nuevas situaciones, el hombre ensaya siempre nuevas soluciones, en lo pragmático y la nueva situación de interacción que supone su manejo obliga a producir nuevas estrategias cognitivas y, a la larga, nuevas perspectivas de utilización de los recursos mentales y en la práctica común (p. 15).

Por consiguiente, esta situación relativamente nueva del sistema de protección de los niños niñas y adolescentes, exige la instrumentación práctica acorde a las demandas y necesidades apremiantes en favor de aminorar la vulnerabilidad en materia de derechos y garantías establecidas en convenciones internacionales, nacionales y municipales que cuentan con la figura ejecutora de primera lid en materia de esta protección.

Esta nueva situación en materia de protección de los niños, niñas y adolescentes, tiene su origen en abril del año 2000, cuando entró en vigencia la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA), la cual amalgamo intereses y aspiraciones del Estado y la sociedad venezolana para primeramente responder con los tratados internacionales y en segundo lugar, para dar respuesta a la realidad compleja y cambiante de la posmodernidad, con la intención de

implementar un nuevo modelo socio-jurídico que fuese garante de la protección integral de los derechos humanos de esta población, que gravita como elemento novedoso en la praxis de los consejeros de protección que laboran en los municipios y a lo largo y ancho del país.

Es de resaltar que, en relación con el llamado sistema de Protección su definición, objetivos, funcionamiento, medios e integrantes se encuentran claramente expuestos en el Capítulo I del Título III artículos 117 al 119 de la LOPNA y el Sistema Penal de Responsabilidad del Adolescente, cuya definición e integrantes las encontramos en el Capítulo I del Título V, artículos 526 y 527. Este fenómeno, dio un gran paso en materia social y jurídica en Venezuela, entre las variantes del mismo, está la figura de los consejeros de protección los cuales fueron concebidos y diseñados como esos órganos administrativos especiales para la defensa de derechos individualmente, consideraron y la atención de aquellos asuntos “más sociales” que “jurídicos” que eran competencia de los tribunales con anterioridad.

Esta figura radica su esencia en los que Ferrajoli cataloga como esos derechos humanos o fundamentales reconocidos a todos los niños, niñas y adolescentes equivalen a vínculos de sustancia y no de forma, que condicionan la validez sustancial de las normas producidas y expresan a la vez, los fines a que está orientado el moderno Estado Constitucional de Derechos, el cual por definición debe ser garantista (2002, p. 22). Al respecto, destaca la consideración sobre protección integral hecha por Buaiz (citado por Córdova, 2014), quien señaló que es el:

Conjunto de acciones, políticas, planes y programas que con Prioridad Absoluta se dictan y ejecutan desde el Estado con la firme participación y solidaridad de la Familia y la sociedad para garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes gocen de manera efectiva y sin discriminación de los derechos humanos a la supervivencia, al desarrollo y a la participación, al tiempo que atienda las situaciones especiales en que se encuentran los niños individualmente considerados o determinado grupo de niños que han sido vulnerados sus derechos (p. 24).

La naturaleza de la protección integral radica en la atención veraz y oportuna de

los derechos para los niños, niñas y adolescentes, lo cual exige la participación de todos los entes sociales en pro de asegurar el goce pleno de sus derechos, además de asegurar la atención en materia de defensa de aquellas situaciones que generen vulnerabilidad de los mismo, este sistema de protección gravita en Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1989), la cual se ha constituido la “base y piedra angular” de esta nueva doctrina, pues formaliza jurídicamente en el ámbito global un nuevo paradigma en la relación de la infancia con el derecho y obliga a los Estados a adecuar sus legislaciones nacionales a los postulados que contiene (p. 95).

Esta piedra angular, en materia de derechos da respuesta al apremiante vacío que existía para con esta etapa etaria y estimulo la creación de órganos jurisdiccionales como las consejerías de protección, la misma, es considerada como “una relación en la cual una persona intenta ayudar a otra a comprender y a resolver los problemas a los cuales se ve enfrentado” (González y Arriagada, 2004, p. 13). Esta relación con la firme convicción de ayudar a los demás a superar sus problemas en materia de derechos y garantías es fundamental para crear una sociedad más justa y paritaria, lo que es posible con una praxis apropiada de los funcionarios de la conserjería.

La complejidad del hacer educativo

La actuación en la realidad supone percatarse de la existencia de estructuras que abarcan una multitud de variables enormemente interrelacionadas, hecho que conlleva a que la realidad social, jurídica, educativa y personal este inmersa en un ambiente turbulento y complejo, “desde esta perspectiva, el mundo es una compleja red de elementos relacionados, como una suerte de entramado” (Morín, 2000, p. 57). Dicha complejidad ha permeado los diferentes contextos colectivos inclusive personales, puesto que, el ser humano es un ser lógico, pero a la vez admite la más amplia complejidad.

Estas premisas tienen su asidero en el pensamiento complejo de Edgar Morín, el cual describe un antagonismo entre praxis / conocimiento, imaginario / real, razón / afectividad, individual / social, entre otros pares ambivalentes que forma parte de la ruptura de lo óntico en la realidad desde una nueva óptica “es decir, una

visión que permite una ruptura en la visión de la ciencia, proclamando en unos casos la discontinuidad de ella misma” (Kuhn, 1971, p. 62). En referencia con esta ciencia compleja Maldonado (2003), indica que:

Las ciencias de la complejidad instauran efectivamente una nueva forma de racionalidad, distinta a las conocidas, y en la que no caben ya oposiciones entre los planos teórico y práctico, o filosófico y científico, o teórico y social, que fueron los que marcaron al grueso de la historia de la ciencia tanto como de la historia de la filosofía (p. 113).

Esta nueva vertiente paradójica para algunos, sirvió de principio para la reflexión profunda de las premisas conocidas hasta la concepción del pensamiento complejo, que Morín (1996), aclara que la “complejidad no es un fundamento, es el principio regulador que no pierde nunca de vista la realidad del tejido fenoménico en la cual estamos y que constituye nuestro mundo” (p. 140). Este fundamento inmerso en la realidad, según su precursor regula el devenir en el tejido de los fenómenos propios de la realidad que, sin duda, permiten la vida en todo su esplendor y aunque antagónico, tiene una particularidad yuxtapuesta entre de orden y caos de la practicidad.

En este panorama, para Morín la complejidad está ligada también a “una mezcla de orden y desorden que produce incertidumbre en los sistemas altamente organizados, como los organismos biológicos o las sociedades” (Morín, ob. Cit, p. 49). Esta incertidumbre es la que presentan los consejeros de protección al momento de aplicar las medidas de acuerdo a la ley si cuando no se cuenta con la experiencia propia del accionar pragmático, orden y desorden, entonces gravitan como pilares de la complejidad y de la cual se debe poden un accionar equilibrado para alcanzar los propósitos que se tengan; para este autor, la complejidad:

En primer lugar, la complejidad es un tejido (complexus: lo que es tejido junto) de constituyentes heterogéneos asociados inseparablemente: ella plantea la paradoja del uno y de lo múltiple. En un segundo lugar, la complejidad es efectivamente el tejido de los eventos, acciones, interacciones, retroacciones,

determinaciones, riegos, que constituyen nuestro mundo fenoménico (Morín, ob. Cit, p. 21).

Estas dos vertientes de la complejidad, describen la pluralidad de factores que convergen en ese entramado fenoménico de la realidad social, lo que hace el mundo en la que acontezca cualquier hecho o fenómeno sea complejo de per set, entre ellos, el hecho educativo que gravita en esta tendencia mundial de la complejidad, puesto que, el mismo no sólo se realiza en las organizaciones escolares, sino que la familia y la colectividad en general pueden educar en valores, conductas y favorecer los derechos de cada personas.

En referencia con esa complejidad educativa Ribeiro (2007), indica que es necesario “comprender primero que la escuela no es todopoderosa: ella se encuentra inserta en un orden social que la condiciona fuertemente” (p. 51). Por tanto, se hace imperativo asumir que no sólo la escuela tiene la función educativa, puesto que, desde los diferentes escenarios sociales se puede favorecer el proceso educativo que va mucho más allá de la instrucción escolarizada, es por ello, la urgente necesidad de la escuela para responder a las directrices sociales que actualmente propende la protección de las personas con vulnerabilidad en sus derechos, apoyando en la acción educativa emergente de la interacción en todo escenario.

Reflexiones Finales

Lo antes descrito subraya la importancia de la praxis del defensor educativo dentro de la consejería, para adelantar este proceso de acompañamiento y apoyo, como señalan los autores no es sólo ir por una orientación, sino proponer y aplicar soluciones reales de la problemática, generando para el niño, niña o adolescente las condiciones más favorables para el goce de sus derechos.

Ahora bien, el defensor como funcionario en materia de protección integral de los niños, niñas y adolescentes, es el responsable como ente gubernamental de promulgar medidas para asegurar la aplicabilidad de la normas, esta condición sólo puede ser aplicable con una praxis acorde y oportuna para alcanzar esa justicia social que se estima, lo que le atribuye gran responsabilidad jurídica y social.

Es importante refrendar que el ordenamiento jurídico venezolano incluye las consejerías inmersas en los Consejos de Protección del Niño y del Adolescente NNA, que responden en su diseño a “la concreción de los siguientes principios básicos: integralidad, eficacia, participación / articulación, descentralización y redefinición de las funciones judiciales “(Morais, 2000, p. 70). Esta instancia jurisdiccional cuenta con personalidad jurídica y atribuciones para aplicar medidas de protección de diversa índole, por lo que los defensores han de instrumentar una praxis acorde a las demandas y reglamentos establecidos en la aplicabilidad de la ley, además, “la actividad legislativa nacional permite que la sociedad tome conciencia de la pertinencia del niño en la comunidad, de sus derechos frente a ella, así como sus deberes correlativos” (Migliaccio, 2001, p. 35).

Este consejero como autoridad investida por la ley actuar dentro de la practicidad adecuada más aún si se trata de proteger a personas con alta vulnerabilidad, las decisiones de los mismos, surgen de la praxis que conjuga más que el conocimiento, al transpolar a la acción en materia de protección del niño, niña y adolescente, siendo vinculante sus decisiones.

Referencias:

- Colon, A. (1997). La regionalización de la educación como tecnología cognitiva virtual, *Teoría de la Educación* 9: 7-19.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (Decreto N° 543). (2000, Marzo 24). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 543. (Extraordinario) Marzo 30, 2000.
- Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1990). Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989. Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990.
- Córdova, M. (2014). Análisis del nivel de cumplimiento de las entidades responsables de la rectoría y ejecución de las 28 políticas públicas del Plan de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en el cantón Cuenca, en el periodo de abril a septiembre del 2013. [Documento en línea]. Disponible: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21531>. [Consulta: 2022, junio 8].
- Cruz, D. (2001). *Una filosofía sin supuestos*. Manizales: Universidad de Caldas.
- Ferrajoli, L. (2002). *Derechos y garantías. La ley del más débil*. Madrid: Trotta S.A.
- Freire, P. (1972). *El mensaje de Paulo Freire. Teoría y práctica de la liberación*. Madrid: INODEP.

- González, G. y Arriagada, P. (2004). *Consejería y Autocuidado. Adaptación texto base curso consejería y autocuidado. Postítulo Intervención con familias en extrema pobreza.* Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- González, L. (1991). El concepto de praxis en Marx: la unidad de ética y ciencia. *Realidad: Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, [Revista en línea]. (19-20), 195-226. Disponible: <https://doi.org/10.5377/realidad.v0i19-20.5344>. [Consulta: 2022, julio 18].
- Gordillo, L (1991). Pragmatismo e ideología política. *Anuario de filosofía del derecho* VIII 443-451.
- Kuhn, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas.* México: FCE.
- Maldonado, C. (2003). Marco Teórico del trabajo en ciencias de la complejidad y siete tesis sobre la complejidad. *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia* 4, Nº 8, -95-120.
- Marx, K. (1984). Tesis sobre Feurbach, (1 y 111), en la *Ideología alemana*. La Habana: Pueblo y educación.
- Marx, K. (1992). *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte.* Madrid: Espasa Calpe.
- Marx, K. (1997). *Manuscritos Economía y Filosofía.* Madrid: Alianza.
- Marx, K. y Engels, F. (1985). *La ideología alemana.* Buenos Aires: Pueblos Unidos.
- Migliaccio, C. (2001). *Defensorías Educativas en Venezuela.* [Documento en línea]. Disponible: 42_ migliaccio-defensoria_educativas.pdf – Adobe Reader. [Consulta: 2022, Junio 18].
- Morais, M. (2000). El Sistema de Protección previsto en la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente. Especial referencia a los órganos administrativos. En: *Morais (coordinadora), Introducción a la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente* Caracas, Publicaciones UCAB.
- Morín, E. (1996). *Introducción al pensamiento complejo.* Barcelona: Gedisa.
- Morín, E. (2000). *La mente bien ordenada.* Barcelona: Seix Barral.
- Peirce, C. (1902). *The Essential Peirce. Selected Philosophical Writings.* Vols. 1-2. Bloomington: Indiana University Press
- Ribeiro, L. (2007). *El poder de la Complejidad.* Barcelona: Urano.
- Sánchez, A. (1985). Mi obra filosófica. En *Praxis y filosofía Ensayos en homenaje a Adolfo Sánchez Vázquez.* México, Grijalbo.
- Schwocho, H. (2006). *Filosofía y desarrollo de la ciencia.* Texcoco, México: Transformadora de Papel.
- Webster, A. (1910). *Pragmatismo y sus críticas.* Chicago: Prensa de la Universidad de Chicago.

NORMAS Y MODELO DE ARTÍCULO PARA LA REVISTA INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN

Nombre y Apellido del primer autor

Institución de Trabajo
Departamento o Unidad o Área de Responsabilidad
Ciudad, País
Dirección de correo electrónico
Código ORCID

Nombre y Apellido del segundo autor

Institución de Trabajo
Departamento o Unidad o Área de Responsabilidad
Ciudad, País
Dirección de correo electrónico
Código ORCID

Resumen

Este documento es un modelo que proporciona las instrucciones necesarias para preparar artículos para la Revista Investigación y Educación (REINED). Los artículos deben estar escritos en español. Deben incluir un resumen en español de no más de 200 palabras, y un resumen en inglés de longitud similar, donde queden claramente identificados: tema del artículo, propósito, aspectos que se desarrollan, importancia y conclusión general.

Palabras claves: Palabra clave 1, Palabra clave 2, Palabra clave 3, Palabra clave 4, Palabra clave 5.

Abstract

This document is a sample that provides the guidelines and format required for preparing and submitting your paper to this journal. The paper must be written in Spanish. All papers must include an abstract in English of no more than 200 words. Also, an abstract in Spanish of no more than 200 words must be included, which are clearly identified: subject of the article, purpose, aspects that are developed, importance and general conclusion.

Keywords: Keyword 1, Keyword 2, Keyword 3, Keyword 4, Keyword 5.

Introducción

Iniciar el artículo con una Introducción, para incorporar: descripción del tema a ser desarrollado, antecedentes históricos y teóricos, objetivo de la investigación, importancia. Al final de ésta, describir el contenido de las otras secciones.

Tamaño y Cantidad de Páginas

El tamaño de papel a utilizar es carta. Los márgenes deben ser: superior e inferior: 3 cm.; izquierdo y derecho: 3cm. Las páginas no deben estar numeradas ni tener encabezados ó pies de páginas. Cada artículo tendrá un mínimo de 8 páginas escritas a un espacio y no debe exceder las 25.

Tipo y Tamaño de Letra

Los artículos deben estar escritos en procesador de texto, usando letra Calibrí de 12 puntos. El título del trabajo, los autores y los títulos de las secciones y subsecciones usan el mismo tipo de letras pero de diferentes estilos y tamaños, tal como se indican en este modelo.

Título del trabajo y autores

El título del trabajo, que refleja el tema central de la exposición, debe estar en negrita, 16 puntos. El nombre de los autores en negrita, 12 puntos; la dirección de afiliación y el correo electrónico de los autores (en un máximo de 2) en letra de tamaño 12 puntos. Todos estos datos deben estar contra el margen derecho.

Referencias y notas al pie

Para indicar las referencias, se utilizarán las normas APA. Para notas al pie (ampliaciones, sugerencias, aclaratorias, etc.) en el texto se incluirán números colocados con herramienta Superíndice. Al final del artículo, colocar la lista numerada, ordenada según su aparición en el texto, como se ejemplifica al final de este documento.

Secciones

El título de cada sección debe estar en negrita en Calibrí 12 puntos, centrado, con letras mayúsculas iniciales.

Subsecciones

El título de cada subsección debe estar alineado a izquierda, en Calibrí, negrita de 12 puntos y la primera letra en mayúscula.

Subsubsecciones

Los títulos de las subsubsecciones deben estar alineados a izquierda, en Calibrí, cursiva de 12 puntos y la primera letra en mayúscula.

Figuras y Tablas

Las figuras ó gráficos, y las tablas se deben insertar en el texto en la ubicación apropiada. Las figuras y los gráficos deben estar subtitulados con un número consecutivo y un texto breve descriptivo.

Las tablas deben tener un título que las preceda con un número consecutivo y un texto breve descriptivo.

Los subtítulos de las figuras y los títulos de las tablas deben estar centrados y escritos en Calibri de 10 puntos.

Las figuras y las tablas deben estar centradas.

Conclusiones

Finalizar el artículo con las conclusiones. Se desprenden del desarrollo del trabajo y dan cuenta de los hallazgos relevantes que corresponden a cada sección del texto.

Notas al pie

[1] Se presenta el texto necesario en Calibri de 10 puntos.

[2] Se presenta el texto necesario en Calibri de 10 puntos.

Referencias

Birgin, A., Dussel, I., Duschatzky, S., y Tiramonti, G. (comp.). (1998). *La formación docente. Cultura, escuela y política. Debates y Experiencias*. Buenos Aires: Troquel.

Briceño, Miguel. (1998). La necesidad del filosofar y la formación (bildung); *Revista Apuntes Filosóficos*, Nº 12, pp. 141-159.

Búfalo, Enzo del. (1992). *Individuo, mercado y utopía*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana

